AÑO 17. Domingo 29 de enero de 1860.—Stos. Francisco de Sales, ob. y conf. y Valero, arzobispo de Zaragoza. NUMERO 23.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de la Union y Alacranes que no estén suscritos en esta Administracion se servirán entenderse desde esta fecha con el Sr. D. Manuel Gutierrez, nuevo agente del *Diario de la Marina* en el primer punto, y único autorizado para cobrar de los señores suscritores el importe de sus suscriciones.

DE OFICIO.

Comandancia Militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—El subdelegado de Marina D. Cristóbal Moran y de la Rionda, que fué desde el año de 1841 hasta el de 1844, se presentará en esta oficina en hora hábil para enterarle de un asunto que le concierne.
Habana y enero 27 de 1860.—*Almeiras.* 3-28

(DE LA GACETA).

Gobierno, Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—El Cónsul de España en Nassau, Isla de Nueva Providencia, ha dirigido al Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil copia de un aviso publicado en la Gaceta oficial de dicho punto concerniente al Faro que se está construyendo, en Cayo Lobos, y cuyo documento, traducido por el intérprete público y de Gobierno, es como sigue:

"Aviso á los navegantes.—Se anuncia por este que en la noche del 31 de marzo de 1860, y desde entonces todas las noches, ecsistirá una luz, desde la puesta hasta la salida del sol, en la casa fanal que se está construyendo en Cayo Lobos, situado en el Canal viejo de Bahama, al estremo S. O. del gran Banco de Bahama.—La luz será blanca, fija, é iluminará 360 grados, y será colocada á una elevacion de unos 146 piés sobre plea mar, pudiéndose ver en tiempo claro desde la distancia de 16 millas. El aparato luminoso es Catadióptrico de la fuerza comunmente conocida por sistema de Fresnel de primer órden. La Torre es circular y pintada con fajas anchas horizontales rojas y blancas, y tiene al rededor de su base la habitacion del encargado, arreglada en forma de decágono.—Firmado C. W. Scott, Ingeniero. Nassau, 31 de diciembre de 1859. Certifico que la que precede es traduccion conforme á su original en idioma inglés, y que se encuentra en la Gaceta oficial de Nassau del 4 del corriente. En testimonio de lo cual pongo mi firma en la Habana á 21 de enero de 1860.—Ramon de Arrastia, intérprete de gobierno.

Lo que de órden de S. E. se anuncia por medio de la Gaceta oficial para conocimiento de los navegantes.
Habana, 26 de enero de 1860.—El secretario, *Antonio* [illegible]

Junta General de suscriciones y recursos para la guerra contra Marruecos.—Comision ejecutiva.—Continúan las relaciones de las ofertas y donativos de todas clases recibidos en esta comision y que empezaron á publicarse en la Gaceta del 21 de enero.

DONATIVOS EN METALICO POR UNA SOLA VEZ.

Suma anterior	$ 35.466	06
D. Ramon Suarez Inclan	204	..
Los Sres. Inclan, Eschausier y Cp	102	..
Remitido por el Sr. Brigadier Gobernador, Presidente de la Junta local de esta capital, recaudado antes de la creacion de esta por el Escelentísimo Ayuntamiento	5 688	29
Idem idem recaudado por dicha Junta segun relacion detallada que se publicará	3.994	86
Idem idem por el Sr. Teniente Gobernador, Presidente de la de Villa Clara, de lo recaudado hasta el 23 del actual, id. id.	2 608	75
Los dependientes de los establecimientos de la Calzada Real del Monte	777	50

(Continuará.)

MENSUALIDADES Y DESCUENTOS DE EMPLEADOS.

Suma anterior.... $ 10 ..
Los empleados de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad, ofrecen contribuir por el tiempo que dure la guerra con.... el 5 p% de sus sueld.
D. Anselmo Gonzalez del Valle por idem id.... 3 onzas mensuales.
El Banco de San Cárlos de Matanzas á reserva de convocar Junta general de accionistas para acordar nuevamente sobre el particular si la guerra durase mas de dos años, ofrece contribuir por el tiempo que esta dure con.... $1000 mensuales.
El Sr. Regidor del Ayuntamiento de Villa Clara D. Luis Rivalta, además de haber contribuido con $1000 de momento, ofrece por todo el tiempo de la guerra otros.... $1000 anuales
El Sr. Regidor del mismo Ayuntamiento y Gentilhombre de Cámara de S. M. D. Joaquin Machado, además de $1000 que ha donado como donativo, ofrece contribuir por el mismo tiempo con una mensualidad de....
D. Justo Ledesma ha dado siete pesos y ofrece por igual tiempo á contar desde enero el retiro que percibe....
D. Buenaventura Ballester, capitan en el ejército, por idem desde enero.... 8 p% de su sueldo.
D. Ignacio Armenteros, capitan id. por id desde id.... idem.
D. Joaquin Jimenez, notario en id. por id desde febrero.... 7 p% de sus derech.
(Continuará.)

DONATIVOS EN ESPECIE.
(Continúa.)

El Sr. Teniente Gobernador de Remedios, Presidente de la Junta local, participa que hasta el 14 de enero se habian recibido de aquellos vecinos los donativos en especies que siguen.... 2 tareas de cigarros, 5.500 tabacos elaborados, 120 libras en rama 2 tercios, 743 manojos y 4 arrobas de picadura.
La misma autoridad ha acompañado otra relacion de la semana que termina en 21 del mismo, por la que aparecen recogidos en ella.... 1.400 tabacos elaborados, 95½ libras en rama, 11 tercios, 2.384 manojos y 5 sacos de picadura.
El Sr. Brigadier Presidente de la Junta local de la Habana remite relaciones de los recibidos, tanto por esta como por el Escmo. Ayuntamiento antes de su creacion, y ascienden á.... 16 arrobas y 19½ libras de picadura, 4 sacos de idem, 2385 tabacos torcidos, 73 tercios en rama, 9.263 cajetillas de cigarros 75 cajas de id., 2 cajas de medicinas y 6 libras de hilas.
(Continuará.)

MANTENIMIENTO DE INDIVIDUOS DEL EJERCITO.
(Continúa.)

D. Ramon Guillot ofrece sostener por todo el tiempo de la guerra.... 4 soldados infant.
D. Nicolás Rodriguez, Administrador de Correos de Batabanó, por id.... 2 idem idem.
(Continuará.)

Regimiento de Artillería de Montaña.—En el cuartel del mismo, sito en la calle de Compostela, se compra ganado mular que reuna las condiciones de ser jóven, sano, siete cuartas de alzada y suficientes anchuras.—El Capitan comisionado, *Francisco Garcia y Carbonell.* 32-24 D

Administracion general de Correos de la Isla de Cuba.—La correspondencia que haya de conducir á New-Orleans el vapor-correo americano "Habana" se recibirá en esta oficina hasta la 1 de la tarde del dia 30 del corriente.
Habana, 26 de enero de 1860.—*Leon.*

(ESTRACTOS DE LA GACETA.)

Debiendo ser trasladados á la Península los licenciados procedentes del ejército de esta isla, se avisa al comercio de órden del señor Intendente general para que los individuos que deseen hacer proposiciones las presenten en pliegos cerrados, espresando el número de licenciados que se comprometen á conducir, nombre de los buques, dias de salida, puerto á que se dirijen y precio, recibiéndose dichos pliegos hasta las doce del dia 31 del corriente, que se celebrará la subasta en el despacho de su Señoría.

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto del Sr. Comandante de Marina y Matrículas de esta provincia con la consulta del Asesor Titular, en fecha 25 del corriente, se ha declarado intestado el fallecimiento de D. Domingo Barjas y Loaces, alcalde de mar del Rio de la Palma, y por sus herederos á los que resulten serlo con arreglo á derecho, citándolos y emplazándoseles para que se presenten en este Juzgado á ejercitar el que les asista en el término de nueve dias que empezarán á contarse desde el último anuncio, convocándose tambien á los que se consideren acreedores del citado Barjas y quieran hacer uso de los suyos. Habana, enero 27 de 1860.—*Carlos de Acosta.* 3-29

De Marina.—Por auto del Sr. Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia, con la consulta del Asesor Titular, recaido á exhorto librado por el Sr. Comandante Militar de Marina y Matrículas de la Provincia de San Juan de los Remedios, se ha dispuesto se anuncie al público por término de treinta dias consecutivos la pérdida de un buque varado en la costa N. de Cayo Frances, el cual está pintado de negro, sin nombre en la popa, y de construccion clipper.
Habana y enero 25 de 1860.—*Carlos de Acosta.* 3-27 Enero.

De Marina.—Por auto del Sr. Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia, con la consulta del Asesor Titular, en las diligencias formadas con motivo de haberse encontrado flotando en la bahía el cadáver de un hombre blanco, al parecer estrangero, como de 28 á treinta años de edad, de regular estatura, color blanco, barba lampiño y pelo castaño, vestido con pantalon y camiseta de paño azul, iguales á los que usan los marineros de los buques estrangeros, se ha dispuesto se convoque á los que se consideren con derecho á reclamar sobre la causa que haya podido dar razon de quien sea el espresado hombre, que fué encontrado como á las 2½ de la tarde del dia 15 del corriente, para que en el término de tres dias se presenten en el Juzgado en horas hábiles á declarar sobre lo que les conste del hecho, y del individuo encontrado muerto.
Habana y enero 25 de 1860.—*Carlos de Acosta.* 3-27

De Comercio.—A consecuencia de la quiebra de D. Domingo R. Peréz y D. Manuel Fabian se ha señalado nuevamente el dia 6 de febrero próximo á las doce de la mañana para una junta general en el Tribunal, á fin de que se elija nuevo síndico y se convenga acerca de los demás particulares que propongan en beneficio del interés comun. Habana, enero 27 de 1860.—*Fernando de Castro.*

De Comercio.—Por auto de este Tribunal de 15 de diciembre del año próximo pasado dictado en las diligencias promovidas por D. José de Urizar, cap. de la gol. esp. "Mi bella," de la matrícula de Bilbao, solicitando el reconocimiento de las escotillas y estiva de dicho buque y continuado despues por D. Antolio Perrau para que se le abone la cantidad de 3.460$ 13 cts. procedentes de la prorrata que corresponde á dicha goleta en la avería gruesa que esperimentó en su viaje de Liverpool á este puerto, se ha dispuesto se den los pregones de la ley para su remate á la indicada nave la cual está tasada en 4.551$ y anclada en esta bahía.—Habana, 28 de enero de 1860.—Fernando de Castro. 3-29

Ordinario.—El señor don José Luis Gutierrez, alcalde mayor de Jesus María, á consecuencia de la testamentaria de doña María Pamela Blakely, ha dispuesto para el dia 13 de febrero á las 11 de su mañana el remate de los cafetales la Pamela y San Roberto ubicados en el partido de Guamacaro, jurisdiccion, con sus dotaciones de esclavos y demás anecsidades en 140772$ teniendo hecha la siguiente proposicion: dar por dichas fincas los dos tercios de su retasacion y 10$ mas: de contado 10000$ de los que se pagará el Real Derecho de alcabala y el resto luego que se le dé posesion de las fincas medidas y deslindadas y se le entreguen todos los esclavos inventariados y que se justiprecie los animales y desmejoras y que se tasen minuciosamente los aumentos y desmejoras que se presenten todos los títulos de dominio, últimas cartas de pagos dando anualmente 5000$ por cuenta de la subasta sin tener que hacer erogacion alguna de su peculio sino por cuenta del remate, y que en ningun caso sea el precio mayor de un mes contado desde la fecha no queda en quieta y pacífica posesion de las fincas, estará en su arbitrio separarse del remate como tambien ecsigir se certifique por el Anotador de Hipotecas los gravámenes de las fincas y esclavos, y que si hubiere algun entredicho se le suspenda. Y para su publicacion libro la presente. Habana y enero 28 de 1860.—Por don Vicente Rodriguez Perez, Mateo G. Alvarez. 3-29

Ordinario.—En los autos de la testamentaria del presbítero D. Rafael de Alvarado ha dispuesto el señor D. Lorenzo de Baste, Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal, que se cite por edictos á los hijos de D. Antonio José Ramon Alvarado y Mu[illegible] habidos en su matrimonio con Dª Micaela Fortunata [illegible], herederos instituidos por el citado presbítero, heredero [illegible] en su testamento otorgado ante el escribano D. Gabriel Ramirez el 11 de marzo de 1848, para que dentro de quinto dia, precisamente contados desde el último anuncio, deduzcan el derecho que les asista respecto á la herencia á consecuencia de dicha testamentaria, bajo apercibimiento de que trascurrido el término se hará la correspondiente declaratoria de tales herederos á favor de Dª María de la Cruz, Dª Clara, D. Ra[illegible] Dª Mª de Jesus y Dª Micaela Alvarado y Dubrovil, [illegible] en la herencia del referido presbítero, segun [illegible] institucion de su testamento, debiendo pro[illegible] que les identifiquen con el testador. [illegible] con le mandado libro la presente. Habana, [illegible].—Gabriel Ramirez. 3-29

Ordinario.—En los autos promovidos por el Banco Agrícola contra Dª Ambrosia Hernandez de Maceda en cobro de $1.500 ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del Cerro se convoque por tres números de ese periódico á la autedicha Hernandez de Maceda y á D. Francisco Perez de Sotolongo, á fin de que sin demora acudan á la escribanía de mi cargo á notificarse de las providencias que con relacion á ellos se han dictado, y á manifestar el punto de su residencia. Y lo comunico á V. á los efectos consiguientes.—Habana, enero 26 de 1860.—*Br. Luis Rodriguez.* 3-29

Ordinario.—El Sr. D. Gregorio Heredia y Tejada, Alcalde mayor del distrito de Colon, por auto mí, en providencia del dia de ayer, ha dispuesto que por tres números del Diario de la Marina se publique la proposicion hecha por el Ldo. D. Cayetano Montoro de asegurar en finca urbana la cantidad de 1785$ 1½ rs. correspondiente á los menores hijos de D. Baltasar y Dª Agustina Vega, abonándoles la usura pupilar de un 8 p% anual, á fin de que el que quiera mejorarla comparezca por conducto de mi Escribanía en el término de quince dias contados desde el último anuncio. Habana y enero 26 de 1860.—*José Joaquin Leal.* 3-28

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Enero 28.—De Troon en 60 dias berg. ing. Mathilde, cap. Maillard, ton. 252, con carbon, al capitan.—Entró ayer al ponerse el Sol.
De Génova y Palamós en 91 dias berg. esp. Esperanza, capitan Riverol, ton. 144, con mármoles, á los Sres. Llanos y comp.—Pasag. 7.
De Bóston en 23 dias pail. am. Geo Byron, cap. Hardy, ton. 169, con efectos, á los Sres. Cahuzac H.
De New-Castle y Lóndres en 94 dias fragata inglesa Catharine Morison, capitan Breiner, toneladas 289, con carbon á los señores Morison y comp.
De Troon en 90 dias fragata americana John Curtis, cap. Alexander, tons. 460, con carbon, al capitan.
De Ponce en 19 dias pail. esp. Villa de Ponce, cap. Perez, ton. 60, con efectos y ladrillos, á los Sres. Arana y Cp.
De New-Castle en 60 dias frag. ing. Zillah, cap. Stonckart ton. 342, con carbon, al cap.
De Lóndres en 70 dias gol. oldenburg. Amor, cap. Kassebohn, ton. 180, con mercancías, á los Sres. Scharfenberg, T. y Cp.
☞ A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para New-Orleans gol. am. Lizzie Oxford, cap. Pery, por los señores Torices, P. y cp.
Para Cárdenas berg. amer. Protheus, cap. Chapman, por los señores Lluria y Comella.
Para Matanzas bca. prus. Gluckauf, cap. Hilbert, por los Sres. Fésser y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Cayo-Hueso viv. am. Sultan, cap. Wilcox, por don F. Schnabelius.
En lastre.
Para Matanzas berg. am. Sea Foam, cap. Combs, por los Sres. Morison, Z. y cp.
En lastre.
Para Matanzas berg. esp. Antonio, cap. Zubiaga, por los Sres. San Pelayo, P. y cp.
En lastre.
Para New-York gol. am. Thomas Tileston, Melville, por los Sres. Hamel y cp.
429 cajas de azúcar y 122 bocoyes de id.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cárdenas vapor Comanditario, cap. Serrano, con 1.166 arb. de azúcar.
De idem gta. Rayo, p. Naranjo, con 438 cajas de id.
De Cabañas gta. Teresita, p. Oliver, con 19 pipas aguardiente.
De Baracoa gta. Cecilia Manuela, p. Gil, con 26 bocoyes azúc. y 10 pipas aguardiente.
De idem, Sagua de Tánamo y Matanzas, gta. Daina, p. Miranda, con 87 tercios de tabaco.
De Casilda pol. Josefa, cap. Villalonga, con 236 cueros al pelo.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Cárdenas gol. Joaquina, pat. Vazquez, con efectos.
Para Mántua gol. Favorita, p. Pavionis, con id.
Para Gibara y Cuba gol. Enna, p. Vidal, con id.
Para Cárdenas gol. Juanita, p. García, con id.
Para el Morrillo gol. Teresa, p. Roch, con id.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

TRINIDAD enero 18.—Berg. Eduardo Gelpi, de Barcelona.
CARDENAS, enero 27.—Berg. inglés Flight, Kenney de Baltimore.
MATANZAS, 27.—Gol. amr. Eclipse, Cook, de Richmond.
Berg. esp. Juanito, Alsina, de Montevideo.
Barca am. Texas, Merril, de la Habana.

SALIDAS.

TRINIDAD 17.—Berg. amer. Morel, Don, para Filadelfia.
CARDENAS, 27.—Berg. amer. A. S. Ross, Sweetser, para New-York.
MATANZAS 27.—Barca am. John Avilés, Merrill, para Portland.

BUQUES A LA CARGA.

Avilés, saldrá el 1º de marzo próximo la fragata esp. Eusebia, su cap. Casariego: admite carga á flete y pasajeros á quienes ofrece un esmerado trato: impondrán sus Sres. Noriega, Olmo y cp. 30 29E.

Amberes, saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. gol. esp. Jesus María y José, cap. Erezumia. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los señores. Hamel y comp. 14

Avilés, saldrá á la mayor brevedad el nuevo y muy velero berg. esp. Rapido, forrado y claveteado en cobre: admite carga á flete y pasajeros, los que recibirán el mas esmerado trato que tiene acreditado su conocido capitan Muñiz. Lo despachan sus consignatarios, calle de Mercaderes núm. 16, los Sres. Inclan, Eschausier y cp. 15-18

Amberes, saldrá dentro de breves dias el bergantin español Madrileño, capitan Gardoqui: admite carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios, calle del Empedrado número 82 los señores Galdiz y Nenninger. 10-21

Barcelona, saldrá dentro de breves dias la nueva y velera frag. esp. Polar, cap. Francesch: admite carga á flete y pasajeros. Impondrán á bordo ó sus consignatarios los Sres. Canet y Garbalena. 15-30

Cádiz, saldrá inmediatamente la fragata española Nueva Apolo, capitan Villaverde: admite carga á flete y pasageros quienes recibirán el trato mas esmerado de su referido capitan. Se despachan en la calle de San Ignacio núm. 116 por Bustamante, Romero y cp. 23 en.

La Coruña, saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. esp. Pepita Victorina, y solo admite un resto de carga y pasajeros, que serán perfectamente tratados por su capitan D. Modesto Ochoa. Impondrán en la calle de la Cuna n. 96, sus consignatarios los señores Alcisnelles, Rubira y comp. 15 21

Cádiz, ha fijado su salida el dia 10 de febrero la velera y acreditada fragata española Hispano Cubana: admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán de las comodidades de su magnífica cámara y del esmerado trato de su capitan D. Juan Espino.
La despachan en la calle de Mercaderes núm. 6 sus consignatarios D. J. M. Villarino y cp. 10-25

Cádiz, dará la vela del 10 al 15 de febrero la fragata española Manuela, al mando de su capitan D. Bernardo Ponce: admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán de las comodidades de su hermosa y ventilada cámara, y del esmerado trato de su acreditado capitan. La despachan en la calle de Mercaderes núm. 6 sus consignatarios D. J. M. Villarino y cp. 18-25

Cádiz, saldrá á la mayor brevedad la fragata española Nueva Manolita, su capitan D. José de Fuentes. Admite carga y pasageros: impondrá su consignatario D. Rafael de Toca. 15-29E

Cienfuegos y Trinidad, saldrá la goleta Emilia, patron Perez: admite carga á flete. Impondrán su patron á bordo en el muelle de Paula, ó en la calle de San Ignacio núm. 80, almacen de víveres de D. Felipe Arce y comp. 15-18

La Coruña y Vigo. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata española Taruno: admite un resto de carga y pasageros, que serán perfectamente tratados por su capitan D. Santiago de Arteta. Impondrán en la calle de la Cuna núm. 96, sus consignatarios, los Sres. Alcisnelles, Rubira y comp. 15-22

Filadelfia, La muy velera y sólida gol. am. Fannie, cap. Vance: saldrá dentro de breves dias y admite carga á flete. Impondrá su consignatario, calle de los Oficios n. 67, D. Felipe de Goicouria. 8-28

Havre, saldrá á la mayor brevedad la frag. francesa Saint Louis, cap. Deuvré: admite carga á flete é impondrán en la calle de Mercaderes n. 17, sus consignatarios los Sres. Vignier, R. y comp. 4 28

Hamburgo, saldrá dentro de breves dias el berg. esp. Hermoso Habanero, cap. Ondarza: admite carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios, calle del Empedrado n. 82, los Sres. Galdiz y Nenninger. 10-29

Havre, saldrá á la mayor brevedad la frag. francesa Amelie, su cap. Thibeau. Admite carga á flete y pasajeros. Impondrán sus consignatarios, calle de Aguiar número 59, los Sres. Caro y cp. 25-28

Lóndres, saldrá en todo el mes de enero la hermosa y velera frag. americana Lizzie Southard, (A. 1), su capitan Spall. Admite carga á flete moderado, azúcar en cajas, melado, mascabado, cedro, caoba, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y comp. enero 5

Mayarí, Sagua de Tánamo y Baracoa.—El pailebot Flor de la Mar, su patron Felicó, admite carga á flete y pasageros. Impondrá su patron á bordo. 6-24

Mahon, con escala en Cartagena, Alicante y Barcelona.—Admite un resto de carga el berg. esp. Virgen del Carmen, cap. Clar, que saldrá á la mayor brevedad. Lo despachan en la calle de Cuba, n. 115, los Sres. Rebuelta y comp. 20-17 E.

Málaga y Barcelona. Ha fijado su salida para el 30 del presente el berg. esp. Teresa, cap. Soler,: admite un resto de carga y pasajeros. Lo despacha en la calle de Chacon, n. 43, D. Gaspar Madrazo. 8-21

Montevideo y Buenos-Aires. saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español Urania, cap. Maristany; para cuyos puntos admite carga á flete é impondrán los señores Sama, Sotolongo y comp. 12

Montevideo. Saldrá á principios de febrero el bergantin español Juanito, su capitan Serra. Admite carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. Canet y Garbalena. 8-28

Marsella. La frag. franc. François Joseph, su capitan Gibert, admite carga á flete y pasajeros, á quienes se les ofrece un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios, calle de la Obrapía núm. 119, D. J. Cambell y cp. 30-14 Enero.

Manzanillo. Saldrá desde Batabanó el 10 del corriente el pailebot Sopimpa, patron Larramendi: admite carga á flete. Su consignatarios los Sres. Llanusa, H. y comp. 10-18

Manzanillo. Saldrá desde Batabanó á la mayor brevedad la goleta Rosalía, patron Palliser. Sus consignatarios, los Sres. Anguera y Martinez. 5-29

Nueva-York. Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero berg. am. Thomas Tileston, cap. Morrill: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, los Sres. Hamel y comp. 20 E.

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera bar. am. Ionic, cap. Huschinson. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y Cp. 29

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera bar. amer. Lexington, cap. Wilkins. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y Cp. 29

Nueva-York. Saldrá á la mayor brevedad posible la muy hermosa y velera frag. amer. Ionic, su capitan Hutchison: admite carga á flete á precios módicos. Impondrán sus consignatarios en la calle de los Oficios núm. 7, los Sres. Lluria y Comella. 12-18

Nueva-York. Saldrá sobre el 29 del corriente el hermoso vapor americano Cahawba, capitan Smith. Recibe á flete carga ligera, la que se entregará el dia 28 en el muelle de Caballería. De mas pormenores, y precios de fletes, impondrán sus consignatarios los señores Cahuzac H. 22 e.

Nueva-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera frag. amer. Glenwood, su cap. Glever: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y Comp. 11-en.

New-Orleans. Saldrá inmediatamente el gol. am. Relampago, cap. Poyrani: admite carga á flete y pasageros. Se despacha en la calle de S. Ignacio, n. 116, por los señores Bustamante, Romero y comp. 14 E.

Puerto Rico. Saldrá el dia 4 de febrero la velera polacra española San José (a) Paquete de Gibara, capitan Pagés. Admite carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios los señores Rafecas, Vila y cp. 8-24

Santa Cruz de Tenerife y Canaria.—Se dará á la vela dentro de breves dias el bergantin español Guanche, su capitan Seris: admite carga á flete y pasageros á quienes se les dará un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa. 18 dbre.

Se fleta para cualquier puerto de España con preferencia de la costa de Cantabria.—La goleta española Esperanza, capitan Bayona. Impondrán sus consignatarios los señores Rafecas, Vila y cp. 10-24 en.

Santa Cruz de Tenerife. Saldrá inmediatamente el acreditado berg. esp. Las Palmas, su cap. Lopez: admite carga y pasajeros. Impondrán en la calle del Obispo núm. 7 sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa. 25-28

Tampico. Saldrá á la mayor brevedad el muy velero y acreditado berg. gol. am. clipper Nahum Stetson, su capitan A. Trenis: admite carga y pasageros, á quienes se les ofrece un esmerado trato. Informarán el capitan á bordo ó en la calle del Empedrado núm. 71. 6-26

VAPORES DE TRAVESIA.

Empresa de Vapores-correos entre este puerto, Puerto-Rico y Santomas.
Vapor "Pájaro del Océano," capitan Viademonte.
Saldrá de este puerto el dia 22 de cada mes á las doce del dia para Nuevitas, Gibara, Puerto-Plata, Puerto-Rico y Santómas, tocando á su regreso en Cuba: admite carga y pasajeros para los puntos de la carrera, menos para Puerto-Plata, que solo admite pasajeros.
Se despacha en la calle de la Amargura, n. 90, por los Sres. Herera, Bolet y comp. 23 E.

New-Orleans. Saldrá sobre el 1º del entrante el nuevo y muy acreditado vapor americano De Soto, capitan Bulloch. Recibe pasageros, á quienes ofrece el mas esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los señores Cahuzac H. 21 e.

Nueva-York. Saldrá sobre el 29 del corriente el vapor americano Cahawba, capitan Smith. Recibe pasageros, á quienes ofrece el mas esmerado trato, y las comodidades de sus espaciosas y ventiladas cámaras. De mas pormenores y precios impondrán los señores Cahuzac H. 21 e.

Real Compañía de vapores ingleses de Lóndres. El vapor inglés Clyde, su capitan Heenan, estará de regreso de Veracruz sobre el 8 de febrero entrante, y admitirá carga para Southampton, las Antillas y Aspinwall.
Los señores cargadores que la tengan, tanto para las Antillas como para Aspinwall, se servirán presentar los conocimientos llenos el dia 5 del mencionado mes de febrero sin falta, y los que la tengan para Southampton el dia 6 del indicado mes.
Se previene siempre que las cajas estén en buen estado, y marcado el punto de su destino. Habana, 26 de enero de 1860.—José F. Crawford, agente. 27 E.

Nueva-Orleans. El vapor correo de los Estados Unidos Habana, su capitan Mc Connell, llegará á este puerto el dia 26 de enero y saldrá á las cuatro de la tarde del 30. De flete y pasage informarán sus consignatarios, los Sres. M. A. Herrera y cp.

Cádiz. Saldrá positivamente el 12 de febrero el hermoso y muy andador vapor-correo español Almogabar, su capitan Villaverde. Admite pasageros y la carga que se presente con oportunidad para Cádiz, Alicante y Barcelona. No recibe carga el dia de su salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y comp. 16-17

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 28 DE ENERO.

Azúcar, cajas.... 945

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas.... 1682
Aguardiente, pipas.... 29
Cueros al pelo.... 236
Tabaco en rama, tercios.... 87

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas.... 478
Tabacos, millares.... 462
Tabaco en rama, libras.... 11655
Miel de purga, bocoyes.... 60
Miel de abejas, galones.... 566
Cera, arrobas.... 16

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 28 DE ENERO DE 1860.

24 cajas vinos generosos.... 22 rs. una
27 cajas de coñac.... $3 una
12 cajas de aceitunas.... 20 rs. una
25 cuñetes idem.... 12 rs. uno
490 cajas frutas en almíbar.... 30 rs. una
157 barriles alcaparras.... 18 rs. una
45 cajas sustancias.... $9½ docena
1000 resmas papel amarillo.... 3½ rs. una
40 quesos Chester al barrer.... $35 ql.
18 jabucos papas.... 7 rs. uno
60 sacos arroz semilla de Valencia.... 11½ rs. arroba
90 quesos redondos.... Reservado
60 idem patagrás.... Reservado
350 sacos sal de espuma.... Reservado
48 cajas de á 100 cuartas latas sards.... 4½ rs. lata
11 cajas de á 100 cuartas idem idem.... $4 docena
75 cajas frutas estraidas.... $1½ una
barriles manteca.... $17½ á 17¾ ql.
cuñetes idem.... $17 quintal.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

CAFEES.

Finos....
De primera calidad....
De segunda id....
Triache corriente y bueno....
De Cuba.—De primera....
Id. De segunda y tercera....
Id. Triache....

CAMBIOS.

Madrid, Barcelona, Santander, Cádiz, Otras plazas de España.... 3½ á 6 p% pr.
Lóndres.... 14½ á 14¾ p% pr.
Paris.... 1½ á 1¾ p% pr.
Nueva-York, Bóston, Baltimore.... 3½ á 3¾ p% pr.
Baltimore pagadero en New-York....
New-Orleans.... 3½ á 5½ p% pr.
Descuento mercantil.... 7 á 9 p% anual.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—D. Francisco J. Bandini, auxiliar de D. Cárlos de Aizpúrua, y D. José María de Zayas, auxiliar de D. Agustin de Bolívar.
De cambios y acciones.—D. José Pedemonte y D. Joaquin Martinez de Medinilla y Guillamas.
Habana, 28 de enero de 1860.—*Juan Vignau*, síndico.

De acuerdo con el Sr. Intendente General de Ejército y Real Hacienda se suspende hasta nueva órden la Junta General que debia celebrarse por esta corporacion el dia 29 del corriente. Lo que se hace presente á los colegiales para su conocimiento. Habana, enero 23 de 1860.—Juan Vignau, síndico.

El colegial D. Tadeo Hernandez ha participado á esta Junta que desde esta fecha cesa D. José Antonio Oliver de ser su dependiente auxiliar. Lo que se hace presente para general conocimiento.—Habana, 25 de enero de 1860.—Juan Vignau, secretario.

REVISTA COMERCIAL.

HABANA, SÁBADO 28 DE ENERO DE 1860.

AZÚCARES.—Se han hecho pocas operaciones en la presente semana. El atraso de la zafra es general en la isla: por consiguiente no hay sobre qué operar en punto á fruto ecsistente en plaza. De contratas solo sabemos se han hecho la de la zafra del ingenio San José, en Cienfuegos, de unos 800 bocoyes mascabado á 8½ rs. arroba sin anticipo, y la del ingenio Serafina, tambien de unos 800 bocoyes, en la Habana, á 7½ rs. arroba con un corto anticipo.

A continuacion damos las cotizaciones del Real Colegio de Corredores:

Blancos.—Inferiores á regulares	á 12 rs.
Id. Buenos á superiores	13 á 14
Id. Floretes	Nominal.
Trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	Nominal.
Id. de id. id. bueno á superior	
Cucurucho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.)	á 8
Id. bueno á superior, 10 á 11 id. id.	8½ á 8¾
Quebrado inferior á regular, 12 á 14 id. id.	9 á 9½
Id. buenos, 15 á 16 id. id.	9½ á 10
Id. superior, 17 á 18 id. id.	10¼ á 10½
Id. florete, 19 á 20 id. id.	10¾ á 11½
Mascabado.—Inferior á regular	6 á 6½
Id. Bueno á superior	

La esportacion hecha en la semana comprende 3.656 cajas distribuidas como sigue:
1381 cajas para Belle Isle.
1276 ... New-York.
457 ... New-Orleans.
410 ... Filadelfia.
132 ... Havre.

AGUARDIENTE.—Nada se ha hecho en la semana para esportacion, por lo que en cuanto á precios nos referimos á los de las anteriores cotizaciones.

ACEITES.—Cortas ecsistencias y ventas de 100 botijas del Paquete de Tarragona y 754 id. grandes del Cometa, á 28 rs. arroba. Del de almendras 20 cajas de latas de la Escolástica á 19½ rs. y 12 idem de id. del Cometa á 21 rs. lata.

ARROZ.—Desde nuestra anterior se han hecho las siguientes operaciones: 200 sacos India de la Fray Canellas y 1000 id. semilla de Valencia del Activo á precio reservado, 344 bocoyes y 60 medios del Norte de la A. Bandel, 100 id. del Isabel repartidos á 13 rs. 114 sacos de Valenciana del Paquete de Tarragona á 13 rs. 413 id. semilla valenciana de la Tuya, á 11¾ rs. 150 id. id. del Cármen á 11¾ id. id. del Isabel á 12 rs. arroba, 40 id. id. del Tomás Joaquin y 250 id. id. del Cármen á 13 rs., 250 id. id. del Tomás Joaquin y 290 id. id. del Cometa á 11½ rs. arroba.

ACEITUNAS.—Escasas, especialmente las de Andalucía, por lo que se mantienen á 12 rs. cuñete, precio á que se han pagado 300 en salmuera de la Hispano-Cubana. De las mallorquinas verdes 150 garrafoncitos del Cometa á 5 rs. uno.

ALCAUCILES.—Se colocaron 3 cajas de latas de la Justa, de Cádiz, á 9 rs. lata.

ALMENDRAS.—De las de Mallorca 25 barriles del Cometa á 12½$ ql.

AJOS.—Las 300 mancuernas del Paquete de Tarragona se pagaron á 4½ rs. una.

AZAFRAN.—Ayer se despacharon á consumo de la ecsistencia del almacen general 58 libras repartidas á 13½$ libra.

CAFE.—Escaso y precios nominales por falta de operaciones; la esportacion consiste en 2 arrobas para el Havre.

CERA.—Sin variacion en sus precios, y sin ninguna operacion para esportacion que anotar.

CARNE.—Se han vendido de la Ionic de N. York 17 barriles de puerco á 20$ uno y 11 id. de vaca á 11$ barril.

CERVEZA.—Del Tomás Joaquin de Liverpool 25 bocoyes de botellas marca H., 111 barriles id. de id. á 13 rs. docena, 123 id. de medias id. á 4½$. 40 id. de botellas y 30 id. de medias marca F. á los precios de 20 y 28 reales docena.

CEBOLLAS.—Los 190 quintales del Triunfo de Vigo se pagaron á 4½$ ql.

CASTAÑAS.—Ayer se hizo una venta de 1500 porrones de Cádiz de la Manuela á 3 rs. uno.

CUEROS.—No sabemos de ninguna operacion sobre los de la isla: ayer se contrataron 213 de Tampico del N. Stetson á precio reservado.

CONSERVAS.—De las alimenticias se han vendido 60 cajas de latas de Gijon del Pepe á 9½$ docena, 60 id. id. del mismo á 10$: 20 id. id. de Vigo de la Triunfo á 11$ docena y 6 id. de 50 latas pimientos fritos de la Escolástica á 12 rs. lata.

ENCURTIDOS.—Se han vendido 95 cajas de pomos de los franceses del Sebastian á precio reservado y 32 id. de id. de Cádiz de la Manuela á 18 rs. caja.

FIDEOS.—Buen consumo y ecsistencias medianas. Las diversas partidas colocadas en la semana consisten en 2.900 cajas de la Manuela, 500 id. de la Justa y 600 id. de la Hispano Cubana á 14$ y 400 idem de la primera á 14½$ quintal.

FRUTAS.—De las diversas clases que figuran en este ramo se han colocado 100 cajas de las en almíbar del Cometa á 4$ y 165 id. de las estraidas del mismo á 3½$ caja: 270 cajitas de higos de la Hispano Cubana y 1.200 de id. de la Justa á 10 rs. cajita.

FRIJOLES.—Los 125 barriles de los blancos del Quaker City se pagaron á 12 rs. al barrer, y ayer 67 id. de id. de la Eusebia se contrataron reservado el precio.

GARBANZOS.—Se vendieron 50 sacos del Cometa á 9 rs. 80 mas del mismo á 9½ rs. y 29 id. de la Hispano-Cubana á 11 rs. arroba.

GINEBRA.—De la Fiel de Hamburgo 150 frasqueras dobles á 9½ una, 300 id. sencillas á 20 rs. una, y 2.900 garrafones á 20 rs. uno, y de la Tuya 1200 idem Campana á 23 reales.

JABON.—Se han vendido 50 cajas del duro, del Paquete de Tarragona y unas 7 id. id. del Cometa á $8½ ql.

JAMONES.—Se vendieron 550 de Galicia del Triunfo á $18 ql., 650 id. á 19 y 800 de id. largos repartidos á $20 ql., 20 barriles de New-Orleans del Habana á $18 y 14 id. del mismo forro amarillo á $19 ql. De los de Westfalia 125 de la Fiel de Hamburgo y 950 de la Paquita á $26 ql.

LICORES.—De los de Mallorca se colocaron 80 cajas surtidos á 13 rs. y 30 id. marrasquino á 22 rs. una, todos del Cometa.

MIEL DE PURGA.—La falta de arribos continúa siendo causa de la absoluta paralizacion en que se encuentra este artículo, cuyo precio aunque nominal podemos designarlo de 4½ á 5 rs. barrilito.

MIEL DE ABAJAS.—No sabemos de ninguna operacion hecha en la semana.

MANTECA.—Las ventas del almacen han continuado en lotes á los precios de 17, 17¼ y 17½$ ql. Las ecsistencias se estiman en 700 barriles y 3.700 cuñetes.

PAPAS.—Se han realizado el cargamento del Quaker City 105 barriles á precio reservado, 1200 idem á 4½$ y 50 idem á 4½$: 500 jabucos del Triunfo á 3 rs., 700 idem de la Victorina reservado, 400 barriles de la J. D. Wagner á 4½$ y 180 idem idem á 4½ y 100 idem de idem á precio reservado.

PESCADO.—De las diversas salazones de pesquería se han vendido el cargamento del Zillac consistente en 530 tabales y 190 tercerolas de bacalao á 5½$ y 327 tabales y 100 tercerolas de robalo á 4½$ quintal: el de la Polegrina en 100 tabales y 90 tercerolas de bacalao á 4½$ ql., 600 cajas de arenques ahumados venidos de Matanzas á 4 rs. caja, 108 tabales de sardinas de Galicia del Victorina á 27 rs., 200 idem de idem del Triunfo á 4½$, 178 idem idem del mismo á 5$, 100 idem de idem á 4½$ y 60 idem de idem á 3½$ tabal, 20 cajas de cuartos de lata sardinas en aceite del almacen á 4½ reales, 100 idem de idem del Sebastian á 4½ rs. y 3 idem de idem en tomates á 5 rs. lata. 400 quintales de lisas y 15 idem de huevas de idem de la Belle of the Capo á precio reservado.

PAPEL.—Se vendieron 500 resmas amarillo del Norte á 3 reales.

PIMENTON.—Se han contratado á precio de vista 50 barriles del Paquete de Tarragona, 20 sacos de la Hispano Cubana á 7$, y 8 id. de la Escolástica á 10$ ql. Tambien 12 sacos de pimienta del almacen á 14$ ql.

QUESOS.—Del Activo, de Amsterdam, 400 cajas de redondos y 1000 patagrás á precio reservado, y 50 americanos, del vapor Habana, á 17½$ ql.

SALCHICHON.—Ayer se hizo una venta de 15 cajas de la ecsistencia del almacen general á 58$ ql.

SEBO.—Una partida de 100 barriles de New-Orleans, del Habana, se contrató á 15$ ql.

TABACO TORCIDO.—Las operaciones de la semana no han pasado de medianas, comprendiendo las de esportacion 1850 millares para el Havre, 322 para Savannah, 237 para New-York, 60 para Filadelfia y 20 para New-Orleans: total 2.546 miliares.

TABACO EN RAMA.—Muy poco animada ha estado la semana, siendo en estremo reducida la esportacion hecha, que consiste en una sola partida de 3,833 libras.

TASAJO.—No ha habido mas operacion que la de 676 tercios de Tampico, del N. Stetson, á condiciones privadas. Hay mucha ecsistencia del de Buenos-Aires, cuyas ventas á bordo se hacen á 14 y 15 rs. arroba.

TOCINETA.—Del almacen general se despacharon ayer 45 cajas de Filadelfia á precio reservado.

TABACO BREVA.—Se colocaron 3 cajas de 8 cajitas repartidas del almacen á 27$ ql.

VELAS.—Se han vendido 50 cajas composicion del Sebastian á 42$, 40 id. id. del mismo á precio reservado, 60 id. id. del Cármen á 49½$ ql.

VINOS.—Desde nuestra anterior hasta la fecha se han vendido 300 barriles mistela repartidos de la Escolástica á 6$ barril; 328 pipas y 44 medias Vidal del Paquete de Tarragona á 46$; 900 pipas y 200 medias Samá de la Buenaventura á precio reservado; 48 medias y 166 cuarterolas de mesa de la Escolástica á 40$ pipa: 80 pipas Samá y 22 id. Mallorca del Cometa á 49$: 7 pipas y 5 cuarterolas inferior del Esperanza á 21$ y 16 medias del mismo á 34$ pipa.

FLETES.

Aunque en corta escala han empezado las operaciones para mieles para Europa en la semana que hoy termina.
El número de buques por fletar es bastante crecido.
Cotizamos:

Cowes, Cork ó Falmouth y un mercado	£	2 2/6	á	2 7/6
Gran Bretaña directamente		2	á	2 5
Mediterráneo		3 5	á	3 5
Hamburgo y Brémen		2	á	2 10
España	$	1½	á	2
Francia	frs.	50	á	75
Estados-Unidos: por caja de azúcar	rs.	4	á	6
por bocoy de id.	$	3½	á	4
por bocoy de miel	$	2½	á	3

BUQUES FLETADOS DURANTE LA SEMANA.

En el curso de la semana se han realizado los fletamentos de los buques siguientes:
Berg. esp. Jesusa, para Matanzas y Cork: 500 bocoyes de miel de purga 45 ch.
Berg. esp. Nuevo Serafin, para Matanzas y Cork: 300 bocoyes de miel de purga 45 ch.
Berg. am. F. J. Curtis, para Sagua y Chárleston: 300 bocoyes de miel $2½.
Berg. esp. Manuela, para Cárdenas y Cork: 350 bocoyes de miel de purga 45 ch.
Berg. esp. Antonio, para Falmouth: 1.500 cajas de azúcar 42/6 ch.
Bca. esp. Cármen, para Matanzas y Cork: 500 bocoyes de miel de purga 46/6.

MERCADO MONETARIO.

Onzas mejicanas.... 1¼ á 1½ p% prem
Descuento mercantil.... 7 á 9½ p% anual
Cambios. Lóndres, á 60 dias.... 14½ á 14¾ p% prem.
Liverpool.... ½ á 2 p% prem.
Paris.... 1½ á 2 p% prem.
Havre, Amberes, Idem pagadero en Paris.... á 1½ p% prem.
Nueva-York.... 3 á 4 p% prem.
Filadelfia, Bóston, Baltimore, Charleston.... 3 á 3½ p% prem.
Nueva-Orleans 30 dias vista.... á 4½ p% prem.
España s. p. y c. á c. v.... 8 á 0 p% prem.
Madrid, Barcelona, Cádiz y Santander 60 y 90 d. v..... 5½ á 7 p% prem.

La semana ha estado desanimada, siendo pocas las operaciones, mas por falta de compradores que por la buena disposicion de los tenedores.

SEGUROS MARITIMOS.

Seno mejicano y Costa de Guatemala.... 1½ á 2½ p%
Puerto-Rico y Costa-Firme.... 2 á 2½ p%
Estados-Unidos.... 1 á 2½ p%
Costas de España.... 2 á 2½ p%
Francia.... 2 á 2½ p%
Inglaterra y Canal de la Mancha.... 3½ á 4 p%
Mediterráneo.... á 4½ p%
Alemania.... 3 á 4 p%

ESPORTACION A ULTRAMAR.

FRUTOS.	SEMANA 4ª	AÑO 1860	IDEM. 1859.
Azúcar, cajas	3.656	7.273	14.119
Aguardiente, pipas	..	560	1.068
Café, arrobas	2	50	145
Cera, arrobas	..	2.911	4.855
Miel de purga, bocoyes	40	356	983
Miel de abejas, galones	..	9.335	11.113
Tabaco torcido, milla	2.345	7.861	12.036
Tabaco en rama, libs	3.833	400.760	576.810

IMPORTACION DE CABOTAGE.

FRUTOS.	SEMANA 4ª	AÑO 1860	IDEM 1859.
Azúcar, cajas	6.104	9.282	17.245
Aguardiente, pipas	79	458	826
Café, sacos	..	777	61
Cera, arrobas	100	437	1.663
Cueros al pelo	236	1.659	1.533
Miel de purga, bocoyes	..	243	340
Miel de abejas, tercerolas	..	19	188
Tabaco torcido, mills	..	105	333
Tabaco en rama, tercios	409	3.103	4.032

ALMONEDA.

El viérnes 3 del entrante á las 11 de la mañana, bajo el tinglado del muelle de Caballería y por cuenta de quien corresponda tendrá efecto nuevamente el remate del vap. remolcador am. Decatur, el que está atracado al muelle de D. Antonio Pazos en Casablanca.
El 1º del entrante á las 11 de la mañana á uso de fória y por cuenta de quien corresponda, se rematará una hermosa pareja de caballos color mohato, de bonita figura y estampa.
El lúnes 30 del corriente á las cuatro de la tarde, y el subsecuente si fuere necesario, se rematarán por esta los efectos ecsistentes en la relojería que está situada en la calle de San Rafael n. 28, cuyo inventario y tasacion estará de manifiesto.
El mismo dia á las once de la mañana se rematará en esta, por mandato judicial, un piano en buen estado.
El mártes 31 del corriente á las once de la mañana en las inmediaciones del almacen de avería y por cuenta de quien corresponda se rematarán 25.000 arcos para bocoyes.
El lúnes 30 del corriente á las once de la mañana, en el lugar de costumbre, y por cuenta de quien corresponda, se rematará un caballo de silla de buen andar y estampa.
El lúnes 30 del corriente á las once de la mañana, en las inmediaciones del almacen de avería, y por cuenta de quien corresponda, se rematarán 4601 varas de flecos de seda, y do seda y lana, en el estado en que se hallaren.
Habiendo dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito del Cerro que por esta se rematen 21 monturas tasadas en 150$ tendrá efecto dicho remate á las 11 de la mañana del lúnes 30 del corriente, en esta almoneda calle del Obispo, n. 7.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Compañía del camino de hierro de Trinidad.—La junta Directiva ha acordado que el dia 18 del próximo febrero se celebre la general ordinaria en que ha de nombrarse la comision que debe ocuparse del ecsámen y glosa de las cuentas de esta Empresa correspondientes al año social que corre; y se suplica á los señores accionistas se sirvan asistir á dicha reunion, que habrá de efectuarse á las 12 de la mañana del dia designado en la morada del señor Presidente, D. Francisco Illas, calle de Aguiar número 32.—Habana, 26 de enero de 1860.—Pedro G. P. Llorente, secretario. 10-29

Empresa de vapores del Seno mejicano y centro América.—La junta directiva en sesion de 26 del corriente acordó citar á los señores accionistas para la Junta general que ha de tener efecto á las 12 del dia 13 de febrero próximo en la morada de los señores Administradores, con el objeto de presentar el balance general de la Empresa correspondiente al año que acaba de finar. Habana, enero 28 de 1860.—El Secretario. 15-29E.

Compañía del Ferrocarril de Matanzas.—La Junta Directiva en sesion del 25 de corriente acordó que se citasen á los Sres. accionistas á Junta general estraordinaria para el 12 de febrero próximo á las 5½ de la tarde en el salon del paradero de esta ciudad destinado á las sesiones, con el fin de tratar de los medios que han de adoptarse para hacer efectivo el pago de algunas cantidades, y tambien de otros proyectos de mucho interés para la Compañía. Matanzas, enero 26 de 1860.—José María Casal, secretario. 14-28

Northern Assurance Company.
ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL, PESOS 6.000.000.
Compañía de Seguros, á prima fija, contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro número 1. Año. Jun. 1º

Banco Español de la Habana. Habiendo manifestado don Manuel de la Campa que la certificacion de depósito que le fué espedida por este Banco en 14 de setiembre próximo pasado por la suma de 600$, y bajo el número 1507, se le ha estraviado, pretendiendo otra igual, el Consejo de Direccion ha acordado que publicándose dicha solicitud por la Gaceta y Diario de la Marina durante el término de 9 dias, si nadie se presentase á hacer reclamo, ni oposicion alguna, se le estienda la certificacion que pide en calidad de duplicada. Habana, enero 24 de 1860.—El secretario, *Manuel Arizmendi.* 9-24

La Alianza.—Compañía de Crédito y Seguros.—Acordado en Junta general celebrada ayer el reparto de un dividendo activo de 6 p% correspondiente á las utilidades del segundo semestre de 1859, se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que desde esta fecha pueden acercarse á las oficinas de esta Compañía, calle de San Ignacio núm. 90½, en dias y horas hábiles, para percibir la cantidad que á cada uno corresponda por las acciones de su representacion.
Habana, 24 de enero de 1860.—El secretario, Joaquin de Gascue. 30-25 En.

Seguros de quintas. Con autorizacion del Superior Gobierno.—Fianza que garantiza las operaciones $200,000.—Domicilio de la Sociedad, la Habana, calle del Prado número 118½.—Agencia general de la misma, calle de Mercaderes núm. 9.
Esta Sociedad se obliga bajo las condiciones equitativas consignadas en los prospectos á redimir del servicio militar á los jóvenes que residan en la Isla, ó en cualquiera otro punto.
En ambas oficinas se darán prospectos y todas las noticias necesarias, y con el objeto de facilitar las operaciones los agentes autorizados por la Sociedad pasarán á domicilio. 4 oct.

El Porvenir de las Familias.—Compañía de seguros mutuos sobre la vida.—El escritorio de esta Compañía se ha trasladado á la calle de la Lamparilla n. 17, entre Aguiar y Cuba. 10 jun.

En este concepto los individuos de 19 años en adelante que segun sus pólizas respectivas han sido asegurados del sorteo de 1860, y que deben por lo tanto haber figurado en el mismo, mandado celebrar por ley de 7 de diciembre de 1859, se presentarán en estas oficinas antes del dia 1º de febrero próximo á satisfacer la cuota diferencial que corresponda, apercibidos en su defecto de lo que haya lugar.—Habana, enero 10 de 1860.—*Márquez, Sterling y comp.* 11

Compañía de Almacenes de Regla y Banco de Comercio.—En la junta general ordinaria celebrada en este dia, y á propuesta de la Directiva, se acordó hacer un dividendo de once por ciento de las utilidades líquidas del año próximo pasado de 1859: los señores accionistas pueden ocurrir al escritorio del Banco, calle de Mercaderes núm. 78, desde el dia de mañana á percibir sus respectivas cuotas. Enero 26 de 1860.—Eduardo Fesser. 8-27

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.—El Escmo. Sr. Presidente de esta Compañía ha señalado el juéves 26 del corriente para continuar en la casa del Banco, calle de Mercaderes n. 78, á las doce del dia, la Junta general de accionistas que conforme al Reglamento quedó suspendida el 18 del corriente. En ella, despues de oido el informe de la comision nombrada para ecsaminar el balance y las cuentas de 1859, y de resolverse lo oportuno sobre este punto, se declarará el dividendo de utilidades líquidas del año próximo pasado, y se elegirán un Presidente y Vice-Presidente de la Compañía, y dos vocales con dos suplentes para la Junta directiva, advirtiéndose que segun lo dispone el Reglamento, cualquiera que sea el número de los concurrentes, lo que acuerden estos tendrá debido efecto y cumplimiento.
Habana, enero 21 de 1860.—Francisco Fésser, secretario. 22 Enero.

Compañía de almacenes y banco de San José.—Por acuerdo de la junta directiva en sesion de esta fecha se convoca á los señores accionistas para la general ordinaria que previene el reglamento, la que tendrá por objeto acordar el dividendo semestral, nombrar la comision para el ecsámen y glosa de las cuentas del último año y ocuparse de la mocion de un socio relativa á la modificacion de que son susceptibles, ó inteligencia que debe darse á los artículos tercero, capítulo cuarto de los estatutos y primero capítulo cuarto del reglamento, cuyo acto tendrá efecto el dia 30 del que cursa á las 5 de la tarde en la morada del señor presidente, calle de los Oficios número 10.—Habana, enero 14 de 1860.—Bernardo del Riesgo *secretario*. 13-17

Sociedad General del Crédito Mobiliario y Fomento Cubano.—Resúmen de los trabajos ejecutados hasta el 30 de noviembre próximo pasado en el ferrocarril de Marianao.

GRADUACION.

46.802 metros cúbicos de escavaciones comunes, á $0'655	30.655'31	
4.400 idem idem de idem en piedra, á $1'31	5.764'00	
42.852 idem idem de terraplenes, á $0'655	28.068'06	
Cruzero de la calzada del Cerro	330'00	
Son 94.054 metros cúbicos Total.		$64.817'37

OBRAS DE FABRICA.

Pilares del viaducto de Almendares

430 metros cúbicos de mampostería ordinaria, á $16	6.880'000	
680 idem idem de sillería, á $22	24.640'000	
Estacas, barengas &c, segun cuentas	3.963'875	35.483'875
Son 1.310 metros cúbicos.		

Siete alcantarillas de bóveda.

307 metros cúbicos de mampostería ordinaria, á $16	4.912'00	
82 idem idem de sillería, á $22	2.744'00	
116 idem idem de ladrillo, á $26	3.016'00	
11.550 piés de tabla en tablones para los cimientos, á 40$ millar	460'00	11.132'00
Son 521 metros cúbicos.		

Puente crucero sobre la calle de San Antonio.

83 metros cúbicos mampostería ordinaria, á $16	1.328'00	
83 idem idem de sillería, á $28	2.324'00	3.652'00
Son 166 metros cúbicos.		
Total de las obras de fábrica		50.267'875
Idem de las de graduacion		64.817'37
Idem general		$115.085'245

Habana, 5 de diciembre de 1859.—*Joaquin María de la Cueva.* 10 Dbre.

Sociedad General del Crédito Mobiliario, Fomento Cubano.—El Consejo de Administracion ha acordado se convoque á los Sres. accionistas para la Junta general estraordinaria que deberá celebrarse el dia 29 del corriente á las 11 de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Compañía, con el objeto de resolver acerca del proyecto adoptado por el mismo Consejo para la incorporacion de esta Sociedad en la comanditaria titulada la Gran Azucarera. Lo que se pone en conocimiento de los Sres. accionistas para su asistencia.
Habana, 21 de enero de 1860.—Benito Ramos Almeyda, Secretario. 7-22

Sociedad en comandita "La Gran Azucarera.—El lúnes 30 del corriente á las 6 de la tarde celebrará Junta general de accionistas en la casa núm. 73 calle de San Ignacio, para dar cuenta del informe de la Comision de revision de cuentas y tratar del proyecto de la incorporacion en esta Empresa de la Sociedad general del Crédito Mobiliario. Con tal motivo se ruega á todos los señores accionistas la asistencia.—Habana, enero 21 de 1860.—Benito R. Almeyda, secretario. 7-22 e

Sociedad del Crédito Industrial.—La Junta Directiva, en sesion celebrada hoy, ha acordado que de las utilidades realizadas en el último semestre, hechas las deducciones correspondientes, se reparta á los señores accionistas un dividendo de 6 p% sobre el capital social; y se avisa á los señores accionistas que desde el dia 24 del corriente pueden presentarse en la oficina de esta sociedad, calle de Aguiar n. 32, á percibir la parte que respectivamente les toque en la indicada distribucion. Habana, 10 enero de 1860.—*Pedro G. P. Llorente*, secretario. 15-15 E

Sociedad del Crédito Industrial.—La Junta Directiva ha acordado que el 30 del corriente se celebre la general de accionistas en que el Sr. Director presentará el balance de los negocios de la sociedad en el año último, con el informe respectivo, y se nombrará la comision que ha de proceder á ecsaminarlos. Se convoca á los señores accionistas para dicha reunion, que deberá efectuarse á las cinco de la tarde del dia designado en la oficina de la empresa, calle de Aguiar n. 32. Habana, 10 de enero de 1860.—*Pedro G. P. Llorente*, secretario. 15 E

Compañía Territorial Cubana. Por acuerdo de la Directiva, y en observancia de los artículos 22 y 35 del Reglamento, se convoca á los Sres. accionistas para la Junta general estraordinaria que ha de celebrarse el 5 de febrero próximo, despues de concluida la sesion ordinaria del mismo dia, con el especial objeto de proponer y discutir los medios de hacer desaparecer la diferencia que hoy ecsiste entre el capital social y el costo de las pertenencias de la Compañía.
Habana, enero 23 de 1860.—El secretario. 10-24

Empresa de Almacenes de Depósito creada por hacendados.—La Junta Directiva consecuente con los anuncios publicados en los periódicos de esta ciudad de noviembre último, en los que ofreció para la presente zafra abrir las puertas de nueve almacenes por lo menos al servicio público, le cabe la satisfaccion de manifestar, por este medio, á los señores hacendados y comerciantes y muy particularmente á los señores accionistas que componen esta Empresa, que los almacenes ofrecidos, se hallan dispuestos desde el dia, para recibir todos los efectos y frutos que se sirvan remitir á depósito.
Con el fin de trasportar del muelle de Paula al de dichos Almacenes los azúcares y demás efectos que conduce el camino de hierro, la Empresa ha contratado y facilita desde hoy, por su cuenta y costo, las lanchas y botes necesarios: que recibirán carga hasta las tres de la tarde.
La misma Junta de acuerdo y tomando en consideracion los fundados y justos motivos que han tenido presente las Compañías de Regla y San José al alterar los precios de sus tarifas, y á reserva de lo que determine la General, ha resuelto seguir y observar en todas sus partes, para formar su tarifa, los precios últimamente acordados por dichas Empresas; fijando desde ahora, cuatro reales fuertes por cada caja de azúcar, doce reales fuertes por cada bocoy de mascabado y en proporcion á estos precios los de los otros efectos, cuyos gastos de almacenage abonarán los estractores como es costumbre en los depósitos de su clase.
De momento y sin perjuicio de proporcionar otra comunicacion, como se ha proyectado, la Empresa tiene dispuestos desde el dia en el muelle de los Almacenes de San José, botes que partiendo de este al muelle de sus Almacenes, y de aquellos á estos, sin demora de ninguna especie, conduzcan los pasageros que se dirijan allí desde las primeras horas de la mañana á las últimas de la tarde. Los botes contratados no podrán cobrar en cada viage mas que diez centavos de peso por persona blanca y cinco centavos por cada una de las de color.
Habana, 17 de enero de 1860.—Director, Julio Herrera. 30-10 Enero.

Ferrocarril de la Bahía de la Habana á Matanzas.—Ramal de Guanabacoa y vapores.—Con el fin de establecer una regla general en los viajes que se verifican despues de las nueve y veinte minutos de la noche el tren que partía de Guanabacoa en los dias festivos á las once y media saldrá en lo adelante á las once y cuarto.
La salida de Regla se verificará quince minutos despues de las horas indicadas.
El nuevo arreglo empezará á regir desde el 1º del próximo febrero. Habana, enero 24 de 1860.—El Administrador general. 6-26

Ferrocarril de Matanzas.—Administracion general.—A fin de evitar que el gran número de viajeros que en las próximas festividades se dirigen desde la capital á esta ciudad y demás paraderos de nuestra línea sufra detencion en la Union si el tren de la Habana no llegare antes de la una de la tarde saldrán de aquel punto en tales casos á la llegada de dicho tren desde el 22 del actual hasta el 10 del próximo enero dos estraordinarios, el uno para la Isabel y el otro para esta ciudad.
Matanzas, diciembre 19 de 1859.—Rafael R. de Carrerá. 20 dic.

Empresa del Ferrocarril de Sierra-Morena.—La Junta general de los suscritores á esta proyectada Empresa convocada para el dia 30 de este mes no tendrá efecto dicho dia sino el siguiente 31 á la misma hora de la tarde en la casa n. 32 de la calle de Aguiar.—La Comision gestora. 4-27

Ferrocarril y almacenes de depósito de Santiago de Cuba.—De órden del señor Presidente de la Junta Directiva de esta Compañía y prévio permiso del Escmo. Sr. Gobernador Civil y Comandante General del Departamento se convoca á los señores accionistas para que se sirvan concurrir el domingo 12 de febrero á las once de la mañana al palacio de Gobierno, á celebrar la Junta general que dispone el artículo 21 del reglamento bajo la Presidencia de S. E.—Desde esta fecha se hallarán de manifiesto en la Administracion, situada en el paradero de esta ciudad, las cuentas del año anterior formadas por el Contador y los documentos justificativos, á disposicion de los señores socios. Además de este particular se tratarán y resolverán en la referida Junta general asuntos del mayor interés para la Empresa, por lo cual la Junta Directiva recomienda á los señores accionistas la mas puntual asistencia, en el concepto que se verificará la reunion sea cual fuere el número de concurrentes, como así tambien lo previene el ya citado artículo 21.—Cuba, 4 de enero de 1860.—Silvestre Justiz, secretario. 10-22

Compañía española del Alumbrado de gas de Matanzas.—Los señores accionistas ocurrirán á esta oficina situada en la Fábrica de Gas; y en la Habana á casa del señor Director de la Compañía, D. Ramon P. y Monge, respectivamente desde el 25 del actual para percibir un 7½ por 100 de dividendo activo que el Consejo de direccion ha acordado en esta fecha por utilidades repartibles en el 3º y 4º trimestre del año próximo pasado.
Matanzas, 14 de enero de 1860.—Ignacio de Arellano, director. 15-17

Cajas de préstamos, depósitos y descuentos.—Las oficinas de esta empresa se han trasladado á la casa calle de la Habana n. 62, esquina á la de Riela.—Habana y setiembre 7 de 1859.—El Director general, José Francisco R. Almeyda. 8

Caja de Préstamos, Descuentos, Anticipaciones y Depósitos.—El Consejo de Direccion de esta Empresa, en sesion del dia de ayer, y de conformidad con lo propuesto por la comision ejecutiva, ha acordado repartir un dividendo activo de un 3 por 100 sobre el capital de la Sociedad, cuyo dividendo activo corresponde al cuatrimestre vencido en 31 del mes próximo pasado.
Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los señores accionistas que podrán ocurrir á cobrar lo que les corresponda desde el dia de mañana á las oficinas de esta Empresa. Habana, enero 17 de 1860.—El Secretario, *Francisco Morales Lopez.* 15-18

Cajas de Préstamos, Depósitos y Descuentos.

Depósitos á interés.

Depósitos á interés recibidos hasta el dia	$169.837	88
Idem idem pagados	91.425	01
Ecsistencia segun balance publicado en noviembre 30 de 1859	78.412	79

Cuentas corrientes.

Recibido hasta el dia	$2.562.124	61
Pagado	2.538.079	32
Ecsistencia segun balance el 30 de noviembre	24.045	32
Cuentas corrientes	$ 24.045	32
Depósitos	78.412	79
Total	$102.458	11

DEPOSITOS.

Esta Caja los admite con interés y sin él, desde un peso á la cantidad mas alta abonando un interés respecto de los primeros en la forma siguiente:
En cantidad de $2,000, ó mas, y por término que no baje de seis meses abona el 8 p% de interés anual, pagandolo por mesadas, ó capitalizandolo mensualmente.
En cantidad de $1,000, ó mas, y por término que no baje de seis meses, id. id.
En cantidad de uno en adelante abona el 7 p% anual pagándolo como mejor convenga al depositante. Pueden hacerse los depósitos mensuales, ó semanales, ó el dia que se tuviere por conveniente en todas cantidades y por el término que no bajo de dos meses, con el fin de que los artesanos y gente de color puedan formar insensiblemente su capital.
Las personas que quieran disfrutar de los beneficios que ofrecen los depósitos pueden avisarlo á la Direccion por cartas, y ésta les facilitará los medios de verificarlo.
Oficinas de la Direccion, calle de la Habana esquina á la de Riela n. 62. 4-D.

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.
AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857.
CAPITAL $525,000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.
Depósitos recibidos.... $ 1.3[illegible]
Depósitos pagados.... 1.635.391 [illegible]
DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil seiscientos treinta y seis pesos.... $ 3.473.636 [illegible]
Este BANCO admite DEPOSITOS A INTERES en la siguiente forma:
En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 8 p% de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*
En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 7 p% de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*
En cantidad de $200, ó mas, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 p% de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*
En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 5 p% de interés anual, pagándolo cada *tres meses, ó capitalizándolo por trimestres* si el depósito se efectúa por seis meses, ó mas.
Pueden hacerse los depósitos *mensuales, semanales ó el dia en que se tuviere á bien*, incluyendo los *festivos*, con objeto de que los jóvenes, empleados de establecimientos y los artesanos puedan formarse insensiblemente un capital [illegible] en todas cantidades, y por término que no baje de dos meses [illegible] las madres de familia dotes para sus hijos, ó [illegible] de lo pidiere, se llevarán á domicilio las mensualidades el [illegible] estrangero, por letras de cambio á domicilio en los correos. [illegible] sucursales, se les siguen admitiendo libranzas á favor de esta Direccion, la que remitirá en cambio el correspondiente documento de depósito.
Las señoras y demas personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este, serán informadas por un empleado de la Compañía com[illegible] autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirigida "Al Director del Banco Industrial Pecuario," y [illegible] en estos términos: "El Director enviará un empleado á la calle de (el nombre de la calle) casa número (tal)."
Oficinas del Banco, calzada del Monte esquina de la Ceiba: ó del Aguila. 2 Abril.

La Protectora, Compañía General Cubana de Seguros mutuos sobre la vida de los esclavos
AVISO IMPORTANTE.
Los señores suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía, calle de Cuba n. 26, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen perdientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1859.

D. Inocencio Vallenilla.	Dª Juana Reina Tirado.
D. Antonio Echemendía.	D. José G. Calderon.
D. Andrés Carrasco.	D. José de Leon.
D. Anastasio V. Palma.	D. José J. Campoamor.
D. Bernardo Mellan.	D. José Fernandez.
D. Bernardo Rodriguez.	D. José Rosada.
Dª Clara Lacerda.	D. José del Rio.
Dª Cármen Pluñol.	D. José G. Dafont.
Dª Concepcion Sanchez.	D. José Seoane.
D. Cárlos J. Mirel.	D. José Garcet.
Dª Dolores R. Armona.	D. José A. Viña.
D. Elías Garrido.	D. José P. Carek.
D. Esteban Juliá.	D. José de la Cruz.
D. Francisco Clapera.	D. José G. Solís.
D. Francisco J. Campo.	D. Jorge G. Linares.
D. Francisco Chavanet.	D. Juan A. Pulido.
D. Fernando Hernandez.	D. José S. Pineira.
D. Francisco J. Pedroso.	D. Juan Bordá.
Dª Lucía Ramirez.	Dª Lugarda Valdés de Albertini.
D. Luis Macoñas.	D. Pedro G. Fonseca.
Dª María Cruz Collins.	D. Ramon Gimenez.
Dª M. Cármen Galau.	D. Ramon Martinez.
D. Manuel Vidal.	D. Ramon Rodriguez.
D. Manuel M. Gomez.	D. Rafael Martinez.
D. Miguel de Vega.	D. Simon Ochandarena.
D. Miguel Fernandez Castillo.	D. Vicente Hernandez.
D. Miguel y D. Marcelo Delgado.	D. Vicente Romeu.
	D. Vicente Urrutia.
D. Manuel R. Casamitjana.	Sra. Viuda de J. Villa-Real.
D. Domingo Mora.	D. Pablo Perez.
D. José Smith.	D. Andrés Pereira.
D. Manuel Dominguez.	D. José Vidal.
D. Antonio Figueroa.	D. Felipe Dronda.
D. Andrés Vila.	Dª Gregoria B. Torres.
D. Jaime Ortoll.	

Habana, 3 de setiembre de 1859.—El Director general, *J. M. Morales.* Set 4.

La Providencia. Vista por esta Direccion la informalidad y falta de documentos con que se presentan los interesados á cobrar siniestros, se recuerda á los señores suscritores el estricto cumplimiento de los Estatutos, de que deberán estar provistos, recomendando su adquisicion á los que carezcan de ellos, que los obtendrán gratis en las oficinas de esta Direccion, calle de San Ignacio núm. 90½, y en las sub-direcciones de partido.
La misma Junta acordó en sesion de 19 de enero último que la remision de documentos de siniestros se verifique en pliego certificado, en la inteligencia de que en el inesperado caso de estravío en la estafeta no se admitirán duplicados sino despues de haber justificado satisfactoriamente que se ha cumplido con el certificado prevenido; advirtiéndose por la Direccion que deben constar en la parte interior del sobre los documentos que contiene para que devueltas las cubiertas de conformidad sirvan de resguardo al suscritor, no siendo la Direccion responsable á otros documentos que los que se le remitan del modo indicado.
Asímismo se acordó autorizar á los cobradores para que con dos vecinos testigos estiendan en el recibo diligencia de haber notificado de pago á los suscritores que negándose á él escusen poner bajo su firma las causas que tienen para su negativa, dando lugar á dicha determinacion el crecido número de recibos pendientes y la obstinacion de algunos suscritores á darse por notificados para evitar la notificacion oficial de que habla el artículo 35 de los Estatutos.
La misma Junta de Gobierno en sesion de 16 de febrero último acordó publicar y pasar á las Subdirecciones la resolucion del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General comunicada á la Sociedad en oficio del Sr. Secretario político del Gobierno Superior de 12 del mismo febrero, que dice:
"El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General ha tenido á bien aprobar las medidas acordadas por esa Sociedad en los dias que espresa la comunicacion de V. S. de 29 de enero último, relativas á la forma de darse parte de los siniestros, á que las autoridades locales una vez anuladas las cédulas puedan devolverlas á los interesados, ó proveerlos del oportuno resguardo, y á que en los dias festivos puedan los dueños de esclavos asegurados dar conocimiento de muerte los atestados que necesiten de la autoridad local para evitar los perjuicios que la demora pueda causarles."
La Junta de Gobierno de esta comp. acordó en sesion de 26 de agosto último autorizar á los señores socios para que obliguen á los cobradores á espresar en los recibos el dia en que se efectúe la cobranza, con objeto de evitar las cuestiones que se suscitan por algunos que pretenden haber satisfecho el dia de la fecha impresa en los recibos.
En vista del número de siniestros ocurrido en el año la Junta de Gobierno en sesion de 18 de diciembre último ha autorizado, á reserva de lo que pueda corresponder á los señores suscritores en liquidacion general final de 1858 la derrama de 1 p% de cuota contributiva aproximada, en este órden:
½ p% á los que hayan gozado el beneficio del seguro todo el año y hayan adelantado el medio en completo del 1½, y á los que no lo hayan adelantado el ½ p% á 1 p%.
1 p% los de tres trimestres que hayan adelantado el ½ p% en completo del 1½ p%, y á los que no lo hayan adelantado el ½ p% á 1 p%.
½ p% á los que no hayan gozado de mas beneficios que un semestre, y hayan adelantado el ½ en completo del 1½, y á los que no lo hayan adelantado el ½ p% y los del último trimestre del año, que hayan adelantado el ½, no les corresponderá la cuota; pero los que no lo hubiesen adelantado les corresponderá dicho ½ p% en completo del 1 p%.
La misma Junta de Gobierno en sesion del 18 de junio ha dispuesto que para la valorizacion de los esclavos que se presenten al seguro se esté precisamente á lo que previene el Reglamento administrativo en su artículo 10, que dice: "La estimacion de los esclavos se hace siempre por el valor que obtuvieron en venta:" y vista la repugnancia de algunos individuos que desean asegurar á la nota que les escluye del riesgo de viruelas actualmente, dispuso que en cuanto á las notas que la Direccion crea conveniente poner esceptuando del riesgo de epidemias reinantes proceda á juicio del cuerpo médico de la Compañía, que deberá estar siempre al corriente por informes de la Junta de Sanidad de las enfermedades que ecsisten ó aparezcan, en cuyo caso se negará la prórroga del seguro ó se ecsluirá del seguro interin reinaren con dicho carácter.

Siniestros pagados desde el mes de julio de 1857.

1857	Julio	por total de	$10.349	
	Agosto	"	24.512 50	
	Setiembre	"	36.698	
	Octubre	"	35.188 50	
	Noviembre	"	6.109 50	
	Diciembre	"	25.929 90	$138.137 40
1858	Enero	"	$36.818	
	Febrero	"	42.050 50	
	Marzo	"	46.010 50	
	Abril	"	23.405	
	Mayo	"	23.845 50	
	Junio	"	18.246 50	
	Julio	"	21.691 66	
	Agosto	"	18.106 34	
	Setiembre	"	23.683	
	Octubre	"	12.379	$263.238

Pagados durante la actual Direccion.

	Noviembre	por total de	$23.787 50	
	Diciembre	"	11.250	
1859	Enero	"	10.720	
	Febrero	"	13.952 50	
	Marzo	"	38.680	
	Abril	"	4.280	
	Mayo	"	14.296 25	
	Junio	"	7.175	$124.141 25
				$530.566 65

Todo lo que se publica para inteligencia de los asociados.—Habana, junio 30 de 1859.—El Subdirector general, *Juan A. Colomé.* 25-1

La Union. Compañía general de seguros contra incendios y marítimos á prima fija.—Los escritorios de esta Compañía se han trasladado á la calle de la Lamparilla n. 17 entre Aguiar y Cuba. 10-Jn.

Banco español de la Habana. Terminando á fines de junio del presente año, los cuatro que debe tener de duracion el cargo de Director de este Banco, con arreglo á lo prescrito en el art. 38 de los Estatutos y á lo que se sirvió declarar y resolver sobre la materia el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil Capitan General segun su comunicacion de 30 de mayo de 1859, el Consejo de Direccion ha acordado se celebre una junta general estraordinaria de accionistas con el objeto de tratar de la renovacion del referido empleo de Director, y hacer á S. M. la propuesta correspondiente, señalándose para dicho acto, el dia 15 de febrero próximo entrante, á las 11 de su mañana, en el edificio del Banco.—Habana 26 de enero de 1860.—El Director, Francisco de Goyri y Beazcoechea. 5 26

La Tutelar, Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida.
Situacion en 5 de setiembre de 1859.
Capital suscrito en 61.131 pólizas.... 449.119.201
Títulos de 3 p% consolidado comprados.... 208.043.580
Distribucion de capitales y beneficios en las tres liquidaciones practicadas y puestos á disposicion de los socios.
Rs. vn.
12.894.000 á los 1881 imponentes que liquidaron en 1857.
20.479.000 á los 3322 .... 1858.
37.257.000 á los 6971 .... 1859.
70.630.000 en junto.
Los señores suscritores que tengan pendiente el pago de sus imposiciones de diciembre de 1858, marzo y junio de 1859, se servirán pasar á verificarlo á las oficinas de la Tutelar, calle de Cuba número 26, donde se dan prospectos gratis, y cuantas noticias se soliciten acerca de esta útil institucion.—Habana, octubre 15 de 1859.—Los inspectores generales y banqueros, Alzugaray y Compañía. 16

Montepio Universal, Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida.—Esta sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de ecsijirlos al contado y pueden hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.
Director General: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.
Subdirector general: Sr. Marques de San José.
Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Ecmo. Sr. Conde de Fernandina.
Capital suscrito hasta el 26 de Dbre.... Rvn. 207.296 245
Depositado en el Banco de España.... " 69.767,000
Suscritores.... 32,095
Oficina de la Inspeccion general en América, calle de San Ignacio n. 103. 11 e.

Ferrocarril Urbano de la Habana.—El domingo 29 del corriente á las 7 en punto de la mañana saldrá del paradero de Tacon un tren de cuatro coches, tirados por las parejas necesarias, que sin detenerse ni recibir pasageros en el intermedio, seguirán hasta el Carmelo, de donde regresará al terminar la misa, ó sea á las 8½, en el mismo órden hasta el punto de salida.
Seguirá á este tren y á una cuadra de distancia, un coche que recibirá á las personas que no hayan podido ir al paradero.
En el resto del dia el movimiento de los coches será el mismo que en los anteriores dias festivos. Habana, enero 28 de 1860.—José D. Trigo. 1-28

La Alianza, compañía de Crédito y Seguros.—La junta general de esta Compañía se reunirá nuevamente el dia 29 de febrero próximo á las 6 de la tarde, en las oficinas de la misma, calle de San Ignacio n. 90½, con el objeto de oir el informe de la Comision que se nombró en 23 del que rige para ecsaminar y censurar las cuentas correspondientes al segundo semestre del año de 1859, y de discutir la propuesta del Consejo de Administracion relativa á la Sucursal establecida en la villa de Cárdenas, así como la reforma de uno de los artículos de los Estatutos que se indicó en la precitada fecha; lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas, suplicándoles se sirvan asistir ó endosar sus cartas de representacion, pues para los fines últimamente espresados, es indispensable que los señores concurrentes reunan la de las dos terceras partes de las acciones emitidas, ó sea del capital.—Habana, 25 de enero de 1860.—Joaquin de Gascue, secretario. 30-26-E.

La Alianza. Compañía de Crédito y Seguros.—El consejo de Administracion ha acordado que la junta general que previenen los artículos 28 de los Estatutos y 23 del Reglamento tenga efecto el lúnes 23 del corriente á las 6 de la tarde en las oficinas de la Compañía, calle de San Ignacio núm. 90½, en la cual además de darse cuenta del estado de la misma se propondrá el reparto de las utilidades líquidas obtenidas en el segundo semestre del año de 1859, y se advierte á los Sres. accionistas que desde esta fecha se hallan á su disposicion los balances, libros y demas documentos necesarios para formar juicio del órden observado en la gestion administrativa de los intereses sociales. Habana y enero 4 de 1860.—Joaquin de Gascue, secretario. 24-5-E

La Alianza. Seguros Marítimos.—Se aseguran buques y mercancías, respondiendo de riesgos fluviales, y de botar al agua los buques.
SEGUROS DE INCENDIO
á prima fija en todos los pueblos de la Isla.
EDIFICIOS urbanos de todas clases que no sean de madera.
MERCANCIAS, establecimientos, fábricas, ajuares de casa y cualquiera mobiliario en los indicados edificios.
Las solicitudes se dirigirán á las oficinas de la Direccion, calle de San Ignacio, número 90½, y en las jurisdicciones de Marianao y Guanabacoa á los respetivos agentes de la Compañía Sres. D. Francisco Martinez Xiqués y D. José Muñoz y Montero.

La Providencia. La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en la sesion del dia 22 de setiembre próximo pasado, que en vista de no haber sido suficientes las cuotas decretadas anteriormente para cubrir los siniestros ocurridos durante el año de 1858, se proceda con arreglo al artículo 32, título 5º de los Estatutos, á la recaudacion de ½ p% como liquidacion final de dicho año.
La misma Junta ha decretado en igual fecha y con arreglo al citado art. 32 de los Estatutos, una cuota aproximada para cubrir los siniestros ocurridos hasta el 31 de agosto último y por los que ocurran hasta fin de año, en la siguiente forma:
1 p% para los suscritores que hayan formado parte de la Compañía desde el primer trimestre de 1859:
½ p% para los que hayan disfrutado el seguro por dos trimestres: y
¼ p% para los que solo hayan gozado de ese beneficio por un trimestre, entendiéndose que los que se hayan suscrito en cualquier dia de los comprendidos desde 1º de enero hasta el 31 de marzo inclusive, están obligados al pago del primer trimestre por completo, y así sucesivamente en los otros tres.—Habana, 3 de noviembre de 1859.—El Director general, Juan A. Colomé. 5

La Providencia. Habiendo aceptado el Sr. D. Juan A. Colomé, actual subdirector de esta Compañía, el cargo de Director General de la misma para que fué propuesto por la Junta General de socios celebrada el dia 4 de junio próximo pasado, y aprobado por el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General, se pone en conocimiento de los señores socios para su inteligencia.
Habana y julio 23 de 1859.—El Delegado de Gobierno, Anastasio de Orozco. 31 julio.

Círculo de tiradores de armas de la Habana.—La junta directiva en sesion de 6 de enero, acordó se convoque á junta general estraordinaria que tendrá efecto en el local de la sociedad el domingo 29 del corriente á las 11 de la mañana para tratar varios asuntos de interés: y de órden del presidente lo pongo en conocimiento de los señores socios. Habana 12 de enero de 1860.—El secretario. 12-13

La Providencia. La Junta de Gobierno de esta Compañía ha dispuesto se anuncie por este medio á los señores suscritores que acordada la renovacion de las pólizas en 1º de enero próximo, se les presenta la oportunidad á todos los que consideren que el valor de sus esclavos asegurados ha aumentado desde la fecha en que se espidieron aquellas de ponerlo en conocimiento de la Direccion á fin de que de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos se proceda á nueva tasacion, y se estiendan las nuevas pólizas con arreglo á sus resultas.
Habana, 1º de octubre de 1859.—El Director general, Juan A. Colomé. 3 oct.

Por acuerdo de la Junta de gobierno se pone en conocimiento de los socios que en los casos de siniestro, que ocurran á los que no tengan en su poder las pólizas por haberlas entregado á la Direccion general, ó á las subdirecciones para su renovacion en 1º de enero próximo, lo que justificarán presentando los recibos que de ellas se les darán en dichas oficinas, se prescindirá de las mismas al identificar los cadáveres, certificando los facultativos de la Compañía en la forma acostumbrada, para que pueda verificarse despues la debida confrontacion entre las filiaciones que aparezcan en los certificados y las que consten en las pólizas respectivas.
Habana, 1º de octubre de 1859.—El Director general, Juan A. Colomé. 2 oct.

Seguros de quintas. En vista de que la ley de 2 de noviembre de 1859 ha alterado las disposiciones contenidas en las anteriores en cuanto al reemplazo del ejército en el presente año, resulta realizada la condicion sesta de las estipuladas en las pólizas de esta compañía, y que dice así:
"Subsistirá el compromiso aun cuando el gobierno altere la ley de quintas, que rige en el dia, así como la cantidad asignada, en cuyo caso las cuotas se modificarán en justa y ecsacta proporcion."

El Iris, Compañía General Cubana de seguros mutuos contra incendios, fuego del cielo y esplosion del gas.—Las oficinas de la Direccion General, Plaza Vieja Portal del Rosario. 1-set

AVISOS VARIOS.

Consulado General de Francia. Se necesita sobre el casco, perchas, velámen, aparejos, muebles y cargamento del berg. fran. Jeunesse la suma de 10.500$, mas ó menos para la reparacion y demás gastos de aparejamiento, equipaje etc. que han de hacerse á fin de que dicho buque pueda proseguir al Havre.
Se admitirán bajo pliego cerrado proposiciones para el adelanto de dicha suma en el Consulado de Francia hasta la una de la tarde del sábado 28 del corriente.
Habana, enero 25 de 1860.—El canciller, *A. Le Rée.* 4-26

Se vende la hermosa y muy velera polacra goleta de tres palos de la matrícula de Ibiza nombrada Rosalía: es buque muy bien construido y nuevo, clavado en cobre y recientemente forrado: su porte es de 1050 cajas de azúcar y se halla aparejada con todo lo necesario para emprender cualquier viaje. Impondrán su consignatario D. Anastasio Millet, calle de San Ignacio núm. 85, ó su capitan á bordo. 1-26

Se vende la goleta española Aurelia, recien construida toda de nuevo, forrada y claveteada en cobre y lista de un todo para emprender viaje para cualquier punto de la isla por ser de poco calado: está fondeada en Regla entre las dos Empresas de los vapores é impondrán de su ajuste en la Calzada del Monte núm. 18, peletería. 15-26

Carrington's Havana Express, 78 Broad way, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8, calle de Mercaderes Havana. Spanish, French and English spoken at both officer Express by each Steamer. Carrington and C°., New-York. P. I. Zayas & C°., Havana. Año 1º ag.

Se vende la goleta costera Dos Hermanas, de porte de 550 cajas de azúcar, forrada y claveteada en cobre nuevo. Impondrán en la calle de la Obrapía número 121, los Sres. Gassó, Gonsé y Compañía. 30-4E

D. Cárlos Ting, Agente de las compañías de Seguros de New York, Bóston, Filadelfia Boltimore, New Orleans y demás ciudades de los Estados Unidos Escritorio calle del Obispo nº 6 —Cárlos Tyng. meses 7bre

Agencia general de negocios núm. 12. D. L. F. Perdoñes participa á sus amigos y al público en general haber fijado el despacho de su agencia en la calle del Obispo núm. 124½, bajos de Santo Domingo. 30-4E

Expreso de la Isla de Cuba. Unico en conecsion con los Espresos de Wells, Fargo y Compañía, Wells, Butterfield y Compañía, Adam's Express, Wescott Express, American and European Express, Union Express C°, Freeman & C° Express, Hope Express, Harnden Express & Redding & C° Southern Express.
Directores propietarios: P. Y. Zayas y Compañía, calle de Mercaderes número 8.
Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comision y cobros en todos los lugares indicados.
Gira toda cantidad, por pequeña que sea, sobre Paris, Lóndres, Liverpool, New-York, Boston, Filadelfia, Charleston, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.
Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa, para enviarla por vía de los Estados Unidos é Inglaterra. Año 1º ag.

Se vende la velera polacra goleta española Tigre, de la matrícula de Barcelona, de porte de 97 toneladas, forrada y claveteada en cobre, propia para el tráfico de la costa por su poco calado. Impondrán sus consignatarios los Sres. Canet y Garbalena. 15-27

Almacenes de depósito de don Nicolás Gil, cajo de Regla. Los frutos que se dirigen al muelle de Caballería para ser trasladados con sus botes á los referidos almacenes solo recibirán hasta las tres de la tarde los dias no feriados. 8-28

Se vende la goleta costera "Ferrolana," de 78 toneladas y 6 meses de construida, de madera de cedro, caoba y sabicú, toda clavada, empernada y forrada en cobre, con un velámen flamante y con todo lo necesario para navegar: es buque construido de los mejores materiales y su calado á toda carga es de diez y medio palmos. Demas pormenores impondrán en la calle de la Lamparilla núm. 5 D. Narciso Deulofeu. 15-19

LIBROS.

Biblioteca habanera calle de S. Rafael n. 16.—Se admiten suscritores á la lectura de las obras de la biblioteca. Cada suscritor mediante un escudo que debe dejar en fondo, podrá llevarse á su casa un tomo ó dos, segun el tamaño, de la obra que desee leer. El escudo le será devuelto cuando suspenda la suscricion.—Se venden libros baratos y toda clase de efectos de escritorio. 21-29

Obras de la Sra. Dª Gertrúdis Gomez de Avellaneda.—*Poesías*, última edicion con el retrato de la autora, un tomo en 4º de elegante impresion 1$ 4 rs.—*Espatolina*, un volúmen idem 5 rs. fs.—*Dos mugeres* 2 ts. 1$.—*Baltasar*, drama, 6 rs. fs.—*Tres amores*, comedia, 5 rs. fs.—Se venden en la librería de Charlain y Fernandez y en la secretaría del Liceo.

Anuario de la economía política, y de la Estadística de 1859.—Esta interesantísima publicacion, de grande interés para los economistas, estadistas, comerciantes y hombres de negocios, abraza el movimiento y estadística de la poblacion en general el del comercio, artes é industrias, producciones de todos los países, situacion de cada Gobierno, Bancos y Sociedades, su importancia y garantía, caminos de hierro, con sus costes y productos, telégrafos, emigraciones, minas, líneas de vapores, marina de todas naciones, naufragios, adelantos de las ciencias &ª y por último otra multitud de noticias interesantes: se vende á $2 librería de Charlain y Fernandez: calle del Obispo numero 114. 7-24

Ordenanzas de artillería. (segundo tomo) Los señores suscritores á quienes faltó el tomo 2º de la nueva edicion ó sean las Ilustraciones, se servirán pasar á recogerlo donde se halla así como la obra completa. Librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo núm. 114. 7-24

M. A. Richet. Tratado práctico de anatomía médico-quirúrgica, por Richet, con 31 grabados en el testo. Esta incomparable obra la mejor en su género está dividida en dos partes: la 1ª comprende la anatomía general médico quirúrgica y la 2ª la de regiones y el tronco. Los finísimos grabados intercalados en el testo son del célebre dibujante anatómico Léivelle. Un gran volúmen de mas de mil páginas en $5 4 rs. Librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114 11-24

El maquinista práctico, obra útil para todos los que se dedican á la maquinaria por Arau 2 ts. con láminas y en pasta $8 4rs. librería de Sans calle de Muralla n. 22. 15-28

Poesías Catalanas del célebre rector Vallfogo na nova edicio arreglada sobre la feta en lo any 1700 y adornada ab hermosas vinyetas y lo retrato del autor: 1 t. 4º 2$ 1 rs. librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 8-28

Higiene del matrimonio ó el libro de los casados en el cual se dan las reglas é instrucciones necesarias para conservar la salud de los esposos, asegurar la paz conyugal y educar bien á la familia, nueva edicion con láminas 3$ y las demás obras de él, en la librería de A. Graupera Obispo n. 113. 11-21

Chao. Diccionario Enciclopédico de la lengua española con todas las voces, acepciones, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas españolas, en el lenguaje comun antiguo y moderno; las de Ciencias, Artes y Oficios; las notables de Historia, Biografía, Mitología y Geografía universal, y todas las particulares de las provincias españolas y americanas. Por una sociedad de personas especiales en ciencias, letras y artes etc. Dos ts. en folio 17$.
FEBRERO ó librería de jueces, abogados y escribanos por García Goyena, Aguirre y Montalban: Cuarta edicion reformada y aumentada por Caravantes. Consta de 6 tomos en 4º
TRATADOS de los procedimientos en los juzgados militares y de los tribunales y procedimientos eclesiásticos por don José de Vicente y Caravantes. 1 tomo.
COMENTARIO crítico, jurídico, literal, á las 83 leyes de Toro, por don Sancho Llamas y Molina, 3ª edicion anotada y adicionada por don José de Vicente y Caravantes consta de dos ts. en 4º.
HISTORIA UNIVERSAL por César Cantú. Toda la obra consta de 10 tomos.
VIDA y viajes de Cristóbal Colon, por Washington Irving, con 60 grabados.
VIAJES y descubrimientos de los compañeros de Colon, por Washinton Irving con 13 grabados.
Siendo esta obra el complemento de la primera, van encuadernadas juntas. Las dos en un tomo.
CONQUISTA de Méjico, por Solis. Consta de unas 260 páginas con 38 grabados, 1 tomo.
CONQUISTA del Perú, por Prescott: consta de 1 tomo de unas 250 páginas con 79 grabados.
VIAJE al rededor del mundo, por Mr. Arago. Un tomo de unas 350 páginas con 59 grabados.
EL DIABLO MUNDO, poema de Espronceda.—Se han hecho dos numerosísimas ediciones; contiene unas 59 páginas con 14 grabados 6 rs.
LA ARAUCANA, poema de Ercilla, 1 t. de 150 páginas con 27 grabados 1$ 4 rs.
MATILDE ó Historia de las cruzadas, por Mad. Cottin. 1 t. de unas 160 páginas con 27 grabados 1$.
BERNARDO del carpio, poema de Balbuena. Un tomo de mas 230 páginas con 50 grabados $ 1 4 rs.
ERNESTO, novela original de costumbre, por D. Emilio Castelar, con 20 grabados. Consta de 1 tomo, 6 rs.
MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA. Un tomo de 330 páginas.
MARTIN GIL (Memorias del tiempo de Felipe II).—Un tomo con 79 grabados.
LOS MONFIES de las alpujarras, preciosa novela, 1 tomo de 360 páginas con 50 grabados.
NUESTRA SEÑORA de Paris, por Victor Hugo. 1 tomo de mas de 150 páginas y 22 grabados.
LOS ESPAÑOLES pintados por sí mismos, por los principales literatos, con 100 grabados. Consta de 1 tomo.
ESCENAS matritenses, por D. Ramon Mesonero Romanos, un tomo de 240 páginas y 34 grabados.
QUENTIN Durward, por Walter Scott, un tomo con 159 páginas con 30 grabados.
ORLANDO furioso, por Ariosto, un tomo de 150 páginas con 45 grabados.
LOS MARTIRES, contiene 23 magníficos grabados.
LOS NATCHEZ, contiene 22 grabados.
ITINERARIO de Paris á Jerusalen, contiene 22 grabados.
EL GENIO del cristianismo, contiene 32 grabados.
VIAJES á Italia y América, contiene 16 grabados.
ATALA, contiene 7 grabados.
RENE, contiene 6 grabados.
ULTIMO abencerraje contiene 5 grabados.
LOS CUATRO Estuardos, contiene 5 grabados.
ESTUDIOS históricos, contiene 21 grabados.
MISCELANEAS políticas, contiene 29 grabados.
OPINIONES y discursos, contiene 21 grabados.
MEMORIAS de ultra-tumba, contiene 109 grabados.
ENSAYO sobre las revoluciones antiguas, contiene 29 grabados.
ENSAYO sobre la literatura inglesa, contiene 29 grabados.
MISCELANEAS literarias, contiene 6 grabados.
CONGRESO de Verona, guerra de España, negociaciones, colonias españolas, polémicas, contiene 34 grabados.
En la librería de A. A. Graupera, calle del Obispo número 113. 6-28

Balmes.—Filosofía elemental, última edicion, un tomo en pasta $2—1 librería de Sans, Muralla n. 22. 12-24 e.

Teatro de la Legislacion Universal de España é Indias por órden cronológico y decisiones no recopiladas y alfabético de sus títulos y principales materias, por D. Antonio Javier Perez y Lopez, 28 ts. pasta $102. Esta obra de un mérito incontestable y cuya edicion se halla agotada se vende en la librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 24

Juanito obra elemental de educacion para los niños y para el pueblo, escrita originalmente en italiano por D. L. A. Parravicini, premiada por la Sociedad florentina y honrada con el título de "Libro el mas hermoso de Lectura Moral," traducida libre por D. Mariano Torrente, última edicion 1 t. pasta 1$. Tomando por docenas se hace una rebaja. Librería de Sans, Muralla n. 22. 33 24E.

Historia de los cien años 1750 á 1850, escrita en italiano por César Cantú, y traducida de la segunda edicion anotada y precedida de un prólogo por D. Salvador Costanzo, 2 ts. de 700 páginas cada uno con impresion de dos columnas en buena pasta entera $10. Librería de Sans n. 22. 13-24E.

Diccionario del notariado de España y Ultramar por don José Gonzalo de las Casas aprobado por S. M. y recomendado á los Ayuntamientos por Real orden de 5 de julio de 1854. Esta obra cuyo último tomo acaba de publicarse consta de 10 tomos y se vende en buena pasta al precio de $42½ en la librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 11-24e.

Lecciones instructivas sobre la Historia obra postuma de don Tomas de Iriarte corregida y aumentada con las fábulas del mismo autor y un compendio de la Historia de la Isla de Cuba por don Francisco J. de la Cruz. Véndese á 1$ el ejemplar y por docenas se hará una rebaja. Librería de Sans, Muralla núm. 22. 33 24 e.

Almacen de señoritas, obra dedicada á las jóvenes españolas y americanas por la señorita Dª Emilia Serrano de Wilson.—Contiene lecciones de diferentes labores, historia, ejemplos morales; consejos, etc., etc. Está adornada con 100 grabados en el testo y 12 láminas á colores para toda clase de bordados. Un tomo en 4º, preciosamente encuadernado. 4$ 2 rs.—Librería de Sans, calle de la Muralla número 22. 3 24 e.

Sermones para misiones evangélicas. Esplicacion de los santos Evangelios ó discursos predicables para todas las dominicas y principales fiestas del año, obra muy importante y utilísima á los párrocos, misioneros, confesores y oradores sagrados, escrita por el Excmo. Sr. Cardenal de la Lucerna, y traducida por el Pbro D. I. J. Nieto, doctor en teología y jurisprudencia, capellan de honor y predicador de S. M. Acaba de salir á luz, obra que como trabajo de un sabio como el Cardenal de Lucerna, contiene esplicaciones luminosísimas, llenando la necesidad que habia en obras de su género, 2 volúmenes en 4º que se venden en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114 á 6$. 24 E.

Los Valencianos pintados por sí mismos. Coleccion, artículos sumamente chistosos y escritos por los mas aventajados literatos de España, un tmo 8 rs. Librería é Imprenta El Iris, calle del Obispo núm. 121. 9-22

Gramáticas. Se venden de Benot para aprender el francés, el inglés y el aleman, á $3 2 reales cada una. Librería é imprenta El Iris, calle del Obispo núm. 121. 9-22

El Sueco. Hermosa coleccion de varios escritos en prosa y verso del género festivo, por el chistosísimo escritor Bernart Baldovi. Edicion de 1859. Véndese á 2$ 1 rl. en la librería é imprenta El Iris, calle del Obispo núm. 121. 9-22

Album pintoresco de la Isla de Cuba, hermosa coleccion de 27 vistas de los principales puntos de la Isla, iluminadas con seis colores, el plano de la Habana y mapa de la Isla. Se halla de venta al reducido precio de 5$ el ejemplar. Establecimiento de B. May y Cª calle de la Obra-pía n. 6 entre S. Ignacio y Mercaderes. 9 Mz

Obras del Doctor Monlau. Diccionario etimológico de la lengua castellana 1 tomo en 4º $3. Higiene del matrimonio ó el libro de los casados 1 tomo en 4º $3. El Monitor de la salud, periódico de higiene pública y privada $4 2 rs. Higiene del alma $2 1 rl. Higiene pública y privada: Todos en pasta en la librería de A. Graupera, calle del Obispo, n. 113. 11-22

La Cocinera Cubana. Completísimo manual de cocina, repostería, dulces, etc. segun se usa en la Isla de Cuba.

La Cocinera Catalana. Nuevo manual de cocina al estilo de Cataluña; modo de hacer pasteles embuchados cremas y requesones, confituras y almíbares, licores y refrescos etc. Los dos tratados en un tomo en pasta 1$ 4 rs. en la librería de A. Graupera, Obispo, 113. 11-22

Manual de monedas de plata y oro, contiene mayor número de fasímiles de monedas de oro y plata que ninguna otra publicacion del mundo, cada moneda tiene su valor en esta Isla. Obra útil á los comerciantes y personas curiosas. Véndese en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 11-22

La salvacion en la mano, ó modo de conseguirla por convencimiento en la sociedad con Dios, por Molina, 2 tomos en 8º 2$ 1 rl. El amigo del pecador sacado de las obras de Ligorio 1 tomo 1$. Ejercicios de San Ignacio por Jorrubia, 2 tomos 2$ 4 real, y otras muchas obras rosarios, estampas, que se hallan en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 9-21

Jarh Manual de terapéutica y materia médica de los efectos de los medicamentos homeopáticos, 4 tomos en pasta 8$ 4 rs. Hirschel guia del médico homeopático á la cabecera del enfermo y repertorio de terapéutica homeopática 1 tomo 2$ 4 rs. Sistematizacion práctica de la materia médica homeopática por Juste en un tomo 4º 3 pesos 6 rs. y otras muchas que se hallan en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 9-21

Eyzaguirre. Los intereses Católicos en América 2 ts. 4º pasta 5$ 4 rs. El nombre solo del autor basta para conocer el mérito de esta obra cuya primera edicion acaba de publicarse. Hállase un corto número de ejemplares en la Librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 9-27

HABANA.

SABADO 28 DE ENERO DE 1860.

Ultimas fechas en esta redaccion.

MADRID, *diciembre*	23	NUEVA-YORK, *enero*	18
BARCELONA, *diciembre*	27	NEW-ORLEANS, *enero*	23
CADIZ, *diciembre*	12	CHARLESTON, *enero*	19
PARIS, *diciembre*	31	MEJICO, *diciembre*	31
LONDRES, *enero*	2	VERACRUZ, *enero*	5
LIVERPOOL, *enero*	2	VALPARAISO, *diciembre*	19

En nuestra última contestacion al diario que nos contradice sobre la incompatibilidad de los empleos de los catedráticos de la Real Universidad con los cargos concejiles dijimos que pues se habia reducido la polémica á una pura cuestion de hechos, conveníamos en que se diera por terminada desde el momento en que esos hechos *constáran fuera de toda duda*. Nuestro contradictor decia constarle que "los escaños del municipio de Sevilla, Madrid y Cádiz *estuvieron ocupados siempre por mas de un catedrático de la Universidad*, COMO LO ESTAN ACTUALMENTE." Necesitábamos, pues, y pedimos que nuestro contradictor dijese *quienes fueron y quienes son* los catedráticos concejales, *individualizando* lo que le constara, y diciendo cómo le constaba.

Nuestro contradictor siente "no hayamos usado con él la galanteria de creerle por su palabra." En materia de *hechos*, y de hechos traidos á discusion para decidir sobre un punto legal de importancia, no cabe otra galantería que la de una interpelacion culta como la hecha por nosotros. Nuestro contradictor decia constarle los hechos, y nada mas fácil á cada cual que espresarlos tales cuales se conocen y se ofrecen á la apreciacion pública. Nuestro contradictor verá que el proceder nuestro se hallaba completamente justificado. Veamos, pues, su respuesta á la interpelacion que le dirijimos. Dice así:

"No tenemos necesidad de salir de Cádiz, de Cádiz, cuyo municipio ha estado siempre, lo repetimos, vinculado, puede decirse, en los catedráticos de la *Facultad*, pues rara es la época en que no se cuenten algunos que como regidores hayan ocupado los escaños del municipio, y hay muchos hijos de Cádiz en esta capital que en todo caso testificar podrian nuestro aserto.

"Citemos nombres: Ametller (D. Rafael). Benjumeda (D. Federico), Gabarron (D. Jose), este ha sido Síndico, Ceballos (D. Juan), Tinoco (D. Rafael), y Porto (D. Manuel Jose), se han sentado en distintas épocas en los escaños del Municipio siendo catedráticos de la Facultad: estos, y otros cuyos nombres no recordamos ahora, y otros supernumerarios, tales como los Sres. Bustamante y Zurita, han sido, lo repetimos, concejales del Municipio gaditano antes y despues de la ley de Ayuntamientos de 1845, como lo han sido del Municipio sevillano los catedráticos de la Universidad D. Joaquin Palacios, D. José Gutierrez y otros muchos que no citaremos, porque para nuestro intento hubiera bastado citar uno solo."

Los lectores juzgarán si la respuesta es categórica: si decir que tales Sres. fueron concejales *antes* y *despues* de la ley de 1845 es decir algo para la cuestion que se debate: juzgarán mas, y es si habiendo dicho nuestro contradictor que ACTUALMENTE *estaban sentados en los escaños de los municipios* catedráticos de las Universidades de la Península (y lo son de la de Sevilla los de la Facultad de Cádiz) cumple á quien así lo habia aseverado dejar sin contestacion la pregunta respectiva. Por fortuna nosotros estamos en situacion de suplir el vacío en que nuestro contradictor ha dejado su respuesta, y ya que "no tenemos necesidad de salir de Cádiz" dentro de Cádiz buscaremos la verdad del hecho que inquirimos.

Pues bien; tenemos á la vista la GUIA DE CADIZ, *Jerez de la Frontera, El Puerto de Santa María, San Fernando y el Departamento para el año de 1859, por D. José Rosetti* (año V), y en la página 203 de este libro hallamos los nombres de todas las personas que componen el Escmo. Ayuntamiento de aquella capital, como á la página 109 tenemos los de todos los Catedráticos de la *Facultad de Medicina y Cirujía de la Universidad Literaria de Sevilla en Cádiz.* Ni un solo individuo de la *Facultad* pertenece al Ayuntamiento, de suerte que por de pronto nos hallamos no solo con que *es inexacto que actualmente sean en Cádiz concejales los Catedráticos*, sino con que ha desaparecido aquella especie de privilegio mediante el cual "*el municipio de Cádiz estuvo siempre vinculado en los Catedráticos de la Facultad*." Los "muchos hijos de Cádiz que hay en esta capital" dirán si alguno de los señores que constan en la siguiente lista (que tomamos de la *Guía*) como individuos del Escmo. Ayuntamiento de Cádiz es Catedrático de la *Facultad*, pues no hemos de llenar nuestras columnas con mayores copias de la *Guía*. Advertiremos únicamente que las profesiones de los concejales son añadidas por nosotros.

AYUNTAMIENTO ACTUAL DE CADIZ.

ALCALDE.

Sr. D. Antonio Gargollo........ Comerciante.

TENIENTES.

1º Sr. D. Pedro Roudolph........ Idem.
2º „ Marqués de Arellano........ Propietario.
3º „ Marqués de Ureña........ Idem.
4º „ D. Francisco Cerveró........ Idem.
5º „ „ Pablo Tosso........ Comerciante.

REGIDORES.

1º Sr. D. José Herreros Gargollo... Abogado.
2º „ „ José García Villalobos...... Comerciante.
3º „ „ Nicolás del Villar........ Propietario.
4º „ „ Juan A. Ruiz Bustamante. Comerciante.
5º „ „ Antonio Vinent y Vires.. Idem.
6º „ „ Ricardo Lacassaigne..... Idem.
7º „ „ Leticio Alcon........ Idem.
8º „ „ Juan Brechtel........ Sastre y propietario.
9º „ „ Franc.º Fernandez de Haro Abogado.
10º „ „ Benito Picardo........ Comerciante.
11º „ „ Felix Beyens........ Propietario.
12º „ „ José Antonio Martinez... Médico.
13º „ „ Manuel R. Rodriguez.... Desconocido.
14º „ „ Manuel Marzan........ Comerciante.
15º „ „ Manuel Hernaez y García. Desconocido.
16º „ „ Manuel Lloret........ Comerciante.
17º „ „ Agustin de la Viesca...... Idem
18º „ „ Antonio J. Cerero........ Propietario.
19º „ „ Pascual Olivares........ Arquitecto.
20º „ „ Juan J. Junco........ Sastre y propietario.
21º „ „ José Nicolás de Oviedo... Comerciante.
22º „ „ Manuel Barrocal........ Médico.
23º „ „ Antonio Angel de Mora.. Idem y propietario.
24º „ „ Félix Peñasco........ Comerciante.
25º „ „ José A. de la Torre...... Sombrerero.
26º „ „ Toribio Noriega........ Comerciante.
27º „ „ Juan Izquierdo........ Fabricante de licores.
28º „ „ Francisco Berriozábal.... Comerciante.
29º „ „ Antonio Matalobos...... Idem.
30º „ „ José María de Elizalde... Propietario.

Ya ve nuestro contradictor que no se puede ir mas lejos en punto á *galantería*. Quiso hechos, supuso *hechos*, y con *hechos* claros, evidentes, oficiales, respondemos nosotros á meras suposiciones. Se habló de la actualidad: se dijo que ACTUALMENTE *son concejales en Cádiz* catedráticos de la facultad, y respondemos con la nómina de los primeros, que prueba lo contrario. ¿Quiere mas? —Parécenos que no debemos aumentar la amargura de su situacion en esa parte, y la cortamos aquí de buen grado.

Por lo demás, nuestro contradictor se equivoca tambien cuando confunde los cargos concejales con los de diputados provinciales y diputados á Córtes. Las leyes electorales son distintas, y diversas las incompatibilidades. ¿Quién lo ignora?—Ni ¿quién ignora tampoco que nada tiene que ver el goce de derechos pasivos con la calidad de los empleos? ¿Quién no sabe que desde la ley de presupuestos de 1845 se hizo una gran reforma en esos derechos respecto de toda clase de empleados?—Perdónenos nuestro contradictor; pero es muy arriesgado hablar de lo que se ignora, y para que vea hasta donde ese riesgo llega sepa que tambien se ha equivocado al decir que los Catedráticos "no tienen jubilacion como los que se consideran empleados públicos." ¿Quién no sabe entre nosotros que el Señor Doctor D. José de Llétor Castroverde, antiguo decano de la facultad de Medicina, Cirujía y Farmacia de esta Real Universidad, ha obtenido ya *su jubilacion* (1)?—Créanos, y no se fie de sus noticias: los catedráticos de esta Universidad á quienes se paga por el presupuesto del Estado; á quienes no ha mucho se hicieron los descuentos de 13 por ciento en ese concepto; quienes en materia de licencias y sueldos están sometidos á las mismas reglas que los demás empleados, y quienes, por fin, tuvieron que someterse como todos los de los demás ramos de la Administracion á la ley de incompatibilidades, son ni mas ni menos que empleados del Estado en activo servicio, y no pueden por lo mismo ser miembros del Ayuntamiento.

El diario oficial trae hoy de oficio una relacion circunstanciada de los principales donativos mencionados en nuestro número de este dia. Viene en primer lugar un oficio que el Escmo. Sr. D. Rafael Rodriguez Torices dirije al Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Presidente de la Junta de donativos y recursos para la guerra de Marruecos, acompañando una nota de las cantidades con que contribuyen D. Rafael Rodriguez Torices y sus establecimientos en esta forma:

Como vocal de la Junta general......	$ 3.000
Por su casa Torices, Puente y Cp....	2.000
Por la empresa de Colonizacion asiática.	1.000
	6.000
En un recibo......$ 4.000	
En otro adjunto...... 2.000	
6.000	
Además ha contribuido el Sr. Torices como comandante de Voluntarios con..	2.000
Por su casa particular de comercio..	1.000
	3.000
Total......	$ 9.000

Observa el Sr. Torices que la pérdida de la fragata *Flora Temple* con 850 colonos chinos es causa de que la Compañía asiática no pueda contribuir por ahora con mayor cantidad á tan patriótico objeto.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General, "agradeciendo vivamente estos patrióticos "ofrecimientos, se ha servido admitirlos en to"das sus partes, mandando se publiquen en la "*Gaceta*, y se den las gracias en nombre de S. "M. al donante por su digna conducta, patrió"tico desprendimiento y seguridades de contri"buir en adelante con mayores sumas, si fuese "necesario, á la defensa de la sagrada causa "que defiende la España en los campos del im"perio de Marruecos."

Sigue una comunicacion del Escmo. Sr. don Salvador Samá al Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General remitiendo á S. E. como apoderado del señor don Julian de Zulueta la cantidad de $8,000 para el donativo de la guerra de Marruecos.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General, "agradeciendo en cuanto vale este noble "acto de generosidad y patriotismo, se ha servi"do mandar se haga público por medio de la "*Gaceta*, dando las gracias en nombre de S. M. "al señor Zulueta, y á su digno intérprete, el "Escmo. Sr. don Salvador Samá, por tan es"pontáneo como importante donativo."

Finalmente publica la Gaceta otra comunicacion del Escmo. Sr. D. Salvador Samá al Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Presidente de la Junta de donativos para la guerra de Marruecos, acompañando la suma de $12,000 con que contribuye á los gastos de la espresada guerra, siendo 10,000 de ellos los que suscribe como individuo de junta de donativos, y los otros 2,000 como dueño de los carreneros de Casa Blanca, además de haber contribuido anteriormente con $2,000 como comandante del segundo batallon de voluntarios de esta ciudad. Acompaña asímismo el Escmo. Sr. D. Salvador Samá al Escmo. Sr. Presidente de la Junta de donativos $4,000 para igual objeto suscritos por los Sres. Samá, Sotolongo y Compañía, de este comercio.

"Profundamente reconocido á tan distingui"do acto de patriotismo y desprendimiento, el "Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General "se ha servido mandar se haga público en la "*Gaceta*, anticipando las gracias en nombre de "S. M. al ciudadano generoso, al buen espa"ñol que tan dignas muestras da de sus eleva"dos sentimientos, y de su amor á la patria "comun."

(1) Vea nuestro contradictor la *Gaceta* de Madrid del dia 8 de diciembre último, plana 2ª, columna 2ª, y allí encontrará, el primero de la lista de los empleados de Ultramar que obtuvieron declaracion de derechos pasivos, á "D. José de Llétor Castroverde, Decano de la Facultad de Medicina y Catedrático de Medicina legal y jurisprudencia médica de la Real Universidad de la Habana, jubilado: se le reconocen 35 años, 3 meses y 10 dias de servicios: se le declara el haber anual de $1,200: sueldo regulador $1,500."

Tenemos en nuestro poder, pero nos es imposible publicarlo hoy, un informe dado á la Comision gestora de la Empresa del ferrocarril de Marianao por el respetable Sr. Coronel de ingenieros D. Francisco Alvear, de quien obtuvo dicha comision se sirviera aceptar el encargo de inspeccionar las obras construidas ya conforme al proyecto de dicho ferrocarril para una sola vía. A reserva de publicar ese importante documento tomaremos de él las líneas con que termina: "Concluyo "manifestando á VSS. que el reconocimiento "hecho al ferrocarril de Marianao ha sido pa"ra mí tanto mas satisfactorio cuanto que al "paso que he recibido esta honra de esa Jun"ta nada he hallado que criticar, y sí mucho "que elogiar, y que aplaudir en los trabajos, "así como en los conocimientos, celo y buen "espíritu de que está dotado el señor ingenie"ro que los dirige."

La *Gaceta* publica hoy un real decreto fecha 2 de agosto último otorgando á D. Telesforo Sotolongo, D. José María Morales, D. Antonio del Valle Hernandez y D. Onofre Ramirez la concesion á perpetuidad, y sin subvencion del Estado, ni de los pueblos, de un ferrocarril que partiendo de Pinar del Rio remate frente al Paso de la Puerta de Golpe, en donde se ha de situar la estacion final, á menos de tres millas de Consolacion.

Los ingresos del Erario inglés en el año próximo pasado fueron inferiores á los de 1858 en 216,530 £; pero como la contribucion de rentas produjo 1.514,082 menos á consecuencia de haberse disminuido la cuota, y además el ramo de miscelánea menguó por causas igualmente favorables en 718,267, tenemos así resultados definitivos que considera el *Times* altamente satisfactorios, pues demuestran en el producto de las rentas indirectas un crecimiento suficiente á cubrir con esceso la baja que se debió á la reduccion en el gran impuesto directo. Las aduanas, en efecto, tuvieron en el año el aumento de 732,579 £, la Sisa el de 1.075,000 por los ramos de aguardientos, mosto de cerveza &c. y el Correo el de 150.000.

El total de los ingresos en 1859 fué de 66.070,469 £ contra 66.289,995 en 1858, repartido como sigue:

	1859.	1858
Aduanas......	£24.824,579	24.092,000
Sisa..........	19.041,000	17.966,000
Sellos........	7.976,981	7.996,343
Impuestos.....	3.231,000	3.158,033
Id. sobre propiedades.......	6.077,106	7.591,188
Correos.......	3.225,000	3.075,000
Tierras de la Corona......	282,079	277,440
Miscelánea.....	1.412,724	2.130,991

Los productos de las aduanas en 1842, cuando Sir Roberto Peel inició su sistema de reformas, fueron 23.515,375: es decir, inferiores á los del año último. Y, sin embargo, las rebajas hechas en los derechos de importacion desde aquella fecha equivalen á mas de 10.000,000 £ anuales. En otros términos: sin el gran aumento de consumo fomentado por esa vasta operacion financiera el producto de las aduanas inglesas en el año último no habria pasado de 14 millones, en lugar de 24.

El 31 de marzo próximo espiran legalmente contribuciones y derechos que producen £8.000,000 al año: pero todo hace creer que cuando se reuna el Parlamento, y se le presenten los presupuestos, figurará en ellos la proposicion de continuar recaudándolos. Segun el *Economist*, en efecto, nadie cree que habrán de desaparecer ni la contribucion de rentas, ni los derechos adicionales impuestos al azúcar y al té por la guerra con Rusia, sobre todo si entra en las miras del gobierno, como se cree, destinar grandes sumas á mejorar y aumentar las defensas nacionales.

CENTRO-AMÉRICA.—Las noticias que van á continuacion están tomadas de la *Estrella* de Panamá.

El vapor de la Compañía del ferro-carril *Guatemala*, procedente de San José de Guatemala y puertos intermedios, llegó a este puerto á las 10 de la mañana del sábado pasado 7 del corriente.

Guatemala.—El 5 de noviembre del año pasado tuvo lugar en Guatemala la apertura de la Cámara. El Mensaje que á ella dirigió el Presidente Carrera puede estractarse así:

Sres. Representantes.—"Vuestra reunion actual se verifica en medio de la mas perfecta paz, y en ocasion en que un sentimiento general de contento da testimonio del bienestar de que goza la república..... Ningun suceso notable ha ocurrido desde que terminásteis vuestras deliberaciones en principios de este año. Nuestras relaciones esteriores se conservan en un estado satisfactorio, y puedo decir con entera confianza que el país y el gobierno ganan en la opinion de las naciones estranjeras por su conducta prudente, y por el principio de lealtad y de justicia que guian todos los actos de la administracion pública.

"Se ha terminado recientemente la antigua cuestion sobre los límites entre la república y el establecimiento británico de Belice.... Al celebrarse la convencion se propuso por nuestra parte la apertura de una via fácil de comunicacion entre la capital y la costa del Norte con el concurso de los dos gobiernos.... y adoptada esta idea con la mejor voluntad la estipulacion referente al camino se pondrá en ejecucion.... La negociacion para el ajuste de un tratado con S. M. C. se prosigue en Madrid.

"La paz reina tambien en los demás estados de Centro América, que prosperan visiblemente á su sombra.... Esta situacion acaso nunca se habia presentado ántes de ahora.... Las relaciones de Guatemala con los demás estados, y especialmente con el del Salvador, son hoy tan estrechas y amistosas como no habian sido jamás desde la independencia."

En la noche del 8 de diciembre pasado hubo un fuerte temblor en Guatemala. El Director del Observatorio Meteorológico establecido en el seminario de la capital comunicó sobre él la nota que insertamos á continuacion:

"El dia 8 del corriente á las ocho y veinte minutos de la noche se sintió una violenta sacudida de tierra que se prolongó por espacio de un minuto: las vigas y las puertas se oian crujir: las aguas de varias pilas se derramaron por una y otra parte, y no pocos relojes se pararon. Cuando cesó el ruido continuó la tierra oscilando por cerca de medio segundo, ó poco mas. El primer impulso de la tierra vino del SO, pero luego tomó la direccion de NO á SE. Un péndulo de 3.5245 metros, durante el temblor describia oscilaciones de 40 milímetros Reinaba un viento bastante fuerte del NNE que todo el dia habia soplado con mucha fuerza, por cuyo efecto la temperatura habia bajado mucho, y la presion de la atmósfera era estraordinaria. El cielo estaba muy sereno á escepcion de algun cirroestrato que se veia en el horizonte hácia el NO. La direccion de la aguja magnética de declinacion, de la posicion de 7º 13' 31" en que con corta diferencia estuvo todo el dia 8, poco despues del temblor se observó ser de 7º 6' 3", conservándose en esta posicion estraordinaria todo el dia 9.

Este temblor, nos dicen, fué sentido con mas fuerza en Amatitlan y Eschintla, en cuyas poblaciones causó algunos daños y desgracias, lo mismo que en una hacienda llamada de la Compañía. Los edificios de la capital no sufrieron casi nada.

HONDURAS.—Por la via del Salvador hemos recibido las siguientes noticias de esa república:

Las elecciones para presidente de la república se habian concluido, dando por resultado la releccion del general Guardiola.

El gobierno trataba de imponer fuertes trabas á la prensa con motivo de haber circulado varios impresos contra las autoridades, y principalmente contra el reelecto presidente.

El ministro inglés Sr. Lennox Wyke habia llegado á la capital de la República y habia sido reconocido oficialmente por el Presidente. Las dificultades con la Inglaterra parecen quedar en muy buen pié de arreglo.

SALVADOR.—Tambien en esta república se habia verificado la eleccion de presidente, y la de los individuos que deben ocupar los altos puestos de las Cámaras legislativas, y en ellas nos dicen que reinó la mayor libertad y órden posible. El general Barrios fué unánimemente electo para presidente.

El dia 8 de diciembre se sintió en el Salvador un fuerte terremoto, que causó graves perjuicios en distintas poblaciones de la república.

En la capital se sintió á las 8½ de la noche y duró como unos tres minutos. El sacudimiento fué violento, pero no causó daño alguno de consideracion.

En la villa de Dolores Izalco fué mas terrible: allí maltrató terriblemente la iglesia parroquial, derribándole los dos campanarios, las dos naves y la mitad de la sacristía: mas de 32 casas de tejas quedaron casi totalmente arruinadas. En Quezaltepeque no hizo mas que dañar gran parte de los edificios; pero en Tepecoyo hizo mayores estragos: la iglesia cayó totalmente, lo mismo que el edificio del Cabildo y otros particulares. Jayaque, Guinoco, Panchimalco y varios otros pueblos sufrieron mas ó menos con este terremoto.

No se nos dice que hayan ocurrido desgracias personales.

NICARAGUA.—En la Gaceta oficial de Managua correspondiente al 2 de diciembre pasado encontramos desmentida la noticia de haberse adjudicado al Sr. Runnels el derecho del tránsito.

El dia 7 del mismo habia sido reconocido oficialmente el ministro americano Sr. Dimitry.

El Poder Ejecutivo, á consecuencia de no haber podido levantar un empréstito de 30 mil pesos, ni en el interior ni en el esterior del Estado, se ha visto obligado á imponer á los habitantes de la república un empréstito forzoso de $10,000 para cubrir con él el importe de ciertos pertrechos de guerra encargados á Inglaterra por el gobierno. El decreto que dispone lo precedente se dió el 13 de diciembre.

COSTA-RICA.—El dia 26 de diciembre pasado cerró sus sesiones la Asamblea Constitucional, y el 27 fué entregada al Presidente Montealegre, por una comision nombrada al efecto, la nueva Constitucion para la república.

La prensa de esta república ha dado en la manía de encontrar bueno todo lo que hace el nuevo gobierno. Sin meternos á refutar la opinion de esta vamos á reproducir dos artículos que encontramos sobre la marcha del gobierno revolucionario de Costa Rica. El primero lo hallamos en la Gaceta oficial de Guatemala y el segundo en la de Nicaragua:

"Las noticias de Costa-Rica traidas por el *Guatemala* no son enteramente satisfactorias. Parece que el nuevo órden de cosas no se establecia con la facilidad que creyeron al principio los promotores del cambio que tuvo lugar en agosto: antes por el contrario, personas juiciosas comenzaban á temer que aquella república perdiese la tranquilidad, á cuyo favor habia hecho en poco tiempo tan rápidos progresos. Se presentaban cinco ó seis candidatos á la presidencia, y desgraciadamente no se ve descollar entre ellos hombre alguno que por su carácter y antecedentes pueda considerarse con derecho á escluir las pretensiones de los demás. Se habla con vaguedad de una conspiracion que se tramaba contra el gobierno provisorio, y que pudo desconcertarse antes de que estallase. Habian sido desterradas unas cuantas personas á quienes se acusaba de haber tomado parte en el proyecto, entre ellas el vice-presidente bajo la anterior administracion, Sr. Escalante, que vino en el *Guatemala* y desembarcó en uno de los puertos del Salvador."

"En Costa-Rica, al paso que se discuten con calor los principios liberales, se aumenta considerablemente la lista de los proscritos. Es de temerse mucho que esta floreciente república sea acometida del frenesí liberalista de que á su turno fueron víctimas Guatemala, el Salvador y Nicaragua, y de que no han podido volver sino despues de haberse derramado inútilmente torrentes de sangre."

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Madrid, 24 de diciembre.

(ESTRACTOS).

La Crónica oficial de la semana es variada si no de grande importancia.

Como de ordinario es el ministerio de Fomento el que mas disposiciones ha dado á luz. Hoy mismo ocupa la *Gaceta* con un estenso decreto ó instruccion creando ocho inspecciones para el servicio de las obras públicas, que desempeñará el cuerpo de ingenieros de caminos: á este fin se divide la Península en los ocho distritos de Madrid, Búrgos, Zaragoza, Barcelona, Granada, Sevilla, Valladolid y Lugo. Tambien ha espedido estos dias una estensa aclaracion á lo últimamente dispuesto sobre clasificacion de los montes del Estado para su venta. Ha adjudicado la concesion del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz á D. José Forns, la del de Córdoba á Málaga á D. Jorge Loring, y la del de Quintanilla de las Torres á Orbó á D. Santos Pandarillas. Ha autorizado en fin la constitucion de la compañía del ferrocarril de Zaragoza á Pamplona.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha uniformado el servicio interior telegráfico á las reglas establecidas para el internacional con Berna y Bruselas, y se ha hecho una ratificacion á la real órden relativa á la presente quinta.

Por el de la Guerra se ha declarado la pena que debe imponerse en el ejército de Ultramar al soldado que despues de ser castigado por delito de primera desercion incurra en conato de segunda.

Por el de Marina, en fin, se ha convocado á ecsámenes de oposicion en el Colegio naval militar para el 15 de febrero á los que deseen ingresar como cadetes en los batallones de infantería del arma, dictándose algunas reglas para el cumplimiento de esta disposicion.

Las noticias de mas interés que circulan estos dias, son, como es natural, sobre asuntos relativos á la guerra. Parece que se piensa formar un cuadro de jefes y oficiales de todas clases en la plaza de Ceuta para ir cubriendo con prontitud las bajas que vayan ocurriendo en el ejército. Por otra parte nuestra artillería recibirá un no pequeño refuerzo si, como se dice, se ha presentado al ministro de la Guerra el dueño de una batería que hace 180 disparos por minuto, invencion de un jóven catalan que ha pasado á informe de la junta consultiva del ramo. Lo particular es que en medio de tanto movimiento y tantos aprestos bélicos haya todavía quien no desespere de obtener una paz que es punto menos que imposible en el estado actual de las cosas. Véase en prueba de ello lo que escribe al diario inglés el *Times* uno de sus corresponsales: "Se dice que el gobierno inglés está tratando de inducir al emperador de Marruecos á que ceda á España el terreno ocupado por el ejército. Aquí todos desean el buen écsito de la intervencion inglesa, pues todo el mundo está convencido de que el honor de la nacion española está interesado en la lucha, y que nunca abandonará el terreno que ocupa. Se espera al cónsul inglés en Tánger, y se dice que es portador de la contestacion dada por el Emperador á las proposiciones del gabinete inglés."—Muy poco caso me parece que hay que hacer de semejantes negociaciones.

Ya tenemos funcionando el cable sub-marino, tendido, no entre Ceuta y Algeciras, como se habia dicho, sino entre Ceuta y Tarifa, porque se ha creido que así resistirá mejor las corrientes del Estrecho. Los últimos partes nos han venido por su conducto. Antes se hubiera terminado su colocacion sin los obstáculos que han presentado dichas corrientes, y la rotura que se notó á las cuatro millas de distancia, la cual obligó á levantar el cable para sumergirlo de nuevo.

Pasaré en silencio otras noticias análogas á las anteriores, que les remito por si gustan darlas á luz, y voy á decir algo de nuevas publicaciones, que en esta semana merecen capítulo especial.

Salió al fin á luz el prospecto del *Pensamiento Español*, que anunciaba á Vds. en mi carta anterior. Su aparicion en la escena política ha sido ya saludada con significativos gestos de desaprobacion por una parte de la prensa progresista y democrática. Esto no es estraño, porque no debe ser un secreto para nadie que sus redactores son los mismos del *Padre Cobos*, y su idea seguir las huellas de otra célebre publicacion que con un título análogo, y con estraordinario crédito, se publicó entre nosotros hácia los años 1844 y 1845. ¿Lo lograrán sus autores? Muy difícil es, ciertamente, pero no imposible.

Acaba de repartirse la primera entrega del *Diario de un testigo de la guerra de África*, que escribe el Sr. Alarcon y publican los señores Gaspar y Roig. Como el autor está incorporado al tercer cuerpo de ejército el principio de su diario se encuentra en los acontecimientos ocurridos en Málaga antes de su embarque, despues de lo cual es de creer que seguirá la historia general del ejército de Africa. La obra se da á luz por entregas en fólio español á dos columnas, y la primera contiene la vista del incendio del vapor *Génova*, la del embarque del ejército en Málaga, y el retrato del general Ros de Olano. En cuanto á su redaccion nada me parece preciso decir siendo, como son, tan conocidas las dotes literarias del Sr. Alarcon, y sus felices disposiciones para esta clase de trabajos.

Debo tambien mencionar aquí con elogio otra publicacion sumamente modesta, pero que no por eso deja de ser muy notable, y destinada á producir mucho bien entre las clases populares, que por lo general solo leen lo peor de lo que se publica; es decir, los malos periódicos. Los padres Escolapios de Madrid han fundado una imprenta y dan á luz en ella una *biblioteca general económica* que se publica por libritos de treinta y dos páginas en diez y seis avo, divididos en tres secciones, de las cuales se publica una cada semana. Hállase al frente de esta publicacion un activo y celosísimo sacerdote, á cuyos esfuerzos se deberá probablemente el que dentro de algunos años hayan visto la luz pública millones de estos libritos: tales son el afan y la perseverancia con que trabaja para difundirlos.

La vida de Madrid no ofrece hoy ese conjunto de gratas novedades con que otros años por esto mismo tiempo hubiera habido materia suficiente para llenar una estensa carta. Son tantas las familias cuya tranquilidad está pendiente de los partes telegráficos, y que se ven amenazadas de vestir de luto de un momento á otro, que quedan muy pocas para alimentar los bailes y las diversiones propias de esta época. Lo mas notable que conozco de la crónica de esta semana son dos banquetes: uno que ha dado el embajador inglés á varios títulos y amigos suyos hasta el número de 14 personas, seguido de un té á que asistió una reunion escogida y brillante, y otro que ha dado el señor Loring, en la fonda del Cisne, en celebridad de la concesion del ferrocarril de Córdova á Málaga á la empresa que representa. A este banquete han asistido unas cuarentas personas de las mas notables de Madrid. El servicio era lujoso, la comida espléndida, y los vinos tan abundantes y variados como esquisitos. Entre los brindis sobresalieron los del general Concha, el señor Loring y los señores marqués de Vega Armijo y Belda.

Con estas noticias forma un doloroso contraste la que voy á comunicar á ustedes. El apreciabilísimo señor marqués de Someruelos ha fallecido repentinamente, dejando un vacío difícil de llenar en las muchas y buenas obras á que contribuia con sus trabajos y conocimientos.—Z.

Nueva-York, enero 18 de 1860.

Haciendo á Vds. mil salemas por haber dejado ir sin mis letras al *Pájaro del Océano* digo en descargo de la bola negra que el *Diario* me habrá echado por tal descuido que el *Pájaro* se despidió á la francesa apénas vió abierta la puerta. Buen viaje! El dirá mejor que yo lo que le pasó.

Despues de la batahola de la sesion del dia 12 en la Cámara de Representantes habia derecho para esperar una sesion de calma, pues siempre la hay despues de la tempestad. El corresponsal del *Times* dice que la ciudad entera fué un campo de Agramante á consecuencia de las escenas de la Cámara: todas las botillerías ganaron descomunalmente en fuerza de la discusion de la pistola; todos los hoteles estaban bullendo en discusiones agitadas; todos los salones políticos se llenaron de disputadores y declamadores, y los círculos de las señoras tuvieron que acudir al abanico y á los desmayos, gesticulando y accionando con sus manecitas llenas de diamantes, por indignacion á veces, nerviosidad ó vergüenza, y otras por seguir la corriente á narradores del suceso fuerte que aumentaban, corregían ó ilustraban la gresca de los representantes.

Una amable novia cuyo marido es escaltado por temperamento, y hombre del Sur por oficio, dice que deberian situarse en la puerta de la Cámara dos agentes de policía secreta para registrar los bolsillos de los diputados antes de entrar en el salon de sesiones. El capellan que pronunció la oracion diurna la ofreció para que "nos libre Dios de la peste que anda en la oscuridad," frase misteriosa que todos han interpretado de varios modos. Dicen unos que esa pestilencia en la oscuridad son las pistolas en los bolsillos; otros creen que se refiere á los "rabos de gallo" y "whiskey punches" que se usan de contrabando en las libaciones, y otros, por último, consideran que la oscuridad significa la cuestion republicana negra que agita hoy á la Cámara y obstruye su marcha.

El corresponsal del *Herald* dice que "la sesion ejecutiva del Senado anteayer fué probablemente la mas violenta y brutal que jamás celebró un Senado de los Estados-Unidos. Mr. Clingman pronunció un discurso muy fuerte. Mr. Doolittle le contestó atacando al Sr. Mr. Toombs dió el mentís á Mr. Doolittle y este se lo devolvió, produciendo consternacion general y otras cosas que el corresponsal no sabe decir, pero hicieron que se suspendiese precipitadamente la sesion.

La causa y orígen de esta nueva batahola fué la eleccion de Mr. Faulkner para ministro de los Estados-Unidos en Francia. Sobre si es desunionista ó unionista hubo diferentes opiniones, salpicadas con los insultos á que alude el corresponsal. Lo cierto es que está nombrado con ó sin insultos, y que su nombramiento ha sido ratificado.

Tambien fué nombrado Mr. Bowman para impresor del Senado, no sin dificultad por parte de muchos miembros, que no lo creen apropósito.

Háblase de crísis ministerial en Wáshington, cosa muy raras veces vista en este gobierno; pero con fundamento, ó sin él, se dice que el Presidente y uno de sus secretarios discrepan respecto á la política de la administracion contra el senador Douglas, pero que se alegarán razones de salud deteriorada etc. para devolver la cartera al Presidente. Esto diz que no pasará de mañana.

La protesta del gobierno de Miramon contra el tratado con Méjico ha parecido ofensiva al gobierno federal y parece que como tal le será devuelta al Sr. Barriandiaran que la presentó. Decíase en Wáshington que dicha protesta ha sido escrita en Méjico por Mr. de Gabriac, el ministro de Francia.

Otro corresponsal dice que los agentes de Miramon han tratado de formar una lotería para reunir capital con que hacer la guerra á Juarez, y que el proyecto no se realizó porque el cónsul de Méjico se opuso á ser depositario de los billetes de un juego prohibido en este estado.

Antes de creer todo esto es preciso comerse el cuartillo de sal que recomienda el filósofo. Por mi parte repito que no avalúo las noticias de esta especie.

El sábado hubo en Filadelfia un banquete unionista. De los distintos métodos de amalgamar ninguno ha superado al del estómago, y por eso me declaro partidario de los banquetes, además de serlo de la Union muy sincera y anticipadamente. Hubo discursos, como de costumbre, y bastante entusiasmo, sin contar con las viandas y el objeto de la reunion.

El vapor de guerra *Iroquois*, que salia de este puerto para el Mediterráneo, sufrió una ligera avería en su máquina y tuvo que regresar; pero está compuesto ya y saldrá pronto.

Los estudiantes del Sur que se marcharon á la otra banda de la línea, y fueron recibidos por el gobernador Wise con discursos y fiestas, siguen regresando á sus escuelas, convencidos de que la política se hizo para la gente grande, y los libros y la escuela para los muchachos.

William Wallace da gracias á Dios por haberse caido en un hoyo que habia en la calle 32, porque el tribunal ha mandado que se le abonen 5,000 pesos por daños y perjuicios.—El Ayuntamiento arguye que es mucho precio para una pierna descompuesta.

PETER HICKS.

CORREO DE LA ISLA.

MATANZAS.—Leemos en la *Aurora del Yumuri*:

Longevidad.—Ha fallecido la Sra. Dª Angela R. Gallo á los 107 años de edad, conservando hasta sus últimos momentos el uso de los sentidos: tanto que pocos dias antes dió ella sola un paseo desde Pueblo Nuevo á Versalles. La muerte la sorprendió tomando un huevo salcochado, y no tuvo agonía alguna en el amargo trance de la vida á la muerte.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, 26 de enero.

Diversiones.—Les habrá cuando nuestros lectores lean estas líneas en el pueblo de la Sabanilla el sábado y domingo inmediato, con motivo de celebrarse las fiestas que aquel vecindario tributa á su vice-patrona, Ntra. Sra. de las Mercedes. Con este motivo habrá salve, misa solemne, procesion y bailes en esos dos dias.

Pescado vivo.—Se trata de estender á esta ciudad los beneficios de que goza esa capital con los viveros que le traen pescado vivo de los cayos del Norte. Una casa de comercio habanera ha tratado con otra de Cayo Hueso la remision periódica de tan importante artículo desde aquellos islotes á nuestro puerto, con el fin de surtir á Matanzas todo el año á precios muy bajos que estén al alcance de los pobres. Dícese en una carta que á la vista tengo que habrá una diferencia de un ciento por ciento entre los precios actuales, á que suele venderse el pescado en esta plaza en tiempos normales, y el que se va á establecer por los nuevos especuladores.

Aunque el pescado en ciertos dias de *arribazon* se pone muy barato, meses hay en que escasea mucho: así es que no conceptúo mala la especulacion, y sí muy útil, y aun ventajosa á esta ciudad, pues la concurrencia ó competencia en materia de abastos nunca daña. Créese que el primer vivero estará aquí en toda la semana presente; pero yo juzgo que el tiempo no le permitirá venir hasta la próxima. Veremos.—C.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana domingo de 11 á 12 del dia se administrará en la Sala Capitular, de 8 á 9 del mismo en la sacristía de la iglesia de Jesus del Monte, y en la de la iglesia de Casablanca á la propia hora. El lúnes de 11 á 12 del dia en la sacristía del templo de Belen.

La fiesta del Liceo.—Para el acto de la coronacion de la señora Avellaneda, dispuesto por el Instituto artístico y literario de la Habana como una prueba de la alta estima en que tiene á la inspirada poetisa cubana, á la universalmente conocida y celebrada autora dramática, á la renombrada escritora de quien tantos elogios han hecho plumas las mas autorizadas en el mundo de las letras, reunióse anoche en el Teatro de Tacon una brillante concurrencia de socios y personas notables de nuestra capital, y de la cual formaban parte el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General y su dignísima, bella y elegante esposa la Sra. Condesa de San Antonio. Preparado el local con un gusto esquisito parecia propiamente un dorado canastillo en que se ostentaba una porcion considerable de las mas hermosas flores del jardin habanero. El inmenso salon formado en la platea, y cubierto con lujosas alfombras contenia hasta siete filas de sillas que seguian la figura de aquella, y tanto esos asientos como los tres pisos de palcos, adornados con pabellones de gasa azul entrelazados con flores artificiales y grandes ramilletes naturales, estaban completamente ocupados por elegantes señoritas, menos hechiceras por sus ricos prendidos que por su propias gracias. El número de hombres era inmenso, y de él casi todo hubo de conformarse con permanecer en los corredores y en las altas localidades, porque materialmente no habia un lugar para ellos en el resto del coliseo. La perspectiva que este ofrecia era bellísima, mirada desde cualquier punto, y la hermosa luz que derramaban las lámparas del gas daba al todo un aspecto fantástico capaz de llamar la atencion hasta de quien ha visto el lujo que en esas solemnidades desarrolla el país mas avanzado en cultura.

Conforme al programa la primera parte de la funcion consistió en un gran concierto ejecutado esclusivamente por los primeros artistas de la compañía italiana, y los señores Gottschalk y Espadero, que tocaron al piano una brillante fantasía compuesta por el primero, así como ejecutó otra suya en el violin el ya celebrado artista White y fuerza es decir que el desempeño por parte de todos correspondió dignamente á los nobles sentimientos con que se prestaron á obsequiar al Liceo.

Formó la segunda parte la representacion de un drama en un acto arreglado del francés y en verso por la Sra. Avellaneda con el título *La hija del Rey René*, produccion de que no hemos podido formar juicio, porque el lugar en que nos encontrábamos no nos permitia oir, y por consiguiente apreciar ni la obra ni á sus intérpretes.

Constituyó la tercera parte la lectura de un discurso por el Sr. Director del Liceo, encaminado á justificar la coronacion de la eminente poetisa, y que, salva alguna estralimitacion del buen gusto, mereció justa aprobacion de la generalidad de los concurrentes. Al discurso siguió la lectura de varias composiciones poéticas, en general bien recibidas, y cuya probable publicacion permitirá juicio mas acertado, despues de lo cual, y cantándose al propio tiempo un himno por la seccion de música del Liceo se verificó el acto de la coronacion, colocando la corona sobre las sienes de la poetisa las Escmas. Sras. Condesa de Santovenia y Marquesa de la Real Proclamacion y el Escmo. Sr. Conde del primer título, presidente del Instituto. La coronada escritora leyó en seguida una breve composicion llena de sentimiento como espresion de su gratitud, y dicho está que sus versos habian de ser dignos de su notorio talento.

El baile, que constituyo la cuarta parte del programa, coronó la fiesta, y aunque no se bailó mas que una danza concluyó la fiesta á las tres y cuarto de la mañana. El Liceo obsequió galantemente á las damas y caballeros de la concurrencia con dulces y helados, y con un retrato de la Sra. Avellaneda.

Para un santo objeto.—Como pueden ver nuestros lectores en los anuncios de espectáculos la compañía de *minstrels* que trabaja al presente en el Teatro de Villanueva va á dar el lúnes próximo una gran funcion, destinando su producto á la Sociedad de Beneficencia domiciliaria. La empresa y la direccion de la compañía referida, no contentas con lo que hacen en obsequio de los pobres, escitan empeñosamente al público para que coadyuve con su asistencia al favorable écsito que vehementemente desea. No hay que decir si lo conseguirá, pues la poblacion á que se dirije abunda en disposiciones para todo lo que es bueno y meritorio.

Escuela de telegrafía.—La General Preparatoria y Especiales de esta ciudad hace saber que con la debida autorizacion del Gobierno superior se ha determinado una admision estraordinaria de alumnos para la de Telegrafía, á cuyo efecto puede ocurrirse al Sr. Director en todo el mes presente y el entrante.

Espectáculo en Escauriza.—Para los dias 30 y 31 del corriente (lúnes y mártes), como puede verse en los anuncios, se ofrecen en los altos del café mencionado dos exhibiciones de *vistas dioráminas disolventes*, las cuales nos aseguran que son muy buenas, siendo de notar la baratura del precio que se ha puesto á la entrada.

¡Esa es mas negra!—En algunas calles de intramuros hay una tan espesa capa de fango negro que hasta se horripila el transeunte al contemplarla, pues da á las mismas un aspecto sombrío que las hace parecer aun mas estrechas y ahogadas de lo que son. En una de ellas, la de Luz, nos encontramos ayer atajados por cuatro ó cinco carretones de carbon, negro por supuesto, aunque sea pleonasmo, que perfectamente atracados á la pared de una casa, porque allí no hay acera que lo impida, imposibilitaban al pedestre de continuar su camino. Requeridos los carretoneros por nosotros y varias personas mas que en nuestro caso se hallaban, manifestaron que solo allí encontraban solidez en el piso para que no se volcaran los vehículos, en cuyo instante preciso nos fué *volver sobre nuestros pasos*; pero ¡oh desgracia! Un tílburi que venia hácia nosotros dando grandes balances salpicó de lodo negro al grupo de que formábamos parte, en tal disposicion que cada uno se vió en el caso de tomar una simona para ir á su casa en busca de otra ropa. ¡Esa es mas negra! esclamamos todos á coro. Y, efectivamente, lo era mucho mas que el carbon y el lodo mismo, pues que nos obligó la ocurrencia á gastar dinero en el carruage y en el lavado de la ropa, acabadita de poner limpia.

El Liceo de la Habana.—Se nos ha remitido el número del periódico del instituto de su nombre correspondiente al viérnes 27. Despues de las disposiciones referentes á la funcion dedicada por el Instituto á la señora Avellaneda etca. contiene lo siguiente: Seccion científica.—Seccion literaria.—Seccion de variedades.—Revista.—Himno.—Programa de la funcion antes citada.

San Antonio de los Baños.—Nos escriben de esa villa que se nota allí grande animacion por la fiesta que se prepara á Nuestra Señora de la Candelaria. Habrá salve, fuegos artificiales y baile de máscaras la víspera, ó sea el dia 1º de febrero, y el dia 2 misa solémne con sermon, peleas de gallos, procesion, y por remate de cuentas baile tambien, de máscaras. Algunas comparsas recorrerán las calles en ambas noches. Háblase además de otros dos bailes, que probablemente se verificarán en los dias subsecuentes.

Los minstrels de Campbell.—Anoche dió en el teatro de Villanueva la *troupe* así nombrada otra variada funcion mas concurrida aun que las anteriores. Parece que el espectáculo tal como lo ha sabido presentar la compañía seguirá teniendo buena aceptacion, pues cada dia oimos nuevas celebraciones de los buenos ratos que proporcionan á los que gustan de pasar un par de horas divertidas en el teatro. Mañana domingo deben los *Minstrels* ofrecer algo nuevo.

Compañía Chiarini.—Otro de los espectáculos que no pierde nada de su interés para el público es el de los caballitos. Ya se ve: el activo director de la compañía ecuestre introduce todos los dias cosas nuevas á fin de tener siempre á su favor el del público. Apénas este acaba de admirar al *hombre mosca* le viene con la novedad de la *mujer mariposa*, que así titulan algunos periódicos de Paris á la Srta. Loyalo al hablar de su agilidad en los trabajos ejecutados por ella en el Circo de la Emperatriz. Esta celebrada artista, como se ha dicho ya, empezará á trabajar en el circo el lúnes próximo. El conocido Sr. Eduardo se presentará de nuevo tambien en dicho dia. Para mañana domingo anuncia la espresada compañía dos funciones, una por la tarde y otra por la noche. En una de ellas el Sr. Chiarini ejecutará sus celebrados ejercicios con nueve caballos.

El Carmelo.—Quien no tenga por conveniente asistir á tantas funciones como se anuncian para mañana en la Habana puede dirigirse á esa naciente poblacion, donde podrá divertirse mucho y á poca costa.

Los artistas White y Lacoste.—El miércoles próximo saldrán estos apreciables artistas de la Habana para verificar una escursion al interior de la isla. Entre las poblaciones que piensan recorrer se encuentran Trinidad, Sancti-Spíritus y Cuba, donde encontrarán seguramente la misma buena acogida que en esta, Matanzas, Guanabacoa etc. etc.

Defuncion.—Se nos remiten para su insercion las líneas siguientes:—Ha fallecido en el pueblo de Regla la respetable y honradísima Sra. Dª Mariana Pujadas y Lluria, vecina antigua de dicho pueblo, y que se habia captado las generales simpatías. Su entierro se verificó en la tarde del 21 del corriente. El cadáver fué conducido por varios jóvenes desde la casa mortuoria al cementerio, y seguido de un numeroso cortejo, lo que demuestra las muchas afecciones con que contaba, y el aprecio en que se tiene á su queridísima familia. Paz á sus restos.—C. C."

Luz.—Los vecinos de la calle del Rayo, esquina á la de Dragones, se lamentan de la escasa luz que dan los faroles del alumbrado de aceite de aquel punto, y desearian que de algun modo se enmendara ese defecto.

Otra peticion.—Los vecinos de la calle de Luz, entre las de San Ignacio y Compostela, desearian que así que le fuese permitido á la Direccion de obras de calles se compusiera el espresado tramo.

Una caballada.—Al entrar anoche una guagua por la Puerta de Tierra se espantaron los caballos, y en el tropiezo que al asustarse dieron salieron corriendo con la lanza rota. El conductor cayó á algunos pasos de distancia, y una anciana que se hallaba en el ómnibus sufrió una contusion. Inmediatamente se prestó el ausilio debido.

Liceo.—Se nos ruega la insercion de las siguientes líneas: "El baile de máscaras que habia anunciado ese instituto para el sábado 28 tendrá lugar el lúnes 30."

La Coronacion.—La danza que al empezar el baile en la funcion dedicada por el Liceo á la señora Avellaneda tocó la orquesta *Delicias de Colon* va á ser litografiada, llevando al frente ese título, y dedicada á la laureada poetisa cubana.

Feria de Güines.—Hemos recibido de esa alegre villa una comunicacion, con fecha del 27, referente á los festejos de la feria que actualmente se celebra en ella, y que en los años anteriores le ha atraido un inmenso concurso de forasteros. Sentimos que dicha comunicacion no haya llegado antes á nuestras manos; pero como quiera que aun quedan tres de los cinco dias que dura la feria manifestaremos los festejos correspondientes á ellos, recordando antes que segun el reglamento se permite en esos dias "toda clase de compras, ventas, permutas y demás negociaciones conocidas de animales, efectos, géneros y demás artículos de lícito comercio á todas horas," así como toda clase de diversiones y juegos lícitos en cualquiera parte de la poblacion. He aquí el programa de los mencio-

FOLLETIN.

RAMILLETE HABANERO.

¡Gloria al génio! El imperio del mundo le pertenece. Su diadema brilla como el sol, y es eterna como su luz. Hasta en el rigor con que la envidiosa fortuna suele tratarlo resalta su grandeza. Desde que el Rey del Cielo se humilló para que mejor resplandeciera despues su divinidad, él tambien sufre amenudo miserias y persecuciones. Pero ni la pobreza ni la injusticia logran arrebatarle sus nobles laureles. El árbol sagrado florece sobre la tumba de los Cervantes y de los Pellicos proporcionándoles en cambio de los dolores de la vida la fama póstuma. ¡Gloria al génio, repito, que á imitacion de aquel que lo concedió al hombre trabaja para enseñar, padece para corregir, y muere para ecsistir siempre!

Si queremos admirar su energía y su constancia fijemos los ojos en el célebre navegante que allá por los años de 1441 nació en la soberbia Génova. Su padre, oscuro tejedor, le dió por nombre *Cristóbal*. El buen obrero se propuso dedicar á su hijo á la honrada industria que le suministraba el pan cotidiano. ¡Vano empeño! El niño se escapaba á cada rato del taller para ir á contemplar el mar, cuyas olas azules lo atraian con irresistible fuerza. Tomando el autor de sus dias por vagancia el instinto ardiente de la vocacion, lo castigaba de contínuo al sorprenderlo en éstasis ante los líquidos cristales del Golfo genovés. Entónces Cristóbal lloraba, gemia, se desesperaba y estendia los brazos hácia el elemento que ejercia sobre sus potencias una fascinacion singular. Así luchando con el presente, que pretendia detenerlo, y con el porvenir, que imperioso lo llamaba, pasó sin juegos ni alegría la niñez del hijo del tejedor.

Una mañana que lo reprendiera severamente su padre, por haberlo visto tirar con desden la lanzadera al suelo, Cristóbal emprendió la fuga, tomó el rumbo de la bahía y se arrodilló sollozando en el muelle.

—Amigo, yo te amo y no puedo vivir léjos de tí, esclamó, clavando los ojos con la pasion de un amante en el mar, que se habia adornado coquetamente con una espuma blanca como el vellon del cisne. No quieren que yo te vea, y mi pecho se oprime fuera de tus libres soledades. ¡Sírveme, pues, de sepulcro ya que no has de servirme de morada!

Arrojóse al agua hablando de este modo. Su padre, que lo habia seguido en silencio, lo sacó de ella moribundo. Entónces, temiendo perderle, cesó de oponerse á las inclinaciones de su hijo. Cristóbal abandonó en consecuencia el telar para consagrarse al estudio de la geometría, astronomía, geografía y cosmografía. Su perseverancia le hizo encontrar maestros dignos de tal discípulo, y años despues recorría gozoso todos los mares conocidos, no como el navegante que los atraviesa sin observarlos para llegar á determinado puerto guiado por la idea del lucro mercantil, sino como el sabio que los esplora para descubrir lo que ocultan en sus mas remotos confines.

Convencido por la adivinacion de su génio, y por los cálculos de su instruccion náutica, de que debia ecsistir otro mundo al Oeste de Europa, ó de que á lo menos se podria llegar á la India por esa ruta, ofreció al Rey de Portugal la gloria de practicar semejante investigacion. El monarca lusitano carecia de la grandeza de alma y de la alta inteligencia precisa para comprender sus proyectos. Sospechando que Cristóbal intentaba engañarle para arrancarle dinero le mandó salir de sus estados. Compadecido de su ceguedad, el infatigable navegador fué á pedir en seguida á sus compatricios apoyo para la esploracion que meditaba. Los genoveses tampoco creyeron en él, y tachándole de visionario rechazaron con dureza sus proposiciones.

Desanimase un momento el valiente corazon de Cristóbal. ¿Cómo llevar á cabo su grande idea si nadie le ayudaba, ni le comprendia? ¿Cómo realizar su importante empresa si todos la calificaban de locura? ¡Noble tenacidad del genio! Solo tú triunfas de la general ofuscacion, que repele al principio por inverosímiles los descubrimientos mayores. Aunque la humanidad, como los rios, siempre en movimiento, corre hácia el progreso futuro, se detiene algunos instantes sobrecogida, como las aguas de aquellos, frente á la barrera que es forzoso saltar para seguir adelante. Cuando se ha decidido á vencerla pasa tan fácilmente como el rio sobre el obstáculo que primero la acobardó; pero eso no impide que haya juzgado temerario é imprudente al que tomó la iniciativa.

Lleno de fé Cristóbal en la luz de su mente, que le mostraba por medio de cálculos justos un mundo jóven, fértil y vírgen á muchos millares de leguas de la vieja Europa, deploró la torpeza de los ignorantes que se negaban á creer en la instruccion agena. Pobre, triste, y blanco de amargas burlas, esperimentaba la peor de las mortificaciones; tener la conviccion de su propio valer y verse escarnecido como un insensato. Cansado en fin de solicitar inútilmente la proteccion de los hombres volvió los ojos suspirando hácia una mujer. Magnánima y discreta matrona ocupaba entónces el trono de Castilla. La justicia y la inteligencia de Isabel la Católica brillaban tan resplandecientes como su virtud. Aunque la falta de educacion esterilizó en su siglo el entendimiento femenil, habia ella recibido de la naturaleza tan clara capacidad y tan elevada índole, que bastaron ámbas para inmortalizar su reinado. Cristóbal acudió al lado de la ínclita Soberana para que á la sombra de su solio descubriera España un nuevo mundo, y apesar de los envidiosos que se esforzaron en cerrar á su elocuente voz el oido de Isabel, de sentirse esta fatigada de la larga guerra sostenida contra los moros, y de hallarse exhausto el tesoro real, abrazando al cabo con calor la matrona insigne las ideas del navegante genovés, le ofreció sus naves y sus joyas para ponerlas en planta. ¡Loor al genio de la heroica mujer que así supo apreciar el genio de aquel hombre heroico!

Mas ni aun, viendo protegido su proyecto por la primera habia triunfado el último de los mayores obstáculos. Ya en camino para las tierras remotas que se propusiera encontrar, lo largo de la aventurada travesía le causó nuevas zozobras. Los compañeros, temiendo perecer en el proceloso Océano, se rebelaron contra él varias veces pretendiendo obligarle á desistir de su viaje. Y probablemente fué su resistencia la mas amarga de las tribulaciones de Cristóbal, no porque aumentara las dificultades de su empresa sino porque quizá le hizo al fin dudar de sí mismo!

Dios, empero, velaba sobre el diestro marino, que mas que en sus propios recursos confiaba en el divino amparo. Despues de sesenta y cinco dias de riesgosa navegacion el genovés halló lo que buscaba. Cubiertas de verdor, esmaltadas de flores, y ostentando por dosel el mas hermoso cielo del universo, brotaron sucesivamente del seno de los mares, ante sus maravillados ojos, las islas llamadas mas tarde San Salvador, Santo Domingo y Cuba. ¡Oh inefable regocijo! ¡Oh noble y justo orgullo! El hijo del tejedor, á fuerza de talento, de constancia y de paciencia, habia conseguido inmortalizarse guiando á sus hermanos á países ignorados, vírgenes y bellos!

¿Qué importa que la ruin calumnia tratara á continuacion de envenenar sus dias despojándole de su mando, cargándole de cadenas, y enviándole á España vilipendiado como un criminal? ¿Qué importa que privado arbitrariamente de su crédito, agobiado de enfermedades, y sumido en atroz miseria, muriera abandonado é infeliz? ¿Qué importa tampoco que Americo Vespuccio le robara pérfidamente la gloria de dar su nombre al vasto continente que descubrió á costa de tantos peligros, trabajos y humillaciones? ¿Qué importa, en una palabra, que Cuba le niegue todavía con estraña ingratitud el monumento público que le debe? Sus grandes designios se cumplieron: su generosa ambicion quedó satisfecha: el único objeto de su vida se realizó, y la injusticia en lugar de oscurecer méritos tan esclarecidos como los suyos los pone en relieve con la indignacion que causa, y con el dolor que produce.

Creo inútil añadir que cuando el genio traza así nuevos rumbos por desconocidos mares, adquiere bastante persuasion para proporcionarse el ausilio de hombres desconfiados, lucha sin desanimarse con el furor de las olas, con la inconstancia de los vientos y con el humano egoismo, y aunque se oiga acusar de estravagancia, ó de locura, persevera hasta obtener la victoria sobre la apatía, la envidia, y la ignorancia, entonces se llama CRISTOBAL COLON.

La creadora facultad que designa la superioridad incontestable de las personas de privilegiado entendimiento en un ramo cualquiera pocas veces pertenece á los talentos enciclopédicos que quieren brillar en todo. El genio, lejos de debilitar esparciéndolos sus esplendentes rayos, los concentra en un foco especial para que formen mas luciente llama. Nadie ignora que el Cardenal de Richelieu, eminente hombre de estado, escribia pésimas tragedias y que Rosseau no reveló sus altas dotes literarias hasta que renunció á sus pretensiones de compositor músico. Mr. Guizot no podria compararse sin duda como poeta con Mr. de Lamartine si se propusiera pedir á su imaginacion, marchita por los áridos estudios del gabinete diplomático, las rosas de las musas. La fresca flor de la poesía habita en el mundo de ilusiones, de pasion y de entusiasmo, en que no penetran ni el espíritu maquiavélico ni las ciencias abstractas. El poeta debe ser instruido como lo fueron nuestro Quintana, Byron y Milton, pues la planta silvestre no produce los magníficos capullos con que la cultivada se adorna. Pero si aspira á abarcar á la vez la gloria de Homero, de Arago y de Talleyrand, se espone á quedarse sin ninguna. "Cada hombre ha nacido con una determinada aptitud"—ha dicho el célebre Balzac.—"La naturaleza es demasiado justa para dar á unos todo y á otros nada. No hay mortal tan perfecto que pueda sobresalir en distintas profesiones, ni tan inútil que no pueda acreditarse en alguna." El secreto del buen écsito consiste en acertar para qué cosa servimos, y en mi humilde opinion el notable escritor fisiologista sentó en estas palabras una indisputable verdad.

La supremacía intelectual que pocos poseen ha poblado la tierra de maravillas. Mirad esos lienzos peregrinos, á los cuales inspirado pincel ha trasladado mil grandes pensamientos, revistiéndolos de palpable y evidente forma. Contemplad esos sublimes cuadros en que vemos encarnado, digámoslo así, el tipo de imponderable hermosura que atribuye el cristianismo á la madre del Salvador. He ahí la celeste figura de María Inmaculada revelando la virginidad, la misericordia y la pureza eterna. He ahí su adorable rostro, cuya piadosa dulzura parece responder á la voz del pecador que hácia ella levanta su humilde ruego. "Confia en mí, que perdono á todos los arrepentidos, y consuelo á todos los desgraciados." ¡Oh! ¡Quién ha adivinado así la portentosa belleza de la reina de los ángeles, de la azucena del cielo, de la paloma de inmortal blancura! El génio, que cuando crea pinturas tan magníficas como las que se conservan cuidadosamente en los Museos de Madrid, Paris y Lóndres, ó tan admirables y frescos como los que todavía cubren las paredes del Vaticano y la gran bóveda de la Capilla Sixtina, se llama Rafael, Miguel Angel, ó Murillo.

Observad tambien su poder en esas estátuas llenas de la gracia, la elegancia y el sensualismo mitológico. Una se eleva entre las otras respirando juventud, placer y alegría, pero dominándolas sin embargo con su gallarda majestad. Personifica á la diosa omnipotente que en Grecia recibió el nombre de Afrodite, en Chipre el de Ciprina y en Fenicia el de Astarte: representa á la divinidad que inspira el amor, y á quien consagraron los antiguos el mirto y la rosa. A su aspecto nos parece que renace la era lejana en que se adoraba la forma, y no la idea; en que se llegaba ante el altar no con la intencion del sacrificio sino con la del goce momentáneo. Una atmósfera de voluptuosidad circuye la estátua seductora. Aunque sus labios permanecen mudos, su clásica belleza nos habla de los remotos dias en que obtuvieron las artes un apogeo que el moderno progreso no ha conseguido superar. Las muelles costumbres de la Aténas de Pericles están en ella retratadas, y al verla se comprende muy bien que aquellas que acataron semejante ídolo prefirieran el lujo, el regalo y los deleites á la santa virtud. Diríase que al labrarla quiso el escultor grabar en sus contornos la memoria de la vida imprevisora y fácil que llevó Aténas durante la administracion del amante de Aspasia; que por su medio se ve á un pueblo entusiasta por la hermosura esterior dejarse deslumbrar con la construccion de los suntuosos edificios, con el atractivo de las pomposas fiestas, y con el aliciente de las gratificaciones generales que constituyeron parte de la política del hombre célebre que unió su nombre al de su siglo. El genio, cuando así sabe adornar la fria piedra con los matices de la vida, y con el encanto de las pintorescas tradiciones, cuando imprime en un pedazo de mármol recortado hábilmente el carácter de su época, se llama Fidias, Praxiteles, ó Canova.

Escuchemos ahora las gratas melodías que aliviando el corazon de sus tristezas nos consuelan de muchos disgustos. ¡Cuánta dulzura hallamos en los espresivos cantos que nos envian el eco de nuestras ilusiones, de nuestras esperanzas, y el par de nuestros sufrimientos! Si se redujeran únicamente al mecanismo de la música, si no encerraran la sagrada inspiracion que lo anima todo, si no fueran la poesía misma que se manifiesta por sonidos en vez de palabras, pronto nos fastidiaríamos de oirlos. Pero los acentos arrobadores que nos conmueven y nos hechizan, nos hacen sonreir y nos hacen llorar, no provienen de la parte material del arte, que puedo aprender cualquiera. Tienen mas alto orígen, mas grandiosa fuente que el conocimiento aislado del *do, re, mi, fa, sol*. El genio los ha producido, y al comunicarles su carácter sublime se llama Rossini, Bellini, ó Donnizetti.

Fijemos igualmente nuestra atencion en la escena dramática. ¿Quién es esa mujer que calzado el trágico coturno y ceñida la túnica antigua recorre el tablado poseida de febril delirio? Todos los furores de un amor criminal se retratan en su pálido rostro, que respira destruccion y venganza. ¡Ah! Me aterra la vista de la digna hermana de Ariadna y de Pasifae: me asusta el aspecto de la pérfida Fedra! Miradla instando por última vez al virtuoso Hipólito á participar de su pasion, tratando de conmoverle con su llama incestuosa. Pero Hipólito la rechaza con desden, y entonces la infame madrastra, acusándole del inícuo intento que ella sola ha abrigado, causa su muerte. ¡Con qué verdad representa esa actriz la lúgubre fábula que inspiró á Eurípides, á Séneca y á Racine tres obras maestras del teatro clásico! Se necesita poseer el genio de la mímica para interpretar tan maestramente el genio del poeta: se necesita, sí, llamarse Rachel, ó Ristori, para resucitar de este modo creaciones sepultadas hace largo tiempo bajo los cambios del gusto.

El genio, que no conoce imposibles, logra convertir en un poema de espresion y de gracia los saltos de una bailarina. Hasta para sobresalir en el arte de las piruetas es preciso no carecer de él. Balzac osó asegurar que ni siquiera se adquiere la culinaria fama de Vatel y Careme sin tener el genio de la profesion. Yo no me atrevo á ir tan léjos en el asunto como el autor de los "Estudios de la vida parisiense;" mas sí creo que no se alcanza el renombre de Fanny Elsler, ni de la Carlota Grisi, sin la alta facultad á que aludo, y que no por residir en la cabeza deja de trasmitirse á los piés.

Hay genios de todas clases, industriales, mecánicos, financieros y mercantiles. El primero concedió al humilde alfarero francés Bernardo de Palissy la celebridad, el segundo ha proporcionado al modesto tejedor Jacquard el honor poco comun de que se le hayan erigido estátuas públicas en Lyon, su patria, como al reformador de las manufacturas europeas, el tercero ha convertido á los miembros de la familia Rothschild en los capitalistas mas fuertes del viejo mundo, y el último ha enriquecido á nuestra querida Habana. Aunque el genio suele morir ignorado y estéril por falta de ocasion para manifestarse induce casi siempre al dichoso mortal que lo abrigó á seguir la ruta por donde debe encontrar honra y provecho.

Nunca es tan noble el génio como al salvar, á fuer del de Juana de Arco y el de Jorge Wáshington, á la patria de graves conflictos; jamás nos parece tan hermoso como al elevar á semejanza del de Safo, la Avellaneda, la Baronesa de Stael y Jorge Sand la inteligencia femenil á las cúspides intelectuales de donde no pasa tampoco la de los hombres. Entonces el laurel eterno pierde en la frente de la mujer que con su talento lo ha conquistado su magestad severa, y florece lleno de gracia como el árbol divino que bañaba sus raíces en la fuente de Hipocrene.

Brillante ceremonia destinada á recordar los triunfos de Safo en la Academia griega, y los de Corina en el Capitolio romano, se efectuó antes de ayer en nuestra capital. Una corona mas ciñó la frente de la eminente poetisa con que se envanece Cuba. ¡Cuánto sentí que el luto sagrado que todavía llevo, y que no me permite asistir á los teatros públicos sino tras de las rejas de un *grillé*, me impidieran ser una de las que la colocaron en sus sienes! ¡Cuánto lamenté el viérnes las tristes circunstancias que á pesar de mi sincero entusiasmo por el genio me vedaban ir á verle recibir el justo galardon!

No puedo, pues, amadas lectoras, describiros la gran fiesta con que el Liceo de la Habana acaba de obsequiar á la ilustre Avellaneda, pero sí deciros que me alegró con toda el alma de que la cubana metrópoli comience á otorgar al mérito literario la atencion debida, y que al ocuparme hoy de la elevada facultad que constituye la verdadera superioridad humana en la tierra he querido ensalzar el número incomparable de la laureada autora de *Baltasar* y de *Alfonso Munio*, en cuyo loor repito ¡Gloria al genio!—FELICIA.

...nados tres dias: domingo 29 por la tarde gran corrida de patos, y en su noche suntuoso baile de disfraces en el Salon de Michelena: lúnes 30 por la tarde vistosa cucaña, cuyo premio, que determinará la comision, se adjudicará al que tenga la suerte de apoderarse de la señal que sobre dicha cucaña será colocada convenientemente: por la noche baile de sala en el lugar indicado antes: mártes 31 por la tarde otra corrida de patos, y en su noche suntuoso baile de sala. En todos los dias de la féria se responderá á las peleas de gallos que se propongan. Asimismo en la tarde de todos los espresados dias habrá música en la Plaza de Concha desde las 5 hasta las 7, á cuya hora se trasladará al salon de baile. Terminada la féria se procederá en el inmediato dia á distribuir por la comision la limosna entre los pobres vergonzantes que con los requisitos acordados la hubieren solicitado."

Creemos que ninguno de los que hayan asistido una sola vez siquiera á la féria anual de Güines necesitará que le incitemos á que vaya á gozar de la presente; pero si lo haremos respecto de los que nunca hayan visitado esa poblacion en sus dias de regocijo, seguros de que al fiarse de nuestras palabras no tendrán motivo para arrepentirse de ello.

Fuera peligros!—Se está demoliendo la casa de alto calle de la Amargura esquina á la de Aguiar, muy digna de respeto por su ancianidad, pero que por lo mismo tenia en cuidado á sus vecinos, sobre todo desde que ahora dos ó tres meses se le cayó bonitamente una parte de la peluca de tejas y un ojo, ó sea una ventana, amen de que por uno de sus costados la buena de la mamita parecia querer reproducir el milagro de la esposa de Abrahan. Segun se nos dice será reemplazada con un magnífico edificio.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

DOMINGO 29.—Stos. Francisco de Sales, obispo, y Valero, arzobispo de Zaragoza.—Los progresos que hizo Francisco de Sales en [illegible] la mitra episcopal [illegible] toles apacentó santamente sus ovejas [illegible] vida por salvarlas [illegible] fundó [illegible] el instituto de la Visitacion, y escribió varios [illegible]. Esperó tranquilamente en el Señor el 28 de enero de 1622.—El [illegible] fué discípulo del Apóstol San Pedro y enviado por él á las Galias [illegible]. Llegó á Tréveris con sus compañeros [illegible] y muerto el primero fué [illegible] misma ciudad, cuya dignidad [illegible] 25 años. En [illegible] predicacion del Evangelio y aumentó considerablemente la viña del Señor en todas las Galias [illegible] por los últimos años del siglo I.

Además se cita hoy á los Stos. Sarbelio, Constancio, obispo, Sabiniano, Aquilino, Papias, Mauro, Barsea y su hermana, todos mártires, Sulpicio Severo, obispo, Gildas el sabio, Baldomero, Valerio, [illegible], Alfonso, confesores, monge, todos confesores.

LUNES 30.—Sta. Martina, virgen y mártir.—Fué romana de nacion y consagró su virginidad desde sus primeros años. Distribuyó entre los pobres su cuantioso patrimonio y renunció generosa cuanto el mundo le ofrecía de ventajoso y halagüeño. En testimonio de la fé de Jesucristo padeció acerbísimos tormentos, siendo azotada con inhumana crueldad, y despues encarcelada, y por último degollada. Tuvo lugar este martirio el año 407.

Tambien se cita hoy á los Stos. Vincencio, Graneio y Víctor, Felipe I, papa, Hipólito, Pbro., Barsimeo, obispo, Feliciano, Filapiano y 124 compañeros, Alejandro, todos mártires, Barsa, Matías y Amenario, obispos y confesores, Marcela, viuda, Aldigunda, virgen.

CIRCULAR.—El lúnes principia en San Felipe: la misa del Sacramento á las 7; y rezada de hora de 10 y 12.

MISAS SOLEMNES.—El lúnes y mártes en la Catedral la de Tercia á las 8½; el lúnes en dicha Catedral á las 6½; en el Espíritu Santo á las 7; en San Felipe antes de manifestar: en el Sto. Cristo, Carraguao y parroquia de Guanabacoa á las 7 la de ánimas con procesion: el mártes en San Isidro y en San Nicolás á San Antonio de Padua: en Sto. Domingo de esta y en el de Guanabacoa al Santo Padre Fundador á las 7.

MISA REZADA A LAS ANIMAS CON PROCESION.—El lúnes en las parroquias y en San Juan de Dios, en San Isidro y en Jesus del Monte solo procesion.

CORTE DE MARIA.—Dia 30.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de las Angustias en San Felipe. El dia 31 corresponde visitar á Ntra. Sra. la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Felipe, y por traer solo 29 dias el próximo mes se verifica la visita del 30 que corresponde hacerse á Ntra. Sra. del Monserrate en su templo.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de la Señora doña Candelaria, Martinez de Armas pueden concurrir hacerlo el miércoles 1º de febrero próximo desde las 6 hasta las 12 de la mañana al convento de San Felipe de Neri, donde recibirán la limosna de un escudo. 3-28

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa en sufragio del alma del Sr. Conde de Romero (Q. E. P. D.) en S. Francisco de Guanabacoa el lúnes 30 de este, recibirán la limosna de $ 42 rs. fs. 2-2

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 27 por la mañana.	17[illegible]	17[illegible]
Entrados durante dicho dia	[illegible]	
Salidos	[illegible]	6
Muertos	[illegible]	
Ecsistencia el 28 por la mañana, de cirujía	[illegible]	1[illegible]2
incluso los convalecientes, de medicina	[illegible]	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Ecsistencia de enfermas el dia 27 por la mañana.	1[illegible]	1[illegible]2
Entradas durante dicho dia	[illegible]	
Salidas	[illegible]	[illegible]
Muertas	[illegible]	
Ecsistencia el dia 28 por la mañana		1[illegible]

REMITIDOS.

A LA EXCMA. SRA.
DOÑA GERTRUDIS GOMEZ DE AVELLANEDA
EN SU CORONACION.

SONETO.

Cuando la Gloria con sus lauros de oro
Torna á ceñiros la radiosa frente,
El Yumurí os ofrece tiernamente
De dulce admiracion rico tesoro.

No el canto desdeñeis por insonoro
E indigno á vuestro mérito eminente:
Aceptadlo ¡alta musa de Occidente!
En el nombre de Heredia yo os lo imploro.

Isla es de luz, de flores, de palmares,
De bendicion y próspera fortuna
La que el Tínima riega y Almendares:

Tierra de inspiracion... ¡como ninguna!
Que si palmas no mas, sus campos dieran,
A vuestros nobles triunfos pocas fueran.

DELIO.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO O NEGRO.
DE D. T. LANMAN Y KEMP.

De la milagrosa potencia del verdadero y legítimo artículo (tal cual lo estamos supliendo en la actualidad á los hospitales, dispensarios y al público en general) existen pruebas abundantes de la facultad. Médicos eminentes en Inglaterra, Francia, Alemania, los Estados Unidos, el Canadá y Sur América lo recetan, y segun tenemos entendido invariablemente con los mejores resultados. En el Hospital de Nueva-York lo consideran como remedio indispensable para las enfermedades de los pulmones, escrófula, enfermedades del hígado y muchos achaques del estómago é intestinos.

Este aceite se vende en todas las boticas de la Habana y de la Isla. Es necesario pedir el de Lanman y Kemp, porque hay muchísimas imitaciones miserables que en lugar de curar producen daño y enfermedad. 5

Sres. Redactores del Diario de la Marina.

Compostela 26, y enero 21 de 1860.

Muy señores mios: Seguro de la buena acogida que dispensan Vds. á escritos que tengan por objeto ensalzar los adelantos de las artes que puedan ser útiles al público, me tomo la libertad de dirigirme á Vds. suplicándoles la insercion de las siguientes líneas en la seccion local de su apreciable periódico, seguros de la gratitud de su atento y seguro servidor Q. B. S. M.

Si es verdad que el estímulo es uno de los medios mas eficazmente empleados para hacer que adelanten las artes, el de la competencia es sin duda uno de los que mas ópimos frutos suele ofrecer: tal es lo que ha resultado con los trabajos caligráficos de los jóvenes americanos y del Sr. Robira. En efecto, no hace muchos dias que estos señores nos dieron á conocer las raras dotes de que se hallan adornados y ya hoy tenemos conocimiento de que el jóven cubano D. José Mª Plasencia ofrece trabajos de igual naturaleza dignos de rivalizar con los de aquellos señores por la maestría con que están ejecutados. Si tomamos en cuenta que el jóven Plasencia es maquinista, profesion nada favorable para ejercicios de esta clase, comprenderemos muy bien que sin este inconveniente pudiera dar al ramo artístico á que nos contraemos toda la perfeccion de que es susceptible.

Remito á Vds. unos ejemplares, obra del jóven mencionado, por si los juzgan dignos de la publicacion.

Antonio Gonzalez.

Sres. Redactores del Diario de la Marina.

Quemados de Marianao, enero 5 de 1860.

Muy señores mios: Suplico á Vds. la insercion de las siguientes líneas en las columnas de su apreciable periódico, favor que les agradecerá S. S. S. Q. B. S. M.

Un concurrente.

Habiendo sido invitado el veinte y uno del pasado mes para asistir á los exámenes del instituto de educacion sito en éste, y dirigido por D. José Riera, esperimenté durante ellos un placer grande presenciando los adelantos de los alumnos que con tanto tino y pericia dirige el indicado Director. Primeramente examinó el Sr. Cura párroco Don Juan G. Mata las clases de Religion y Moral, que gratuita y espontáneamente desempeña en él, en cuyas materias brillaron admirablemente los educandos, demostrando el conocimiento que tienen de nuestros augustos dogmas, prueba inequívoca del asiduo empeño que toma este celoso Pastor en la enseñanza de tan esenciales principios. En seguida se presentaron las clases de Gramática castellana, Geografía de la Isla y Universal, Sistema métrico decimal, Geometría, Dibujo lineal y Lectura, concluyendo con presentar las hermosas planas de escritura inglesa, que llamaron la atencion de los concurrentes. Siempre habíamos abrigado la halagüeña esperanza de que el superior Gobierno, atendida la ilustracion que le distingue, habria elegido el individuo idóneo para la acertada direccion de los niños pobres de este pueblo, y esta esperanza la hemos visto satisfactoriamente realizada en el mencionado Director; si á las circunstancias que reune, y conocimientos que posee, agregamos la cooperacion del Párroco, siempre que su ministerio se lo permite, nos prometemos frutos muy ópimos, pues sabemos que este señor ha dirigido con general aplauso varios colegios.—*Un concurrente.*

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

D. Cárlos Finlay, médico cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion; con especialidad en las enfermedades de los ojos, de los oidos, del pecho, de las vias urinarias, enfermedades venéreas etc. Calle de la Amargura n. 65, entre Compostela y Habana.
Recibe consultas de ocho á nueve de la mañana y de dos á tres de la tarde.
Gratis para los pobres de solemnidad. 30-22 e.

Doña Catalina Hernandez de Riera, partera de la facultad de Barcelona, agregada á esta Real Universidad, se ofrece de nuevo á las personas que necesiten de sus conocimientos. Vive en la calle de la Amistad [illegible] Concordia y Neptuno. 30-19 E.

En la sentida muerte de mi apreciable amigo el Sr. Conde de Casa Romero.

SONETO.

No al efímero título pomposo
Voy á cantar, porque la musa mia
No vendió sus preludios con falsía
Al soberbio jamás, ni al poderoso.
Quiero exhalar un eco doloroso
De la amistad ante la tumba fria,
A la memoria del que fuera un dia
Buen amigo, buen padre y fiel esposo.
Llegue mi voz al trono del Potente
Mezclada con la férvida espresion
Y el sollozo del mísero indigente
A quién pródigo dieras proteccion,
Para pedirle que mitigue el duelo
De los seres que dejas en el suelo.

M. P.

En los dias del Sr. Comandante de Caballeria D. Juan de Zaldívar y Pedroso.

SONETO.

¡En qué otro dia podré mostrarte
De gratitud el santo sentimiento
Y el dulce placer que esperimento
Cuando tengo la dicha de cantarte!
¿Con qué, con qué espresion podré ensalzarte
Que resuene en el alto firmamento....?
En qué copa de las flores el aliento
Recojeré ansioso para obsequiarte?
Mas calle mi labio, que aun mas sonora
La voz resuena del querub divino
Y cien arpas hoy suenan por hora
Lanza del cielo el genio peregrino..!
Ese genio augusto que en mi mente crea
Las [illegible] glorias que para ti desea.

Lucio Jesoire y C.

A los enfermos de los ojos. EL DOCTOR DON EDUARDO FINLAY, médico cirujano y oculista, de regreso ya de su viaje al Perú, en donde logró restablecer completamente su salud, tiene la satisfaccion de participar á sus amigos y al público en general, que reemprende su profesion en esta ciudad, y con especialidad en las enfermedades de los ojos, á cuyo constante estudio ha consagrado la mayor parte de su existencia.
Horas de consultas, de ocho á nueve de la mañana y de dos á tres de la tarde.
Calle de Compostela n. 39, entre Amargura y Teniente-Rey. 30-22 E

Julio de Varona, abogado de los tribunales de la Isla, ha trasladado su estudio á la calle del Empedrado n. 4 entre San Ignacio y Cuba, donde asiste desde las 7 á las 4. 3-4 e.

Luis Le-Roy, médico cirujano, se ofrece al público y la consulta de una á tres de la tarde: calle del Prado n. 72 9-2 D.

D. Miguel Bellido de Luna, homeópata. Médico cirujano, vive en la calle del sol n. 112 entre S. Ignacio y cuba. 27-10

D. Leopoldo Winterhalter, médico cirujano y oculista de Alemania, se ocupa principalmente en operaciones, enfermedades de los ojos, reumáticas y nerviosas que cura por los aparatos galvánicos los mas recientes.—Consultas de 8 á 9 y de 3 á 4 de la tarde. Vive calle de la Obrapía n. 98 entre Aguacate y Compostela.
Leopold Winterhalter M. D. german physicien lives Obrapia street 98, Consulting hours 7—9—3—4. 30-10E

Madama María Ferdinand partera, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de noche, habla castellano, francés, inglés, y aleman. Consulado n. 47. 30-1E

Guillermo C. Downs, cirujano-dentista, calle de O-Reilly, n. 96, entre Habana y Compostela. 6 ms. 9 Jl.

A los pacientes. Madama Josefa Urllaob tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura.
Callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de los piés, sin cuchillo ni causar dolores al paciente, en ménos de dos horas.
Berrugas y toda clase de escrecencias, sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, haciendo la cura radical.
Calle de Cuba n. 141, entre sus dos: horas de diez á dos.
Horas de consultas de diez á cuatro. 26 Jn.

D. Guillermo L. Tinker. Interesante AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana, n. 1, esquina á la de Obrapía.
Don G. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de participar al público, y á sus amigos y numerosa clientela, haber vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos del arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.
Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.
El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encias. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y percibe una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura exquisita. Espíritu para el dolor de muelas.
Puede ser consultado desde las seis de la mañana hasta las dos de la tarde. Sus precios no son altos. Extrae muelas á todas horas, y para los pobres lo hará con mucha equidad.
Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 31-22 o.

D. Miguel Ramon Vieta, cirujano-dentista, conocido en esta calle del Obispo, ha pasado su laboratorio á la calzada de Galeano n. 125, entre Zanja y Dragones, donde se ofrece á sus amigos en particular y al público en general, para hacer toda clase de operaciones pertenecientes á su facultad, y el cual se halla en correspondencia con las principales casas de Paris y Lóndres, para tener lo mas moderno que pueda el arte inventar, advirtiendo que las obras serán efectuadas sin demora por poseer al efecto mecánicos inteligentes, tanto en lo admosférico como en todo lo demás, y tambien se encarga de componer las dentaduras artificiales que hayan recibido algun trastorno.
Recomienda la pasta que tiene dental para blanquear y conservar la dentadura. A. 14 Ab.

Cuentas, Teneduría de libros &c.—Toda persona que por sus ocupaciones, ó falta de práctica, necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple, doble ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros de sus establecimientos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer igualmente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó negocio con siniestro, cesantía, ó cualquiera otra causa, practicar ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ú otro Tribunal, hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaria, poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cualquiera cálculo aritmético, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés ó italiano, puede ocurrir á la calle de la Habana n. 95, á la peluquería de la calle de la Muralla, esquina á la de Aguiar, ó en la botica calle de Mercaderes n. 25, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial, y si se quiere, puede emplearse para el trabajo un tiempo fijo diario, semanal ó mensual. El que se ofrece al público tiene quien le garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que nada que sea de su cargo se hará fuera de esta capital. A. 1º E.

ENSEÑANZAS.

Tiro al blanco y sala de armas de D. Juan Galletti, calle del Aguila n. 89, estramuros, inmediata á la de San Rafael.—Avisa de nuevo á todos sus amigos y al público que el tiro estará abierto todos los dias desde las 7 de la mañana á las 8 de la noche, y que la sala lo estará tambien ménos los festivos: para clase particular desde las 11 de la mañana á las 3½ de la tarde, y por la clase general desde las 5 á las 7 de la noche. Los precios son los de costumbre. Se advierte que por el tiro tomando abono, sea cualquiera el arma que se use, le saldrá mucho mas barato. 61-15 Dbre.

Academia mercantil de Lembeye, calle de la Lamparilla n. 71 entre Aguacate y Compostela.
Ramos que se enseñan, por métodos fáciles y seguros, por sin fijar tiempo.
LETRA INGLESA de la mas moderna y de diferentes tipos, por un método especial, y con el cual se hacen rápidos progresos.
ESCRITURA al dictado y con ortografía.
GRAMATICA castellana.—GEOGRAFIA.—DIBUJO lineal y natural.—LATIN.—INGLES.—FRANCES.—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—ARITMETICA.
Se admiten únicamente seis alumnos internos.
Las clases empezarán á las 7 de la mañana y terminarán á las 9 de la noche. Tambien se darán clases de algunos ramos en casas particulares.
Los precios de cada ramo por toda la enseñanza, ó por mensualidades, así como el de la pension de los alumnos internos, serán equitativos, y se enseñará gratis caligrafía y ortografía al que proporcione al instituto cuatro alumnos en cualquiera de los ramos arriba mencionados. 31-11E

Letra inglesa moderna comercial, rápida y hermosa, calle de la Habana, n. 169 en los altos, entre Muralla y Teniente-Rey, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en ocho dias. M. R. Palmer. 31-22 o.

A los padres de familia. Tres señoras estranjeras (hermanas) que tienen á su cargo la educacion de varias niñas, se ofrecen á los Sres padres de familia que gusten confiarles sus hijas, bien sea como pupilas ó esternas, á las cuales además de todos los rudimentos de una educacion completa, les enseñarán la música, dibujo, pintura, bordados, los idiomas inglés francés (y el italiano y el aleman si lo desean) y todo lo necesario para completar la educacion de una señorita: pueden presentar las mejores recomendaciones de familias respetables: calle de S. Nicolás n. 26 entre las de Animas y Virtudes. 31-8

Academia mercantil de Pecomtal. Calle de Mercaderes núm. 6, (entre Obispo y Obrapía entrada por el zaguan)
TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.
En 20 dias que dará el alumno apto para ser tenedor de libros de cualquiera fuerte casa de comercio, banco &c.
ARITMETICA MERCANTIL.
En 15 dias, abarcando desde el simple sumar enteros hasta la mas complicada operacion aritmética de la mas fuerte casa de comercio ó banco.
LETRA INGLESA.
en 10 dias, la mas mala letra se reforma en otra comercial, veloz y elegante, incluyendo la de encabezamientos.
INGLES O FRANCES.
Leer, escribir, traducir y hablar en seis meses, por el acreditado método gramático y oral de dicho Pecomtal.
NOTA.—La eficacia del método para cada ramo queda comprobada por once años de éxito en la Habana y una infinidad de alumnos colocados en casas de primer órden ó que ya han llegado á ser dueños de casas de comercio de esta capital y puertos habilitados de la Isla. 4-29

A los padres de familia. en la calle de la Habana n. 127 entre la de la Merced y Paula, se abrirá el dia 1º de febrero una academia para señoritas en donde se les enseñará todos los ramos de una educacion esmerada. 8-29

Academia mercantil de Don Gustavo LACAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:
LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos, en quince lecciones.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.
ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion, y hable y escriba con perfeccion.
Las clases se darán de dia y de noche en la academia.
Tambien se darán en casas particulares.
NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.
Calle de Aguiar, n. 79, entre las del Obispo y Obrapía. 31-22 o.

Academia mercantil de Luis Sorbé.
TENEDURIA DE LIBROS, en 60 lecciones.
LETRA INGLESA, en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL, en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana, n. 152, entre Muralla y Sol. 31-22e

Un preceptor de educacion primaria y que además puede hacerse cargo de las clases de geografía que quieran confiarle, desea ocupar algunas horas libres: Chacon n. 30, instituto San Bonifacio impondrá su director. 4-28

Un profesor del cálculo mercantil, teniendo algunas horas desocupadas, daría lecciones de letra inglesa, aritmética y teneduría de libros por partida doble, informarán calle de las Animas n. 46 entre Amistad y Aguila. 4-28

Academia mercantil de Palmer. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.
Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en veinte dias.
ARITMETICA MERCANTIL, comprendiendo cambios estranjeros etc., en 15 dias.
ESCRITURA INGLESA, RAPIDA, por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento, en ocho dias.
INGLES, O FRANCES, en seis meses.
ITALIANO, O ESPAÑOL, en cinco meses, por el acreditado método oral de Palmer. Calle de la Habana, n. 169 en los altos, entre Muralla y Teniente-Rey. 31-22

Bernardo Laudumiey, profesor. Sigue dando lecciones de teneduría de libros por partida doble, aritmética mercantil, é idiomas inglés y francés en casas particulares y en su academia mercantil, calle de O-Reilly núm. 102. 31-[illegible]

Los señores don Juan Heneage y don Guillermo Heneage, naturales de Inglaterra, profesores de enseñanza, dan lecciones en inglés y otros idiomas, las matemáticas, teneduría de libros, aritmética, escritura, dibujo lineal, geografía, gramática y los ramos de una instruccion secundaria superior, calle del Consulado n. 88 entre las del Trocadero y Colon. 30-13 e.

Real Colegio de San Fernando de la Union, calle de Compostela n. 56 esquina á la de la Muralla.
Las materias filosóficas y demás ramos literarios que se enseñan en este antiguo y acreditado Seminario continuan bajo la misma direccion del que suscribe. Doce profesores de crédito y probidad alternan diariamente en las diferentes asignaturas, á cuyas aulas asiste una numerosa y escogida juventud ansiosa de instruirse, trabajando con la conciencia propia del hombre pundonoroso y honrado, sin doblegarse á bastardas ni mezquinas aspiraciones indignas de su posicion y elevado cargo.—R. G. de Santa Marina. 15-14

Un profesor de francés y español se ofrece á los señores padres de familia para la educacion de niños, clases en casas particulares y en su morada, calle del Obispo núm. 91 en los altos. 15-14E

Al público en general.—Un autor de varios métodos de teneduría por partida doble y simple, adaptables á todas las profesiones, y de una comprension en estremo fácil, se ofrece para su enseñanza y para el desempeño de los libros por tiempo fijo ó determinado á precios equitativos.
Tambien enseña la aritmética mercantil y las matemáticas. Se encarga de la correspondencia en castellano, francés é inglés por haberla desempeñado en los muchos años que ha sido comerciante y comisionista: calle de O-Reilly n. 23 impondrán todos los dias de 1 á 2. 10-21

Academia mercantil. ENSEÑANZA GARANTIZADA. Esta academia situada antes en la calle de Villegas n. 43 y trasladada á la del Aguacate n. 60 cerca de la de la Muralla, enseña la *teneduría de libros por partida doble* en 40 lecciones: comprometiéndose á los profesores á que despues de enseñado el discípulo se le examine por tenedores de libros inteligentes, y no cobrando un centavo si estos desaprobaran la enseñanza. Iguales garantías ofrecen para la de los ramos de la aritmética mercantil de cuentas Corrientes, (especiales en su direccion en esta Isla), de la letra inglesa corrida, incluso la de encabezamiento por el sistema americano. Aritmética mercantil, é idiomas &. A precios módicos se dan clases de dia y de noche:
NOTA IMPORTANTISIMA.
Llamamos la atencion del público en la garantía que ofrecemos comprobada con los certificados que nos dejan para nuestra completa satisfaccion, los discípulos que enseñamos y que puede ver el que guste: aconsejándole así mismo, no se deje llevar por los anuncios pomposos de ciertos profesores &c. &c. &c. 2-22

Colegio de Sta. Teresa, calle de S. José n. 71 entre Manrique y la del Campanario.—La directora participa á sus amigas y al público que desde el 1 del corriente continuan sus clases dando gratis el francés un año á las esternas, dos á las medio-pupilas, y á las internas todo el tiempo que asistan al colegio.
En la misma vive una señora que admite toda clase de costuras, en particular vestidos para señoras imitando los figurines á precios moderados: tambien muchachas ó blancas ó de color que enseñará por su servicio. 6-25

Mr. Adolfo Gallet Duplessis, profesor de humanidades é idiomas, se ofrece al público en su nueva morada calle de Cuba n. 4 entre Tejadillo y Empedrado, donde dará lecciones en su casa y á domicilio. 15-26 e.

El mas positivo.—El sistema antiangular.—Comparar, ver y creer acerca de 2 mil ejemplares superiores en los resultados, á cuantos sistemas de escribir se han inventado hasta la fecha como lo acreditan varias comunicaciones de personas ilustradas de la Isla que constan en los cuadernos del profesor, y especial en su direccion en esta capital, para reformar la peor letra en 7, 10 ó 12 dias, y enseñar á quien nunca haya escrito en 20 ó 21 dias, una letra inglesa corriente, clara, corrida y elegante, con el rasgado mas rápido, uniforme y rápido que se ha conocido, [illegible] que quiten tiempo, pudiendo llamarse con propiedad la imprenta en la mano del hombre, como se verá en cientos de pliegos de papel escritos por discípulos de ambos sexos, de todas disposiciones sin modelo, á viva voz, ó copiando siempre igual y con tal seguridad en la enseñanza, que el profesor no cobrará un real si no resulta exacto lo que propone, siguiendo invariablemente el método y comprometiéndose á [illegible] onzas por 16 contra cualquier sistema, que superior acerca para escribir en la Isla, ó 60 contra igual cantidad [illegible]. Calle del Prado número 116, plazuela de Argelo Nepomuceno.—J. V. Hevia. 3-23

Un profesor de caligrafía é idioma inglés, que desempeña estas asignaturas en el colegio de Ntra. Sra. de Monserrate, se ofrece al público para clases particulares: informarán en dicho establecimiento calle de Neptuno n. 72. 4-26

Colegio de Santo Tomás, dirigido por don Ramon Iturrate. Este antiguo instituto, situado en la calzada de Galiano entre las calles de San Rafael y de San José, uno de los puntos mas saludables de esta capital, cuenta con todos los elementos necesarios no solo para la instruccion de sus alumnos, sino para su perfeccionamiento moral y físico. El director, ocupado de inspeccionar constantemente las tareas de los profesores y de los alumnos, no escusa ningun sacrificio para corresponder á la proteccion que siempre le ha dispensado el público: las diversas asignaturas, espresadas á continuacion, están confiadas á preceptores instruidos y laboriosos: el edificio, comprendido por todos, y que se estiende desde la referida calzada hasta la calle del Rayo, contiene espaciosos y ventilados salones destinados al estudio, refectorio y dormitorios de los alumnos.

RAMOS DE ENSEÑANZA.

Religion, moral, urbanidad, lectura, escritura española é inglesa, aritmética elemental, gramática castellana, geografía é historia universal y de la Isla, cosmografía, aritmética mercantil, teneduría de libros, gramática general, literatura, matemáticas, latin, inglés, francés, dibujo natural y lineal, música y gimnástica. Habana, enero 26 de 1860. 30-27 e.

ARTES Y OFICIOS.

Veterinaria.—D. Luis Montané tiene el honor de participar al público y á sus numerosos favorecedores en particular, que despues de una ausencia de cinco años que ha pasado en Francia, ofrece de nuevo sus servicios en su acreditado establecimiento, calle del Consulado núm. 13, en el cual cuenta con oficiales españoles, franceses é ingleses de los mas aventajados, y advirtiendo que no deba confundirse con otro establecimiento que existe y que lleva el mismo nombre. 31-6

Fernandez, retratista, calle de O-Reilly n. 91 entre Aguacate y Villegas.—Magníficos y muy sorprendentes retratos de marquetipo en cristal. Este procedimiento, invencion esclusiva de Fernandez, por lo que solo esta casa lo posee, hace que sus retratos se distingan de entre los demás por su brillantez, blancura, duracion y [illegible]. Han llegado de Paris dos inmejorables pintores, y Fernandez tiene la conviccion que quedarán completamente satisfechas todas las personas que gusten honrar su establecimiento. 6-21

Dorado y plateado electro químico.—Las personas que deseen tener toda clase de objetos de cualquier metal ó composicion, [illegible] pueden entregarlos en casa de los señores Fernandez, retratista, calle de O-Reilly n. 91 entre Villegas y Aguacate, donde se dora y se plata por los últimos procedimientos de Paris y quedarán sus dueños completamente satisfechos. 8-25

Don Antonio Sanchez, agradecido á la distincion con que se ve atendido de sus amigos y del público en sus dos establecimientos de relojería, situado el primero en la calle del Aguila n. 161 y el segundo en la calle de la Amistad n. 146, los consagra en una voz de gratitud, haciendo presente con tal motivo que la reputacion tan justamente adquirida y dispensada á sus antiguos trabajos [illegible] que se hace en la actualidad solo la autorizado es el hijo del mismo nombre y apellido para colaborarle, debiendo cargo de su antiguo de la calle del Aguila por el mismo conocimiento que le asiste de su suficiencia, para en manera alguna desmerecer a la absoluta confianza que se le otorgue. 15-22 e.

Al Comercio.—La fábrica de tabacos de Cecilia Maria, "Estoy en Regla," John C. Calhoun y sucesores, Varela, J. M. Peña y States Right, situadas en la calle de las Animas núm. 129, entre Escobar y Gervasio, y en donde constantemente se encontrará un buen tabaco en varias vitolas inmejorables y corrientes, elaboracion buena, rama legítima y superior de Vuelta-Abajo y condicionado con esmero é inteligencia á precios equitativos por grandes y pequeñas partidas.—Toda negociacion se garantiza.
Se recomiendan á todas las personas de gusto y pudientes los tabacos de Brevas al precio de 3 onzas el millar. 91-25 Obre.

Notice. The owner of the segar brands Cecilia Maria Estoy en Regla, John C. Calhoun, Varela V. M. Peña and States Right, situated at Nº 129 Animas street between Escobar and Gervasio, informs his customers, and the trade in general that he keeps constantly on hand a large assortment of all kinds of segars made of the very best genuine Vuelta Abajo leaf, finely made and nicely put at which he offers at reasonable prices in large or small lote and guarantees all transactions made with him.
Persons who have a taste for good segars are recommended to make a trial of his Brevas at fifty one dollars per thousand, sure that they will be much pleased. 91-25 Obre.

El 2º Navío, agencia de mudadas, Teniente-Rey n. 36 frente al Cristo. El dueño de este establecimiento reconocido al favor del público y de sus amigos en general, ha procurado en su instalacion, en la esperiencia adquirida en otros de esta clase, tambien de su propiedad, introducir cuantas mejoras vienen de algunos años á esta parte haciendo mas seguro y rápido el trabajo en este género de empresas. En consecuencia, asociado con don Domingo Herrero, *el mas antiguo de la Habana en este giro*, dispone al presente de cuantos recursos le va recomendados, á mas de un personal inteligente y de confianza, de cuyas operaciones responde esta agencia.
Los precios serán mas módicos que en todos los demás establecimientos de esta capital. 31-6 e.

En el escritorio de don Santiago Alemany y Sola calle del Empedrado n. 72 se reciben órdenes para su fábrica de velas [illegible]. 1 Año 12-E

Mr. N. Bourlard, fabricante de toda clase de coches y cupés en Paris, ha puesto su taller á la entrada del paseo de Tacon, núm 35; los construye bajo la direccion y gusto de los interesados: en cuanto á solidez, delicadeza y finura en el trabajo, se juzgará por los que hay hechos en el mismo establecimiento. 30-29E

Comejen. Los que deseen pueden pasar aviso á la Cubana, calle de Mercaderes núm. 28, calle de la Habana núm. 39 camisería, calle de la Muralla peletería La Granada y en la calzada del Monte tienda de ropas La Oriental, calle del Indio núm. 21 vive el interesado F. Luque. 31-17B

Litografía del Gobierno y de la Real Sociedad Económica, é imprenta. Se desempeña de uno y otro ramo toda clase de obras con el esmero y equidad que tiene ya tan acreditados. Calle de la Muralla núm. 70. 6 Ms. 29 Jn.

Vivijagua su infalible destruccion.—Mr. Robin tiene el honor de informar y ofrecer á todos los interesados en general la aplicacion de su sistema. Acaba de concluir un aparato que no deja nada que desear con esperiencias hechas y repetidas.
En este aparato Mr. Robin ha sabido combinar el veneno mas violento con la fuerza mecánica que emplea para arrojarle en las inmensas profundidades de un vivijagüero no importa en qué posicion se pueda encontrar.
Segun el sistema de Mr. Robin los que sufran los estragos de estos insectos será porque lo quieren; desde hoy recibe todas las órdenes que se le quieren comunicar sea por escrito ó personalmente calle de Cuba 125 entre O-Reilly y Obispo. 15-28

Aviso.—Tranquilino Alcalá, profesor de música, templador, encordador, afinador de pianos y maestro de guitarra, participa á los señores que quieran ocuparlo pueden pasar aviso, estramuros, calle de Suarez ó Palomar n. 78 ó en la calzada de la Infanta n. 47 casa de tabla esquina á la calle de Sta. Rosalía frente á la tenería de Xifré donde pasará inmediatamente, seguro que quedarán satisfechos de su desempeño con la práctica que tiene acreditada en 40 años de ejercicio. 4-28

Retratos de noche, En la grandiosa galería fotográfica, calle de O-Reilly, n. 41, entre Aguacate y Villegas, se hacen desde esta noche retratos fotográficos por medio de un nuevo aparato que el señor Mestre ha traido de Europa, para lo cual ha solicitado en setiembre un privilegio de introduccion, y se invita á todos los habitantes de la Habana que por sus ocupaciones no puedan venir de dia, así como á todos los aficionados al gran arte del inmortal Daguerre, pasen á la citada galería establecida con artistas nacionales y estrangeros. 15-21

Enverjados y adornos de hierro. Ha llegado á esta ciudad Mr. E. W. Shippen, dueño de la gran fábrica de verjas, puertas y adornos de hierro y alambre para casas, jardines, fincas, plazas &c., en Filadelfia en la cual se ha construido el enverjado de la fábrica de papel de Puentes-Grandes avisa á las personas que deseen obtener alguna obra de las muchas que se ejecutan en su establecimiento que está dispuesto á dar cumplimiento á las órdenes que se le confien con la brevedad y exactitud que tiene acreditadas. Los que gusten ver ó obtener diseños de enverjados puertas, cornisas, chapiteles y otros adornos hechos en dicha fábrica, como asimismo los que quieran encargar alguna obra de esta clase, pueden hacerlos en el escritorio de D. E. J. Gomez, n. 60 calle de los Oficios entre las de Obispo y Obra-pia. 15-24

Maquinaria D. Manuel G. de Cáceres se ofrece componer, mejorar, limpiar y enseñar el manejo de las máquinas de coser de cualquiera de los 2 autores conocidos en los Estados Unidos, como igualmente dar infinidad de certificados que acreditarán su inteligencia en este ramo. Tambien [illegible]

[illegible] vencion privilegiada para descascarar arroz ó café, id. para [illegible] yuca, ideas para hacer helados de una hora: sorbeteras, caballos dinámicos estacionarios, de tiro para ferrocarriles &c &c: en su taller de maquinaria, calle de la Concordia núm. 87 y referencias Amargura núm. 38. 15-19 e.

Fredricks, Winter y Colmer Fotógrafos, calle de O-Reilly n. 41 entre Villegas y Aguacate, tienen el gusto de anunciar á las personas de gusto y conocimiento que acaba de llegar de Nueva-York el señor Hertich, el famoso retratista al aguaile, cuyos trabajos son tan bien conocidos y apreciados en esta ciudad, y como permanecerá en ésta por poco tiempo, los que deseen tener sus retratos hechos por él deben aprovechar de la ocasion cuanto antes.
Se continúa sacando retratos al óleo, pastel, aguada, tinta de china, crayon &c., en el cuadro de la persona misma ó copiando de cualquier otro retrato, los cuales son retocados por artistas de primer talento. 15-20 e.

Confeccion de corsées. Madama Mussa participa á sus amigas que tiene en su casa á doña Maria Guano que hace corsées con mucho gusto y perfeccion. O-Reilly 89. 15-26

SOLICITUDES
PERSONALES Y DE CRIADOS.

De 10 hasta 100 negros se solicitan, sanos y robustos para trabajos de terraplen, para los cuales abonarán escelente trato y pagarán buen sueldo, garantizando el pago por mensualidades, las horas de trabajo no escederán de once horas: para mas informes véase en casa la compañía de Para Rayos de Baltimore, calle del Obispo n. 116 Sr. Rierulff. 30-29 e.

Un practicante de medicina, acabado de llegar del campo, que ha desempeñado por varias veces las plazas de enfermero, mayordomo, y administrador, siempre á gusto de los dueños, desea colocarse en una de estas plazas; la persona que lo necesite, por este periódico puede citar la calle y núm. de la casa para ocurrir. 4-29

Desea colocarse un practicante de medicina, cirujía y farmacia, bachiller en artes, habiendo desempeñado dichas facultades 8 años en el ejército de esta isla y 4 en la marina teniendo los documentos necesarios para poderlo comprobar. Un general cocinero y repostero desea colocarse, calle de la Cuna n. 22 sombrería darán razon de uno y otro. 4-29

Un mozo blanco de 12 á 14 años para el servicio doméstico, calle de la Concordia n. 52 esquina de la Perseverancia. 4-29

Se desea tomar en alquiler una morena ó parda que no sea muy jóven, para manejar una niña de año y medio: calle de Compostela, n. 117 impondrán. 4-29

En la calle de S. Ignacio n. 15 entre las calles de Sta. Teresa y Amargura, se alquila una espaciosa sala con balcon á la calle, y seis hermosos cuartos, todos juntos y propios para escritorios, ó para hombres solos: de sus pormenores impondrán en la misma. 4-29

Acomodar una criada de mano, y que haga mandados calle del Empedrado n. 78. 4-28

Una señorita americana desea colocacion, en una casa particular para enseñar su idioma, cuidar niños ó acompañar á una señora, y de coser en la máquina, para el campo ó la Habana, tiene personas de respeto que respondan por su conducta; informarán calle de Lamparilla n. 15 entre Aguiar y Cuba. 4-28

Una jóven natural de los Estados Unidos su religion (C. A. R.) que habla bastante bien el castellano, desea colocarse para cuidar niños, á quienes podrá enseñarles inglés, sabe coser y cortar vestidos y de su ajuste podrá informar ella misma en la calle de la Lamparilla n. 65. 4-28

Un individuo de moralidad, mayor de 21 años, apto para desempeñar clases de instruccion primaria: impondrán en el Danubio, calzada de Galeano esquina á S. Rafael. 4-28

Un muchacho peninsular de trece años desea colocarse en una bodega de ayudante de despacho por haberlo desempeñado antes como cosa de un año: calle de Neptuno n. 54. 4-28

Notice.—Fresh Oysters from Norfolk Va. U. S. Just arrived, and in prime order, from H. Fitzgerald, Norfolk Va. Another cargo of fresh oysters in the shell: also a small lot of fresh in tins. Selling at the key from on board schooner Rainbow.
The superiority of these oysters needs no recommendation as the quality is well and favorably known. 10-27 e.

A los señores don Feliciano Ortiz y Ortiz y don Cristóbal Pons para tratar sobre efectos recibidos de Barcelona á su consignacion por la polacra Angela. Escritorio de los señores Solá Carbonell y Comp. calle de la Obrapía n. 14. 4-28

Se traspasa la contrata de un yucateco que le faltan cual 4 años para cumplir, propio para todo ó buen peon de albañil y jornalero, en 16 onzas de oro, en la Cárcel n. 4, á todas horas. 4-28

Solicita colocacion un alambiquero y tonelero muy inteligente: tanto en un oficio como en el otro, por haberlo desempeñado con mucha inteligencia y escelentemente, teniendo personas que abonen su conducta y buen resultado, darán razon en la calle de O-Reilly n. 110 Hotel de la Union. 15-21

Abonando la diferencia se solicitan de 6 á 7 mil pesos con obligacion de entregarlos en Méjico á primera vista: Baratillo 8 almacen de D. José Jordan. 15-17

Un Mayordomo de ingenios de bastante inteligencia y honradez por haberlo desempeñado muchos años en varias fincas solicita igual colocacion: en la ferretería calle de S. Ignacio n. 77 esquina á la de Riela frente á la plaza vieja impondrán. 10-21

Seis hombres blancos ó de color para labrar madera con la hacha: calle de Cuba esquina Teniente-Rey bodega. 8-24

Por no necesitarlo se traspasa la contrata de un chino asiático buen trabajador, sano y humilde: Regla calle Real n. 24. 8-22

Un individuo asturiano de 36 años de edad solicita una colocacion de portero aunque sea con alguna obligacion mas que la portería ó sea otra cosa que pueda desempeñar á buen servicio y personas que informarán por su conducta, darán razon calle de S. Rafael n. 49 esquina á la de S. Nicolás. 6-24

Un oficial de barbero general, calle de la Lamparilla esquina á la de Bernaza darán razon, barbería. 4-27

Una morena criandera sin cria solicita una colocacion para criar niños á leche entera: calle de la Habana n. 155 4-27

Un muchacho, peninsular, para el servicio de una casa: en la litografía de Marin darán razon. 4-27

Se desea alquilar una criada de Mano formal para atender á una corta familia: calle de Aguiar n. 5 impondrán. 4-27

Una señora de Islas Canarias en la imprenta de la Viuda de Barcina que sea de edad avanzada, para asistir á la mano. 4-27

Una familia decente desea alquilar habitaciones, con asistencia ó sin ella en una calle próxima á la de O-Reilly darán razon en la calle del Obispo n. 41 como tambien la darán de un espacioso zaguan. 4-27

Dos jóvenes recien llegados de Europa que poseen el español y francés y con profesores en todos los ramos de instruccion así como en contabilidad mercantil, se ofrecen para establecimiento, ingenio, escritorio ó en cualquier otro establecimiento ó casa ya sea en este ó en otro punto de la Isla, solo aspiran trabajar, por separado ó en un mismo establecimiento los dos: en la calle del Sol n. 103 esquina á la de la Habana, impondrán de 7 á 10 de la mañana. 6-27

Un sugeto de una edad avanzada desea encontrar una colocacion de portero ú otra cosa que pueda desempeñar: darán razon calle del Sol [illegible] de las Baleares entre Cuba y San Ignacio. 6-27

Una jóven natural de Madrid desea colocacion para peinar señoras [illegible] personas que abonen de su conducta: calle del Prado n. 21. 4-27

En la calle del Obispo n. 9 se solicita á una niña blanca ó de color para cuidar á un niño; sastrería al lado de la Columnata darán razon. 4-27

La persona que necesite un cortador de sastre, puede pasar á la calle del Monserrate frente la Puerta de Colon n. 15 y darán razon. 4-27

Caballos á piso con esmerada asistencia, se admiten en el jardin del foso entre las puertas de Tierra y Monserrate, haciendo cargo de su venta si los dueños así lo desearen. Los precios [illegible]. 4-26

A D. Sergio Alzugaray para un asunto que le interesa: escritorio de los señores Alzugaray y Cp. calle de Cuba n. 26. 4-26

A 28$ y buen trato se toman en alquiler desde 1 hasta 150 negros para trabajar en terraplen del ferro carril cerca de la capital, garantizando el pago por mensualidades: Reina 8. 4-26

Una persona que tenga completo conocimiento de la ciudad y sea apta para desempeñar la parte de intérprete y acompañar á un estranjero á los establecimientos donde lo requieran sus negocios. Debe saber el inglés y español con perfeccion. Impondrán en la calle de los Oficios núm. 89 entresuelos de la derecha. 4-26

Un maestro de educacion primaria para un pueblo del campo, dotado por el gobierno, de estado casado y con familia para que pueda encargarse del cuidado y pupilaje de los alumnos. Portales de Carpineti establecimiento de don G. de Gabaucho darán razon. 8-26

En la calle de Cuba núm. 115 darán razon de una señora francesa que desea colocarse de ama de llaves: es bordadora en general y modista, tambien puede enseñar el francés. 4-26

Se desea tomar en alquiler una buena lavandera: calzada de Galeano n. 88. 4-26

Tomar en alquiler un negrito de 6 á 10 años para servir á un hombre solo. Bernaza 2. 4-25

Para Matanzas dos criadas francesas que presenten buenas recomendaciones, una para cocinera y la otra para el cuidado de un niño de 1 año, limpieza de su cuarto y lavar su ropa: Teniente-Rey 83 8-25

Un jóven artesano desea colocarse para panadería calle de la Industria n. 24 8-24

Se traspasan las contratas de dos escelentes asiáticos jóvenes, sanos y robustos con solo dos años de servicio el uno es pailero y el otro carretero de ingenio á donde prefiere ir por haberse acostumbrado á esa clase de finca, en Regla calle del Mamey n. 63. 4-25

A D. José Tuero calle del Obispo n. 49 D. Joaquin Tuero dará razon. 6-26

Fábrica de papel de la Habana. Se solicitan mujeres para los trabajos mas ligeros de dicha fábrica en Puentes Grandes: en la misma impondrá el maestro fabricante de papel. 8-21

Buen negocio. Se solicita un socio que tenga de ocho á diez mil pesos disponibles para formar con igual suma un capital con que girar en negocios de comercio ya establecidos y que dejan lo menos un 20 por 100 de utilidad. Se prefiere una persona que tenga conocimientos mercantiles y buenas relaciones tanto en el país como en el estranjero, ó una persona que supla solamente el capital citado sin tomar parte activa en los negocios. Las comunicaciones serán puramente confidenciales. Los que deseen enterarse mas pormenor pueden dirigirse por carta dirigida á M. G. S., apartado núm. 20 del correo de la Habana, con su nombre verdadero y las señas necesarias para una entrevista particular. 18-11

Una criandera blanca que quiera pasar á la Península en el vapor correo de Abril, se prefiere que tenga de 6 á 8 meses de parida; de mas pormenores impondrán en la calle de la Reina n. 107. 12-18

A los señores hacendados.—Un maestro de azúcar de bastante práctica, que posee el castellano, ofrece sus servicios: calle de Mercaderes n. 99. 6-25

Dos cuartos altos con balcones á la calle, se alquilan en la calle de Mercaderes n. 9 esquina de la de Obra-pia. 15-21

En la casa de Md. Garbeille, calle de Compostela n. 50 se solicitan buenas costureras y 4 aprendices. 8-21

Vendedores de dulce ambulantes sean blancos ó de color se les dará un tanto en peso mantenidos y casa; en la calle del Aguila n. 253 barrio de Jesús María. 8-23

El que necesite una criandera de pocos dias de parida, ocurrirá á la calle de la Concordia n. 40. 4-27

Un jóven peninsular, bastante inteligente, desea colocarse de mayordomo en una casa particular ó finca de campo, para cuyo efecto cuenta con numerosas personas que garanticen su buen proceder: Aguila 89. 4-27

COMPRAS.

Comprar una casa cuyo valor no pase de cinco mil pesos dentro ó fuera de la ciudad siendo en buen punto; calle del Inquisidor n. 64. 4-28

Comprar una burra grande, y nueva y que no esté parida: calle de Cuba n. 6) darán razon. 4-28

En la calle de O-Reilly n. 83, se compra cobre viejo de todas clases á precios convencionales. 8-24

A dos pesetas la docena se compran las botellas vacías de vinos de Burdeos y Borgoña. Obra-pia 114, agencia general del Correo de Ultramar. 6-6B

Se desea comprar un potrero de 4 á 6 caballerías de buena tierra, que tenga agua corriente, palmas y se halle cerca de la ciudad ó á corta distancia de las calzadas ó paraderos del camino de hierro: darán razon en la calle de la Concordia n. 107. 10-30

Comprar en esta ó cualquiera otra poblacion de la Isla, un buen establecimiento de víveres mixto, ó otro que tenga sobre seis ó ocho mil pesos en existencias, ó bien entrar en sociedad en alguno de los dichos que sea de mayor capital [illegible]

Se compra y se vende toda clase de frutos del país, el fondo del Teatro Principal frente á la Alameda de Paula, por mayor y menor establecimiento de Lujan y Comp. 10-25 e.

Se compran dos ó tres negras coartadas que no pasen de 700$ cada una, y que no adeuden derechos atrasados ni jornales, calle de la Concordia n. 11½ y en la Habana calle de Tacon n. 88½ escritorio de los señores Ross y Beance. 4-29

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

Tenemos el honor de participar al público que en la calle de Jesús María n. 2 se abrió la fonda llamada Flor de Paula por uno de los socios que antiguamente habia, y se le brinda al público en magnífica comida que tiene acreditada. 4-26

Casa de salud de San Rafael, su director y dueño D. Francisco Saavedra. Habiendo leido en los periódicos que en varias casas de salud habian aumentado el precio de suscricion, participo al público y en particular á mis amigos que ninguna alteracion han sufrido nuestros precios tanto de suscricion como los de dietas, continuando por esto la buena asistencia tanto en la parte doméstica como en la de los acreditados facultativos que asisten la casa. Siguen admitiéndose suscriciones para dicha casa en las boticas de Santa Rita, Mercaderes 87½ y la del Peñon de D. José Torralva. 15-27B

Rever House calle de la Obrapía n. 119 esquina á la calle de Mercaderes, se encontrará siempre una esmerada mesa abierta para los que gusten concurrir á dicho establecimiento, compuesta de las mas exquisitas producciones de las cocinas francesa, inglesa y del país: se admiten huéspedes y se despachan cantinas, además se hacen encargos de comidas para fuera, todo á precios módicos.
«Cet établissement, bien connu pour la grandiosité de ses appartements, situé au centre du commerce, et qui jusqu'à ce jour avait laissé beaucoup à désirer pour sa cuisine, est maintenant dirigé par deux jeunes gens français de tous trés connus pour avoir occupé des premières maisons particulières: ils se chargeront de satisfaire le public, soit á la table d'hote, soit en cantines et des commandes en ville. 15-20 e.

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Dos cuartos altos interiores, á un matrimonio sin familia y que sean personas tranquilas, y en la misma se vende un caballo frison, color oscuro sin ningun resabio, maestro de carruaje, calle del Sol n. 48. 4-29

La casa n. 43 calzada del Cerro acera del Norte cerca de la esquina de Tejas, con agua, gas, lámparas y comodidades para una estensa familia, frente la misma informarán. 6-29

Dos entresuelos interiores en el hotel New-York calle del Teniente Rey n. 10 dará razon su dueño en la misma casa 4-29

Se alquila una habitacion con asistencia á un matrimonio sin hijos: calle de la Habana n. 127.
A gentleman with his wife can be accomodated with board in a private family, Habana Street n. 127 between Merced and Paula Streets 8-29

En punto céntrico una hermosa habitacion independiente con ventanas á la calle á un caballero de buenas costumbres, con servicio si se requiere: calle de la Habana esquina á la del Empedrado, en el Instituto. 4-29

En la camisería de la Reina calle de O-Reilly n. 104 se alquila una espaciosa sala á propósito para escritorio ó para habitar hombres solos. 8-25

Tres casas en el Cerro, una en la calle del Salvador con sala, once ó doce cuartos, una espaciosa cocina; su lavadero y azotea, pozo muy fértil y de muy buena agua, una magnífica cochera y caballeriza para cuatro bestias, con una media manzana de terreno al fondo con porcion de árboles frutales, en precio de 6½ onzas al mes, otra en la misma calle al frente de esta al n. 6 con portal á la calle, sala, comedor, cuatro cuartos, cochera, caballeriza, y agua corriente de la zanja con su baño, y además un terreno al lado que tiene algunos árboles frutales en precio de 45$ al mes, y otra en la calle de San Cristóbal n. 11 con portales, zaguan, sala, comedor, seis cuartos, cinco bajos y uno al fondo, cocina y un pozo muy fértil, acabada de reparar con piso de madera muy bien hecho, en precio de 34$ al mes, advirtiendo que tienen alumbrado de gas, y que dan hácia el fondo de la iglesia del Cerro; en la calle del Salvador n. 11 están las llaves y en la calle del Inquisidor n. 37 vive su dueño. 10-25

Una hermosa casa en Jesus del Monte calle de las Alvejas n. 57 dos cuadras antes de la Iglesia cómoda y capaz para una numerosa familia, en la calle de la Merced n. 85 impondrán. 4-28

En la calle de la Obrapía n. 97 entre las de Compostela y Aguacate se alquilan unos magníficos bajos, muy claros y frescos que se componen de sala, 4 cuartos, caballeriza y portal para carruaje. 4-26

INTERESANTE. Se alquila el todo ó por partes, una posesion ventajosamente situada, precisamente en el centro de la poblacion, estramuros, muy inmediata á la plaza de Tacon, media cuadra de puente de Galeano, de mas de 90 varas, con un espacioso colgadizo de tejas construido sobre paredes de mampostería, con grandes puertas á la calle, 8 en número y además varias habitaciones de mampostería y madera bajas y altas, propia por su estension interior para almacen de víveres, alambique &c. La llave se encuentra en la calle de San Miguel n. 8. 4-26

En la calzada de la Reina n. 30 se alquilan los bajos de la casa consistentes en 4 habitaciones. 6-27

DOS hermosas casas en la calzada del Cerro pasado el paradero de los omnibus. Impondrán Obrapía 118 J. Campbell y Comp. 6-26 e.

DOS casas en el Cerro, contiguas al paradero se alquilan: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y Cp: calle de la Obrapía núm. 118. 6 m-12 e.

LA casa de vivienda de una estancia inmediata á esta ciudad, propia para un establecimiento ó para lo que quieran aplicarla, calle de San José n. 9 impondrán. 15-22 e.

EN 6 onzas una espaciosa casa con 11 cuartos, 6 bajos y 5 altos, situada en la calle de Cerrado n. 153, en la calle del Campanario Viejo n. 89 darán razon, y en la misma se vende una magnífica máquina para coser. 5-28

Se alquilan cuartos altos y una sala con tres ventanas, y piso de mármol todo con asistencia ó sin ella en la calle de Luz n. 103 entre S. Ignacio y la de Inquisidor en casa la Valenciana. 5-27

LA casa calzada de Galeano n. 112 para un establecimiento de con llaves de agua, gas y lámparas si se quiere con entrepaño, de vidriera y puerta á la calle, con cristales, muy propia para sedería ó de nuevo, á media cuadra de la plaza del Vapor darán razon en la calle de Paula n. 24. 4-28

ALQUILERES DE CRIADOS.

Una negrita como de 11 años propia para el aseo de una casa y manejar niños por haberlo desempeñado; Lagunas n. 50.

UNA negrita de 11 á 12 años, propia para manejar niños ó para servir á la mano: calle de la Lealtad núm. 52. 4-28

Una mulata para el cargo de una casa, coser ó cuidar niños, es muy formal y fiel: calzada de Galeano esquina á la Reina n. 144. 6-27

Tres criados, una general cocinera y general lavandera y planchadora, otra buena costurera y regular cocinera, lavandera y planchadora y el otro calesero y cocinero, los tres muy humildes, en la calle de la Merced n. 29 darán razon de 4 á 3 de la tarde. 4-27

UN negro jóven, calesero de una y dos bestias y buen cocinero, en la calle de la Reina n. 125. 4-26

Una criada escelente sirvienta de mano y regular costurera muy ajil, en la misma se vende una cama de caoba de moda y una cuna de la misma madera calle de la Maloja n. 33. 6-26

Una criandera de dos meses de parida á leche entera por habersele muerto el suyo: calle S. Miguel n. 113, darán razon entre la de Escobar y Gervasio. 4-26

Una criada de 18 años escelente y fina criada de mano sabe coser y manejar niños en 20$ con la condicion de no mandarla á la calle por no estar acostumbrada ni haber salido nunca sola: calzada de Galeano n. 120 entre Zanja y Dragones. 6-27

En la calle del Aguila n. 106 entre S. José y Cristina, hay dos negras para acomodar, saben lavar, cocinar y servir para donde haya poca familia. 4-26

Una negra sobresaliente cocinera; Crespo n. 19. 3-28

UNA criandera de 6½ meses de parida, en la calle cerrada de Sta. Clara n. 29 darán razon. 4-28

UNA negra buena cocinera, calle de Paula n. 18 de 7 á 8 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. 4-24

UNA criandera á media leche, una cocinera, una lavandera y una criada de mano. San Ignacio núm. 86. 4-23

EN la calle de la Salud n. 109 se alquila una criada cocinera. 4-23

UNA negra para manejar niños ó servir de mano, calle Real de la Salud n. 77½. 4-23

UNA negra buena lavandera y planchadora: darán razon en la litografía de Marin, calle de San Ignacio 114 4-20

PERDIDAS.

Se ha estraviado el 29 del corriente una maleta saco negra que además de la ropa de uso contiene papeles que solo pueden ser útiles á su legítimo dueño, el que gratificará generosamente á la persona que lo entregue en la calle de Mercaderes n. 8. 4-26

Un famoso caballo.—El domingo 8 del presente se ha desaparecido del pueblo de la Güira de Melena jurisdiccion de San Antonio de los Baños un famoso caballo bayo amarillo de bota cabos negros y una pata blanca de las de atras con una cicatriz en el hueso de la cadera derecha señal difícil de destruir de silla por su buen andar, de 7 cuartas de alzada y de bonita estampa, aunque un poco acamellado el lomo. Se gratificará generosamente al que lo entregue ó diere razon de él; podrán ocurrir á la calle de San Ignacio 113 ó en el ingenio Santa Ana partido Gabriel, jurisdiccion de Bejucal inmediato al indicado. 15-13

Se ha perdido el sábado 21 del corriente, desde la calle de los Génios al teatro de Villanueva, un brazalete de oro con piedras de ópalo, se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de los Génios n. 20, ó en el depósito de tabacos de Carbajal, calle de S. Ignacio esquina á la de Lamparilla, donde será gratificada. 3-28

El dia 24 del corriente como á las 5 de la tarde se ha estraviado una mula cerrera, como de 6 cuartas de alzada, color oscuro, se suplica á la persona que pueda dar razon se sirva hacerlo en la calle del Sol núm. 122 donde se gratificará. 4-27

CRIADOS HUIDOS.

El 18 del mes pasado fugó del ingenio Rosa el mulato Marcial, venido pocos meses antes de Santiago de Cuba, de edad de 20 á 23 años, 5 piés de alto, de color claro, con una cicatriz en la ceja izquierda. Se gratificará al que dé noticias ciertas de su paradero en la calle de O-Reilly núm 21. 4-29.

Ha fugado el negro Emilio, de nacion congo, de oficio cocinero y suele trabajar de peon de albañil, lampiño, estatura regular, cara redonda y bebedor de aguardiente, tiene licencia cumplida y se hace responsable al que lo abrigue y se gratificará al que lo presente en la calle de Villegas n. 12. 4-28

Falta de la casa de su amo desde el 15 de agosto el moreno Manuel Pita, de 24 años, estatura chica, color achinado, barba poca, dientes limados, piés un poco grandes, uno de un poco de las rodillas, cicatrices en las piernas, algo elevado del pecho y constitucion robusta, fino en su porte como criollo de la ciudad, muy aficionado á la música y los bailes: hay indicios que lleva papel de libre con otro nombre: se gratificará con 6 onzas de oro á la persona que lo entregue en la calle del Rayo núm. 28. 20-3 Nbre.

Desde el dia 13 falta de la casa de su amo la negra Rosa, de nacion gangá, de 21 á 22 años, estatura baja, lleva papel de su dueño para buscar amo; al que la entregue se le gratificará con una onza de oro y se hará responsable al que la abrigue, Cerro n. 480 4-27

Falta de la casa de su patrono el yucateco Néstor Sola, el dia 21 de noviembre, es natural de Mérida, de 26 años, sastre y criado de mano, color mulato mezclado con negro, ó mejor dicho mulato negro, pelo muy poco rizado, algo bajo de estatura, cara redonda, nariz regular, boca grande y buena dentadura, muy fumador de tabacos, lleva levita, el modo de andar ligero, habla y escribe muy bien el español, vino á la Habana en julio ó agosto contratado por 9 años: se pagarán 51$ de gratificacion en los altos del Paquete, calle de la Habana n. 40. 20-12

Ha fugado de la casa de su dueño el negro Ciriaco de nacion congo como de catorce años de edad, vestido con camisa y pantalon de listado azul con un chaqueton color como carmelita, falta desde el 20 del presente, se gratificará á la persona que lo entregue en la calle de las Mercedes n. 15 su dueña Dª Elena de Silva. 4-26

Falta de la casa n. 14 de la calle de Mercaderes el negro Bernabé criollo de 30 á 35 años de edad, estatura poco menos que regular, algo delgado, color claro, de oficio calesero y cocinero, esclavo de D. Santiago García vecino de S. Luis en la Vuelta-Abajo lleva una licencia para buscar amo firmada por D. Felipe Carbonell, usa sombrero de jipijapa de ala ancha y nuevo al que lo entregue en la citada casa, ó de razon cierta de su paradero se le gratificará con una onza, hay sospechas que puede estar por estramuros ó en Guanabacoa. 6-26

VENTAS.
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Juntas ó separadas, dos magníficas casas de mampostería y azotería de tres años de fabricadas, situadas en la Víbora, calzada Real, marcadas con los números 514 y 516, capaces para grandes familias y por su situacion las mas apropósito para pasar temporadas y para especulacion, ganan un buen alquiler y dan un buen producido. Informará en las mismas su dueño, y en la calle de los Oficios n. 80, entresuelos de frente. 30-18 E.

La casa n. 114, calle del Rayo, de mampostería y teja como de 40 varas de fondo, con tres cuartos y demás menesteres, un terreno propio y sin gravámen, calle de San Ignacio n. 26 darán razon de siete á diez de la mañana y de las cuatro de la tarde en adelante. 19-20

La comision liquidadora del Crédito [illegible]

Bahía-Honda: las personas que quieran hacer proposiciones podrán dirigirse al Sr. Director de dicha Compañía, que lo es el de la Alianza, en la calle de San Ignacio n. 90½. 12 Fbro

Una estancia de caballería y cuarto en Jesus del Monte y 1½ legua de la capital, tiene casa de vivienda, cocina y gallinero, corral, caballeriza, bueyes y aperos de campo, se da en proporcion. Informarán en la Víbora n. 560, por las tardes y todo el dia siendo festivo. 15-17

**En 2,300$** una casa que hace esquina tiene establecimiento con poco capital y tambien se vende, situada en Jesus del Monte barrio de Concha la casa es nueva, con sala, comedor, 3 cuartos bajos, y 2 altos, tambien se vende una casa en la calle de los Sitios, terreno propio y arrimos, con 8 varas de frente y 40 de fondo, en 2,700$: de todo impondrán calle de la Industria n. 16. 4-27

Una casa calle de Paula de alto en 25,000$ venta real; y en pacto de retro en 18,000$ 4-27

La casa núm. 3 de la calle de Neptuno: en el número 58 de la calle de la Estrella darán razon. 4-27

Una casita con sala, aposento y comedor, cerrado con persianas, con 7½ varas de frente por 18 de fondo, terreno propio, se da muy barata, calle de la Esperanza entre la del Cármen y Antonineo núm. 159, al lado está la llave y calle de la Amistad núm. 102 impondrán. 3-27

Un precioso terreno compuesto de 15 varas de frente y 50 de fondo, anchando el fondo á las 40 varas, 5 mas hasta las 59, situado en la calle de los Mangos, distante una cuadra de la calzada de Jesus del Monte y dos de la iglesia de este barrio, se da en la cantidad de 1300$ libres. Calle 16. 4-27

La casa n. 182 calle de la Maloja, con un terreno anexo, haciendo esquina á la calzada de Belascoain, propio para un establecimiento por su escelente posicion. Sol 72. 4-27

Buen negocio.—Por ausentarse su dueño al campo se vende una casa de tabla y teja acabada de construir y pintada, en la calzada de Jesús del Monte; tiene agua fértil y bastantes comodidades, se da en equidad, informarán en la esquina de Toyo n. 254. 15-17 e.

El establecimiento de tabaco con todos sus enseres sito calle de la Industria n. 55 en la misma darán razon. 4-28

Se vende ó se arrienda un potrero de 8 caballerías de tierra: tiene platanales, viandas y cria de aves y otros animales, está á 6 leguas de la Habana: calle de los Angeles n. 2. 8-28

La hermosa casa calle de Escobar n. 206 con 13 varas de frente y 37 de fondo apropósito para una marca de tabacos por su hermoso patio donde puede construir un buen salon en terreno propio y se da muy barata, toda de mampostería, azotea y tejas. Gervasio n. 170 informarán. 4-28

Por tener que ausentarse su dueño para la Península se vende un establecimiento de bodega situado en Jesus del Monte calle de los Mangos n. 11 esquina de las Delicias, La Primera de los Mangos. 4-28

Por hallarse su dueño enfermo y no poderla asistir, se vende la sastrería calle de San Rafael n. 39½ casa que hace esquina á la calzada de Galeano, por lo que tiene su zaguan: el local es apropósito para cualquier establecimiento por su magnífica capacidad y situacion: en ella su dueño informará de lo mas interesante y ventajoso para el comprador. 8-26

Por no necesitarlo su dueño, se vende en la calle de S. José n. 12 un escaparate y un tocador de menos de medio uso juntos ó separados, de los demás pormenores en la misma informarán, advirtiendo se da en proporcion. 3-29

Por ausentarse su dueño se vende un puesto de frutas propio para frutas y viandas, propio para un café y cantina, es en punto muy concurrido y no hay ninguno cerca. calle de Cuba entre Luz y Cerrada de Santa Clara y tambien por hallarse solo admite un compañero para poner todas estas cosas. 8-29

La casa n. 21 calzada de Jesus del Monte media cuadra de la del Cerro acabada de fabricar, de portal, entrada de carruaje, 2 ventanas al frente, 49 varas de fondo, 4 cuartos, buen comedor con persianas y cómoda para una familia decente, se da por proporcion: calle de la Lealtad n. 165. 4-29

Por no paderlo asistir su dueño un tren de 100 caballos de alquiler con 25 sillas nuevas, carreton y demás arreos necesarios, está situado en un espacioso local y en el mejor punto: de los demás pormenores impondrán en la calle de San José esquina á la de Lucena. 12-29 e.

Atencion se vende una bonita casa de tabla en la calle de S. Francisco de Paula n. 4 en (Carraguao) con 7½ varas de frente y 23 de fondo, en 1,000$: otra en la calle de S. Salvador en el Cerro con 14 varas frente y 46 de fondo terreno propio en 2700$ la primera gana 13$ y la 2ª 38$ y se darán con equidad: calle de la Reina n. 8. 4-29

Tres casas entre Perseverancia y Lealtad n. 193 por ausentarse su dueño y todos los enseres de la misma: un negro buen tabaquero de 25 años no ha conocido mas amo que el que tiene. En la misma darán razon. 10-24

Ojo para el que se quiera establecer.—Se vende la barbería situada en la calle de la Muralla n. 29 entre Habana y Aguiar, propia para cualquiera clase de establecimiento como platería, relojería, sombrerería &c. &c. Impondrán en la misma. 8-21

Una hermosa finca de campo en la Vuelta Arriba distante media legua del paradero de un camino de hierro y 70 leguas poco mas ó menos de esta capital, calle del Obispo n. 194½ agencia de negocios de los señores Perdomo y Pedrera, convento de Sto. Domingo. 15-17 e.

Una casa en la calle de San Nicolás n. 226 entre la calzada y Corrales cuadra y media de la iglesia: informarán en la Víbora n. 560 por las tardes y todo el dia siendo festivo. 15-17 e.

Una estancia de 1½ caballería y cordeles de tierra, escelente arboleda, casa de vivienda, pozo fértil &c., partido de Royo Apolo tres cuadras del portazgo en la calzada Real de Jesus del Monte dos cuadras de la esquina de Toyo n. 393 darán razon. 15-25 e.

De doce á catorce solares con el frente á la calzada de la Infanta, próximos al paseo de Tacon, impondrán en la calle del Teniente Rey n. 69 de 6 á 12 de la mañana. 5-27

Por realizar un negocio, se vende en buen precio tres nuevas casas, juntas ó separadas, una cuadra pasado el paradero de los ómnibus de Jesus del Monte n. 439, 441 y 443 de diferentes precios y comodidades: en el mismo pueblo n. 313 impondrán. 5-25

En 15000$ la hermosa casa en Puentes-Grandes, de los herederos del Sr. Don Ramon de Lastra: Lealtad n. 165 ó de Paula 54 impondrán. 4-27

Se venden 5,616$ 6 rs. de censos constituidos en una de los de mejores barrios de estramuros (á sea el de Colon) en terrenos sobre los cuales están edificadas varias casas y se darán en 4000$ libres para el vendedor y en la calle del Teniente-Rey n. 69 de 6 á 12 impondrán. 15-25 e.

DE ESCLAVOS.

Un mulato coartado en 850$ y 89 por derechos atrasados, de oficio tabaquero de obra fina, de 9 rs. de jornal diarios, esta venta se hace sin accion á redhibitoria en Guanabacoa calle de Luz n. 3 casa del Sr. conde de Mapox y de Jaruco. 15-13

Una mulata jóven, regular lavandera y planchadora, escelente criada de mano y muy acostumbrada á manejar niños en 1200$ libres para el vendedor, sana y sin tachas pero al uso del dia sin responder á nada, calle de la Lealtad n. 29 para San Lázaro. 15-22 e.

Una negra costurera y cortadora general, de 24 años y su hija de 7, un negro calesero de trio, buen criado de mano y de campo de 22 años, otro buen cocinero y calesero de 24 años, se traspasa la contrata de un bonito asiático de 15 años, cocinero y criado de mano. calle de la Industria n. 2 entre las del Refugio y los Génios. 4-26

A peticion suya, se vende un hermoso mulato jóven de 18 años, bonita presencia, buen tabaquero de todas vitolas ganando en 1100$ 6 rs y 88$ de jornales atrasados y los derechos de la venta anterior y de esta dirijirse calle de la Reina n. 55 á todas horas se puede ver. 4-26

Dos negros superiores en el almacen de ropa "Palacio de Cristal" Mercaderes n. 70 4-26

Ganga. Una mulata de 5 á 6 años, propia para entretener niños, muy sana y ha pasado las viruelas y sarampion cuando se estaba criando, en precio equitativo. Rayo 39. 4-26

Un negro general en todos los trabajos de ingenio tambien calesero, regular cocinero, como de 34 años sin responder por su ajuste [illegible] calle de Apodaca n. 5 estramuros barrio del Arsenal. 4-26

Una arrogante negra de 22 años, general cocinera de masa y rellenos etc. escelente lavandera, buena costurera con su cria de 3 meses en 1300$ para el vendedor se responde á tachas y enfermedades, calle del Crespo n. 36. 4-27

Una negra buena lavandera y cocinera y jornalera coartada en 300$ y 30 de derechos atrasados y los de esta venta. En la misma un quitrin de medio uso, calle del Sol n. 18. 4-27

Un preciosísimo negrito de 10 años criado de mano y paje, para una persona de gusto no tiene precio en 49 onzas para la vendedora sano y sin tachas; calle del Trocadero número 60. 4-27

Una mulata de 21 años, buena costurera, cortadora y criada de mano fiel y humilde sin responder á tachas ni enfermedades ni cuanti minoris en 1400$ libres para el vendedor, calle del Aguacate n. 78. 5-27

Una mulata de 15 á 16 años; buena costurera, robusta, sana y sin tachas, por su ajuste la Botica del Sto. Cristo calle de la Lamparilla n. 61 impondrán. 3-27

En 48 onzas se vende un negrito de 10 años de bonita figura propio para paje ó para lo que quieran dedicarle. Tambien se venden 5 casas de mampostería situadas en el mejor punto del barrio de Colon: calle de S. Nicolás n. 41 entre Virtudes y Concordia. 4-27

Para el campo ó la ciudad dos negras jóvenes de 13 y 20 años de arrogante presencia y buenas cualidades, sanas y sin tachas, calle Nueva del Cristo n. 8. 4-27

Una negra de nacion, buena lavandera y regular cocinera sana y sin tachas, un negrito de 12 años precioso, criollo, y un mulatico de la misma edad calle de la Picota esquina á la calle de Boyona azucarería. 4-27

A peticion suya, se vende una mulata de 34 á 38 años de edad, en la cantidad de 1100$ libres, es general lavandera y planchadora, cocinera de masas finas y dulces, sin lugar á redhibitoria segun costumbre. Tambien se alquila en 20$ al mes durmiendo en el acomodo, en la calle del sol n. 37 impondrán. 3-27

Una negra general lavandera, planchadora, cocinera y regular costurera, coartada en 350$ y á mas de 21½ de derechos y jornales atrasados: calzada de San Lázaro entre Perseverancia y Lealtad n. 191. 4-27

Una magnífica negra jóven, escelente costurera de hombre y de mujer general, como criada de mano, asistidora de enfermos, muy fiel y apropósito para servir señoras y cuidar niños en 1500$ á uso del dia: en la calle de la Industria n. 124 darán razon. 4-28

Un precioso negrito de 8 años de edad, en estremo ágil y diligente, propio para el servicio doméstico muy sano y sin tachas á todo lo cual se responde, es una cosa de gusto; calle de la Salud n. 99 darán razon. 4-29

Una negra, buena lavandera y planchadora, en 22$ al mes: calle de Villegas núm. 59. 3-29

Un negro de 18 años de edad, criollo, sano y sin tachas, muy fiel, calesero de una bestia, cocinero mas que regular, y buen criado de mano. Calle de la Zanja núm. 41 impondrán. 4-29

Una negra jóven, general lavandera y planchadora, calle del Baratillo n. 4 impondrán. 4-29

Una negra criolla como de 15 á 16 años con principios de lavandera y costurera: en la calle de Jesus María intramuros n. 47 impondrán. 4-29

Una negra general lavandera, planchadora y buena cocinera, sana y sin tachas, en la calle de la Amistad n. 48 tratarán de su ajuste. 3-29

Una negra de 15 años con principios de lavado, cocina y plancha, sana y sin tachas calle de S. Miguel n. 157. 4-29

Una negra de 18 años escelente costurera, regular lavandera, planchadora y cocinera, no acostumbrada á salir á la calle, sana y sin tachas á lo que se responde, calle de San Miguel n. 157. 4-26

Por no poder llevarla su amo al Norte se vende una negrita de 15 años mas que regular lavandera y planchadora á los que quieran aplicar en la calle de Jesus María intramuros n. 7 entre S. Ignacio é Inquisidor impondrán. 8-25

Una famosa negra criolla de 26 años de edad, buena lavandera, cocinera y con principios de costura, con su hijo mulatico de dos años á uso del dia, sana y sin tachas. Por su ajuste calle de Paula n. 17 darán razon. 6-25

Una negra de 30 años, general lavandera, buena cocinera y entendida para servicios domésticos, con su cria de 2½ meses y además otro hijo de 5 años, todos en cantidad de 1850$ libres; pueden verse á cualquier hora. Cuba 95 hácia la Merced. 4-27

Una negra general lavandera y muy buena cocinera, de nacion gangá. Otra general cocinera y regular lavandera, ambas en precio de 1200$, dándose á prueba por 2 dias y si no gustare no se cobrarán jornales. S. Isidro 1. 4-23

Una china general cocinera, lavandera y planchadora y un mulatico, por su ajuste en la calle de la Puerta Cerrada n. 39 entre Florida y Alambique. 5-28

Un negro criollo de campo de 18 años de edad, propio para lo que se le quiera dedicar: calle del Campanario Viejo n. 138. 6-28

Una mulata escelente lavandera, planchadora, escelente cocinera de masas y dulces, muy humilde, es criada de recomendacion: calle de San Nicolás n. 41 entre Virtudes y Concordia. 4-28

Un negrito de 11 años, muy ajil y entendido, propio para paje á lo que quieran dedicarlo, sano y sin tachas: calle de Manrique n. 17 darán razon. 4-28

Una negrita criolla, de cuatro á cinco años de edad, muy ajil y bonita presencia, sana y sin tachas, se tratará de su ajuste: calle de la Lamparilla n. 4. 4-28

Dos negros de nacion propios para trabajos de campo, son jóvenes y robustos, sin intervencion de tercero: en la misma se alquila una negrita criolla de 12 años: calle del Aguila n. 21 entre Colon y Trocadero. 4-28

Una negrita de 13 años que sabe coser y algo de lavar y una china ó media leche [illegible] de su dueño de ellas calle de Crespo n. 21 darán razon. 4-28

Un negro criollo de campo trabajador y carretero, calzada de San Lázaro n. 47. 4-28

Una negra criolla sana y sin tachas, de buena presencia, constitucion robusta, regular en lavado, plancha y cocina, de 19 años de edad, muy fiel y humilde, escelente para asistir enfermos, y muy cariñosa con los niños en 1,400$ libres para el vendedor, calle de Escobar n. 43 impondrán. 5-28

Una negra criolla de 22, general cocinera de masas y rellenos, dulcera, lavandera y planchadora, muy formal y se da á prueba otra negrita criolla de 16 años de muy bonita figura costurera general, criada de mano, sabe peinar señoras, mas que regular en batea, plancha y cocina no ha conocido mas que un amo y se responde á tachas y enfermedades, calle de la Picota n. 13 impondrán. 4-28

Un negro general cocinero, criollo, jóven, de escelentes cualidades, calzada del Cerro n. 665, frente la quinta de Santo-venia. 8-26

Una negra de 15 años de edad buena servicial de mano, muy cariñosa y acostumbrada al manejo de niños, lavandera muy entendida en cocina, para cuyo servicio tiene mucha aficion. calle de la Salud n. 50. 5-28

Un negro general calesero de trio, escelente cochero, sano, fiel y sin tachas, en 650$ libres para el vendedor en venta real. Animas 65. 4-27

Una negra escelente lavandera y planchadora, cocinera buena, formal, sana y sin tachas; calle de los Cuarteles n. 6 entre Aguiar y Habana. 4-27

Un negrito de 5 años, muy bonito y sano. Amistad 6. 4-27

Para un ingenio ó otra finca, un mulato jóven de tachas ni otro defecto que el que le ha dado lugar á la correccion que actualmente sufre en la Maestranza de Artillería, donde se podrá ver: es general calesero, carretero, regular cocinero y zapatero de mujer, con principios de albañil y pintor, pues es ajil para lo que se le aplique. Ha costado 1000$, y se darán en mucho menos, con tal que se compre para el campo sin lugar á redibitoria [illegible], como es costumbre en el dia: del ajuste tratarán en la calle del Obispo Cigarrería titulada "la viuda de García" 4-23

Un negro jóven, buen tabaquero en 1400$: tabaquería calle del Palomar n. 79. 4-26

Una negra criolla de 16 años, sana y sin tachas, con mas que principios de batea y costura y propia para el servicio de mano y cuanto quieran aplicarla: Cuarteles 2. 4-26

Una magnífica lavandera y planchadora, constante y puntual en su trabajo, regular en la cocina, fiel, sana y sin tachas, por su ajuste casa n. 51 calle de la Amargura, de 8 á 10 de la mañana en adelante. 4-26

Una ganga.—En 800$ libres se da una negra como de 30 años, lavandera y planchadora [illegible] á prueba, y es de muy buena conducta y sin mas leve tacha: en la calle de la Habana n. 222 esquina á la de Peña-Pobre darán razon. 4-25

Para el campo ó la ciudad, se venden dos negros uno general hornero y buen panadero, otro general para campo, sanos y sin tachas, sin lugar á redhibitoria. En Regla calle Real n. 54 impondrán. 4-25

Una negrita en la calle de San Miguel n. 65 de 12 á 13 años. 4-26

Una mulata parida de un mes, con su cria, está coartada en 250$ y tiene algunos derechos y jornales atrasados, no se responde á nada por haberla comprado así. Impondrán calle del baluarte n. 4 cerca de la Punta. 4-26

Para realizar un negocio, se venden 16 negros de nacion; jóvenes de primera que están en una vega de la Vuelta Abajo en el partido de Consolacion del Sur. Para los pormenores informarán calle de San Isidro núm. 73. 4-26

Un negro de hermosa presencia de campo de 28 años en la cantidad de 105$ y un mulato de arrogante presencia jóven zapatero de señora y buen calesero, muy formal coartado en 800$ sin conocer otro amo que el que lo vende: calle de Compostela n. 123. 4-27

Un negro de 22 años de arrogante figura general cocinero de masa y de relleno y general calesero: tambien una negra general lavandera y planchadora, y buena cocinera. Una mulata de 16 años, calle de Nicolás 41. entre la de Virtudes y Concordia. 4-27

En 400$ una negra coartada y unos derechos atrasados de nacion arará de 25 años de hermosa presencia robusta, sana, fiel y humilde, y sin ninguna tacha general lavandera, planchadora y cocinera su dueño la enagena por necesitar el dinero: calle de S. Nicolás n. 27 impondrán. 4-27

A peticion suya se vende una negra criolla de mucha razon, escelente lavandera planchadora y cocinera, sana, fiel y humilde, sin lugar á redibitoria por haberla comprado así, en el ínfimo precio de cuarenta y nueve onzas libres para el vendedor, calle del Pósito n. 15 al lado de Carlos 3º. 4-27

Una morena, jóven criolla con su hija mulatica como de cinco á seis años de edad, buena lavandera y planchadora; y regular cocinera en la calle de la Bomba n. 13 impondrán. 4-27

Un negro criollo, tabaquero y calesero, buen jornalero en 1200 $ café de Taburnas. 4-27

DE ANIMALES.

Por ausentarse su dueño, se vende un magnífico caballo criollo, de 5 años de edad, de trote, completamente sano y de 7 cuartas y 5 dedos de alzada. Se responde de las espresadas circunstancias, advirtiendo que es muy apropósito para caballo padre, ó bien para tiro de carruaje, tambien se vende un caballo chico de marcha, propio para un niño. Informarán calle de Compostela n. 104 cerca del paseo de Roncali. 6-24

Una hermosa burra de un mes de parida, acabada de llegar de Canarias, y su cria macho: en la calle de Cuba n. 113, entre las del Teniente-Rey y Muralla, impondrán. 15-13

Por falta de localidad se vende un famoso perro de acreditada raza, apropósito para la guarda de una quinta ó patio: calle de la Concordia número 133 última cuadra. 6-26

Un caballo moro, de mas de 7 cuartas de alzada y de 5½ años de edad, sano y sin ningun resabio propio para un jefe ó para el paseo por su buena estampa y ancho de pecho. En la calle del Aguila n. 100 entre San José y Cristina darán razon. 4-26

A los señores hacendados. siendo conocida la ventaja de arar con caballos, se vende una hermosa pareja normanda maestra en estos trabajos, nueva, sana y sin resabios. Industria 76½ entre Virtudes y Animas. 6-25

Una pareja de caballos americanos, mansos, maestros y sin resabios en precio módico. Lamparilla 82. 4-26

Dos caballos de 7 cuartas y maestros de volante, uno moro azul y el otro morquecado y un quitrin de medio uso, barato: calle del Teniente-Rey n. 41. 4-27

Un bonito caballo andaluz, jóven, con escuela, por ausentarse su dueño se vende en un precio equitativo: en el picadero de artillería, y en la calle de San Ignacio n 84 esquina á la del Teniente-Rey darán razon. 12-27 e.

Loros de alvarado de colores preciosos y habladores, periquitos del tamaño de un canario de la provincia de Coro en Costafirme, idem. de la república de Guatemala, idem. del Reino de Méjico, idem de Africa, idem de la tierra, Guacamayos muy hermosos y cachalacas, calle de Villegas n. 19 entre la de O-Reilly y Bomba. 6-28

Dos hermosos caballos color moro, de 7 cuartas dos dedos de alzada, maestros de coche y volanta informará el portero, calle del Prado n. 118½ 4-28

Un caballo americano sano, maestro de coche, oscuro de 8 cuartas y media, muy bonito y de raza fina. En la calle de la Obrapía n. 77 por no necesitarse. 10-29

Un hermoso caballo de tierra adentro de 7½ cuartas de alzada, de color moro melado, de 6 años de edad, maestro de carruaje y propio para coche por su hermosa figura, darán razon en la calle de la Reina n. 70. 4-29

A los señores Hacendados.—Siendo tan conocida la ventaja de arar con caballos, se vende una hermosa pareja normanda, maestra en estos trabajos, nueva, sana, y sin resabios, calle de la Industria n. 76½ entre Virtudes y Animas. 4-29

Una burra con su cria con buena y abundante leche, en la calle Nueva [illegible] n. 6 impondrán. 15-29 e.

En el ínfimo precio de 9 onzas de oro españolas de venta una hermosa burra de muy abundante leche, mansa y con la cria que es hembra. calle de la Amargura n. 56: en la misma se vende un precioso negrito propio para un regalo en 900$ libres para el vendedor. 3-29

Mulos: Se hallan constantemente de venta en la calle de las Delicias entre las de la Zanja y Salud. 6 ms. 29 Nbre.

Por ausentarse su dueño se vende en un precio muy módico una escelente pareja de caballos americanos, de color moro comparado, muy mansos y maestros de coche: Pueden verse en la calle de los Oficios n. 45 esquina á la de Luz. 8-28

Un caballo hermoso, maestro de carruaje, manso, propio para señora, sin resabios, sano y no se espanta ni con música ni con las máquinas del camino de hierro aunque las tenga delante: Chacon 47. 4-28

Por no necesitarlos su dueño se vende una linda pareja de caballos moros, buenos, voluntarios y muy mansos: calle de Santa Clara n. 4 tratarán de su ajuste. 4-28

Dos hermosos gallos y 4 gallinas de Cochinchina de los mas grandes que se reciben: las gallinas son buenas ponedoras y sacadoras: tambien hay un gallito y una gallinita quiquiriquí muy pequeñitos. Villegas 19 entre la de O-Reilly y Bomba. 4-28

Monitos de carita blanca, pequeñitos, mansos y de una penetracion admirables, palomas mallorquinas de las mas grandes, tortolitas blancas como la nieve, idem cenizas con gollita negra, idem de color alzada y de otras clases muy preciosas. Villegas 19 entre la de O-Reilly y Bomba. 6-28

A los aficionados á pájaros.—Diez canarios criollos buenos cantadores y seis sinsontes de primera, dos húngaros y un misto de gilguero todo muy barato por realizar pronto. Gervasio n. 150 entre Reina y Estrella 4-28

Pájaros. Se acaban de recibir los celebrados y solicitados tocororos, los preciosos aparecidos de San Diego, las poéticas mariposillas, los cardenales de color de grana en general, los blancos con moña punzó y los amarillos y verdes con moña negra, las famosas órgenos, los sorsales reales, los mirlos y pintacilvos de la Nivaria, los celebrados sinsontes de Cuba, los orientales, los negritos, los dominicos, los chinchivitas, y chivaralitas, los degollados, los cabreros, los turpiales de Santa Fé de Bogotá, los gorriones de la India, y otras mil clases de pajaritos propios para engalanar las pajareras de las personas aficionadas y del gusto mas escojente; Villegas n. 19 entre O-Reilly y Bomba. 6-28

Por ausentarse su dueño un caballo americano de raza fina aclimatado y sin ningun resabio, color oscuro, maestro de carruaje, inmejorable para una victoria calle del sol n. 43 y en la misma darán razon de quien desea imponer en casas que no conozcan otro gravámen de dos á tres mil pesos. 4-29

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Pianos. En la calle del Obispo n. 93, frente al "Sobre Diablo", se venden y alquilan nuevos á precios módicos. 15-18 E.

Camas y catres de hierro y de bronce muy elegantes y de diferentes clases á precios moderados en el escritorio de los señores Gibson y Fischer, calle de la Lamparilla n. 93 entre Mercaderes y San Ignacio. 15-14 en.

Muebles un escaparate de caoba, otro de cedro, 12 sillas, 4 sillones, 1 sofá, 1 mesa de alas otra de tresillo, 1 aparador, 1 cómoda, otra de escritorio, 1 bufete, 1 jarrero, 1 tocador, 1 espejo, 1 cama, 1 cuna, 1 sillon de cama, 2 farolas bombas, guardabrisas y una porcion de muebles todo baratísimo. Calle del Sol n. 27. 5-26

Unos arreos de pareja con guarnicion de plata Plazoleta de la Puerta de Tierra albeitería de Deu. 4-26

Escaparate mediano uno id. mas mayor, un canastillero ó estante para libros, un jarrero, un tocador, un casaquero, un sofá, una cómoda escritorio, mesas de ala y de cuarto, sillas y columpios de rejilla, un biombo, y otros muebles, calle del Teniente Rey n. 51 entre Bernaza y Egido. 4-27

La Norma. Calle del Obispo núm. 86, entre Villegas y Bernaza.—Gran remesa de camas de bronce, chinescas y de hierro, tanto de matrimonio como para una persona, vendidas directamente para este establecimiento en la Crescencia.—Puntos blancos y de colores variados. Colchas de punto y todo lo concerniente para adornarlas.—Buen gusto y variedad en el surtido y modicidad en los precios.—Ventas por mayor y menor. 2 m-23 en.

Pianos magníficos y elegantes con plancha metálica, barras y timbres, de estraordinaria solidez y elegancia, se garantizan por uno ó tres años y se admiten cambios de pianos de uso. Los hay tambien con preciosas láminas pintadas á mano de cobre. Hay pianos órganos con 17 registros por medio de los cuales se imitan todos los instrumentos. Siguen vendiéndose los tan conocidos pianos armónicos de forma de consola, mesa de tresillos y buró ó escritorio de señorita y sus precios de 3 á 5 onzas. Cualquiera de estos instrumentos están dispuestos para remitirse á cualquier punto de la Isla pudiendo dirigirse á H. C. F. Sta. Clara número 13 Año 24 Nbre.

Unos bancos, herramientas y enseres de carpintería, y una carpeta grande con 4 escritorios y 12 gabetas, en la calle de los Cuarteles n. 26 se podrán ver y tratar de su ajuste de las 5 á las 7 de la tarde. 8-23

Dos magníficos escaparates nuevos de marca mayor, una cómoda de espejo, una camita de caoba muy linda, dos jugueteras muy bonitas y dos jarrones de ágata muy elegantes para una sala; taller de madama Moses, O-Reilly 69. 15-25

En la gran mueblería de Gavon cita en la Calzada de Galiano casa seis puertas n. 57 entre las calles de Virtudes y Lagunas, se encuentran constantemente mas de 4000 piezas de muebles de todas clases y de menos usados tanto de consolas ordinarios del pais y del estranjero, á precios de un 25 p 2 mas barato que en ninguna otra mueblería, lo cual es sin ninguna ponderacion, pues el espresado Gavon dice que ahora [illegible] el principal motivo de vender tan barato, se cambian, se compran y se alquilan, componen, limpian y envasan toda clase de muebles. 15-17

Hay que ganga.—En la calle de la Amargura n. 15 se acaba de recibir una gran remesa de camas de bronce y chinescas, y entre ellas las conocidas por la "Sofía Emperatriz", las que por su elegancia, buena calidad y precio barato, han tenido tanta aceptacion en Europa y por primera vez recibidas en esta capital, ademas tres juegos de sala chinescos, embutidos de nácar, palisandro y caoba, todo á precios de factura. 30-11 e.

Enseres de tabaquería, se venden muy baratos [illegible] calle de Compostela núm. 119. 16-15

Un piano inglés de patente, recientemente recibido de magníficas voces. Calle de la Obrapía núm. 117, esquina á la de San Ignacio. 8-26

Un piano de tacones de medio uso, de escelente construccion, y barras metálicas en la suma de 11 onzas españolas; calle de Compostela n. 55 estará de manifiesto. 4-26

El San Juan.—El gran almacen de muebles sito en la calzada del Monte n. 65 frente al Campo de Marte. En este tan acreditado establecimiento encontrarán todo cuanto haga falta para alajar una casa, tanto usados como nuevos á precios sumamente baratos, pues en él se alquilan toda clase de muebles, se compran [illegible] barniz 17 rs. galon y [illegible] 15 rs. [illegible] 3½ [illegible] género 46 libras. Acudid señores y señoras que su dueño les espera para complaceros. 15-27

Muebles se compran toda clase sea cual fuere su estado á buen precio, calle del Sol n. 27, se enrejillan y barnizan dejándolos flamantes. 15-24

Un piano de medio uso, de escelentes voces y propio para aprender: calle del Empedrado n. 24 4-27

Por no necesitarlos su dueño se venden los arreos de belanta de una sola bestia en muy buen estado de poco uso y guarnecidos de plata calle del Inquisidor n. 68. 4-23

Un piano de medio uso, de mesa, de palo de rosa, de muy buenas voces y listo para dar lecciones, calle de la Amargura n. 65 entre Habana y Compostela. 6-23

Por no necesitarlo su dueño se vende un piano inglés de pierna de calzon en muy buen estado y de magníficas voces. Inquisidor 68. 4-23

Diez puertas nuevas seis de tablero y cuatro de clavadizo, de cuatro varas por dos y cuarta de ancho, se darán baratas por no necesitarlas: calle de la Habana n. 159. 4-29

Un juego de sala compuesto de doce sillas, un sofá, cuatro sillones, un tocador y una mesa de tresillo, todo á lo Luis XV y de caoba; un tinajon, seis sillas de meple y una cama chinesca, sin mas uso que un mes. Darán razon en la sombrería de Carvajal calle de la Amistad esquina á la de S. Rafael. 8-29

DE MAQUINARIA.

Máquinas de aserrar: se ha recibido este nuevo y útil aparato para aserrar las tozas de mas dimensiones, pudiendo hacerlas funcionar con solo una bestia. En su invento se ha tenido en cuenta el ahorro de brazos; de tiempo, salvo de todo riesgo, y al alcance de la menor inteligencia para su manejo, puede verse en el escritorio de E. Lescano calle de Tacon n. 29 donde existen con sus planos para la segura colocacion. 18-23

Fundicion de West-Point. D. Claudio Wadsworth, agente de esta antigua fundicion, sigue contratando para sus tan acreditadas máquinas y calderas para ingenios, como siempre á precios muy módicos. Oficios 79. 30-28 E

Retortas para gasómetros de ingenio hay una escistencia de 12 que pueden ver los Sres. hacendados que los necesiten en la calle de Tacon n. 59 escritorio de los Sres. Labatut y Dugan. 6-26

A los Sres. hacendados aviso que concluidas algunas de las bombas que desocupan en 5 minutos los tachos de un tren con solos tres operarios por las que tiene privilegio D. José Gallegos pueden pasar sus órdenes en la calle de San Miguel n. 106; se colocan en 24 horas sin interrumpir los trabajos. Se mejoró su construccion pero el precio es igual; el abono se hace al contado ó á plazos convencionales. 18-21

—Me figuro, sin saber el motivo, que no siempre han sido Vds. tan felices como lo son hoy, y que solo á costa de prolongadas desgracias es como han comprado la ventura que hoy disfrutan.

Una sonrisa triste arqueó sus labios.

—Perdóneme Vd., esclamé con viveza, la indiscrecion que acabo de cometer: ha sucedido lo que yo me temia! Ruego á Vd. que no se hable mas entre nosotros de tan necio asunto.

Me hallaba verdaderamente afligido.

D. Rafael me contestó bondadosamente:

—¡Porqué! No encuentro indiscrecion alguna en la pregunta de Vd. El interés que hácia nosotros siente le ha inducido á hacérnosla, y solo cuando se quiere á las personas es que se tiene tanta perspicacia. No, amigo mio: no se ha equivocado Vd.: todos hemos sufrido duras y dolorosas pruebas. Puesto que Vd. lo desea, todo lo sabrá, y acaso despues de haber oido la narracion de todo lo que hemos padecido convendrá Vd. en que efectivamente hemos comprado bien caro la felicidad que hoy disfrutamos. Pero entremos en casa, que segun creo nos están aguardando para sentarse á la mesa.

Por la noche D. Rafael hizo que se quedasen junto á él varias personas, y despues de haber mandado poner sobre una mesa cigarros y botellas de mezcal me dijo:

—Amigo mio, voy á satisfacer su curiosidad. Buenhumor, el Alce Negro, Cabeza de Aguila, mis padres y mi querida esposa, que todos han

sido actores en el drama cuya narracion singular va Vd. á oir, me ayudarán si llega á faltarme la memoria.

Entonces, lectores, D. Rafael me contó lo que acabais de ver.

Confieso que estas aventuras, referidas por el mismo personage que habia representado el papel principal, y delante de los que tanta parte habian tomado en ellas, confieso, repito, que aquellas aventuras me interesaron en el mas alto grado, lo cual sin duda alguna no os sucederá á vosotros.

Necesariamente han de perder mucho referidas por mí, porque no puedo darles la animacion que constituia su principal encanto.

Ocho dias despues me separé de mis amables huéspedes; pero en vez de embarcarme en Guaimas, como al pronto era mi intencion, me marché en compañía de Cabeza de Aguila á hacer una escursion á la *Apachería*, escursion durante la cual la casualidad me hizo presenciar escenas estraordinarias que acaso os referiré algun dia si las que hoy habeis leido no os han fastidiado en demasía.

FIN.

Máquinas de coser de Grover & Baker. ÚLTIMA INVENCION.—Mr. Dayley, único agente para vender esas máquinas, acaba de recibir una gran partida. Son propias para sastres y zapateros pues cosen el cuero con la misma facilidad que el lienzo mas fino; hacen pespuntes á los dos lados; el mecanismo es muy sencillo y por consiguiente muy fácil de comprender: su poco mecanismo hace que puedan darse mas baratas que las de los demas autores Obispo 52 entre Aguacate y Villegas.

Máquinas de coser de Grover & Baker ÚLTIMA INVENCION.—Mr. Dayley, único agente para vender esas muy acreditadas máquinas, acaba de recibir una gran partida, muy simplificado su mecanismo; las hay de mesita y de escaparate propias para familias, pudiendo responder de ellas hasta por 40 años, y en caso de algun accidente el agente se hace cargo de componerla sin estipendio alguno: Obispo 52 entre Aguacate y Villegas.

Las máquinas de Grover & Baker, son las que mas aceptacion han tenido, por la regularidad y fuerza de su costura, que nada dejan que desear.

Las máquinas de Gover & Baker reunen muchas ventajas sobre las de los demás autores, como son dos carreteles enteros, de hilo ó seda de cualquier tamaño y de consiguiente cualquier género desde el mas fino hasta la mas ordinario; todas las personas que nos favorecen con sus visitas quedan maravilladas de la sencillez del mecanismo y de la velocidad con que cosen sin hacer el menor ruido.

La FAMA de que gozan las MAQUINAS DE GROVER & BAKER es suficiente para garantizarlas, son tan sencillas, tan ligeras que una niña de 8 años puede manejarla todo un dia sin cansarse.

Las máquinas de Grover & Baker no necesitan mas de 3 á 4 lecciones las que se darán gratis, hay ademas un brillante surtido de hilo y seda de todos tamaños y colores, como tambien agujas y dobladilladores. 3-7 En

Renglones de maquinaria de las primeras fundiciones.—P. Santiago Labatut y Santiago Dugan, agentes, calle de Tacon n. 2.
APARATOS al vacío, sistema Rillieux.
MAQUINAS de moler caña de todos tamaños
TORNOS de privilegio para tornear las mazas de los trapiches.
SIERRAS de todas clases.
CENTRIFUGAS.
TODA CLASE DE LLAVES, piezas sueltas y tuberia de toda clase &c.
CALDERAS de vapor de todo sistema y tamaño.
APARATOS de gas chicos y grandes de todos precios.
MOLINOS de privilegio de moler maiz.
LOCOMOVILES de vapor para ingenios.
IDEM para cargar y descargar en el muelle.
BOMBAS para casas, estancias y fincas.
IDEM con vapor para ingenios.
En el mismo escritorio se vende y contrata toda clase de barandas y enrejados de hierro fundido y casas del mismo metal. A la esposicion pública están los dibujos, diseños y planos de todo para los que lo deseen ver. 8 24

Maquinaria para purgar azúcar Hormas las solas y únicas en la Habana, las grandes 20 libras cada una y mas pequeñas de 14 y 16 libras se garantizan por la vida. Tacon 2, escritorio de Labatut y Dugan. 7 24

Aparatos de gas. D. Santiago Dugan sigue contratando su tan acreditados aparatos de gas de las capacidades que le pidiera de VEINTE A CINCO MIL LUCES, y adaptados para toda clase de combustible, bien sea chapapote, carbon mineral con tuberia de todas dimensiones y calibres. Llama respetuosamente la atencion pública á sus bombas de vapor adaptadas al riego de estancias, vegas y demás fincas. Tacon 2. 7 24

Maquinaria. Herramientas para ingenios, barrenadores de nueva invencion, muy cómodos, sencillas y baratas. Tacon 2 se pueden ver ó informarán mas sobre ellas. 7 24

Maquinaria de ingenio. Tenemos en almacen y de venta, lo siguiente, todo lo cual daremos en mucha proporcion:
PAILAS DE VAPOR, desde 22 pies hasta 35 de largo.
UNA MAQUINA para moler caña, vertical, de 15 pulgadas diámetro de cilindro, con mazas de 5 pies de largo.
OTRA IDEM id. de 11 pulgadas diámetro del cilindro con mazas de 4 pies.
FILTROS para carbon animal.
UNA MAQUINITA DE VAPOR de 6 caballos.
Todo lo dicho es nuevo, acabado de recibir. Las máquinas para moler son de primera clase y completas con sus conductores, herramientas, piezas de respeto &c. &c. y las pailas de los mejores materiales y hechura.
Calle de Tacon, núm. 2½, escritorio de Ross y Beanes. 13 10

Máquinas de coser.—D. Manuel G. de Cáceres ha recibido una partida de máquinas de coser de Singer y del n. 1 y las da al ínfimo precio de 5 onzas con la enseñanza. Tambien las tiene de Grover y Backer, cadenetas y de dobles pespuntes á los precios mas módicos. Concordia n. 87. 19 19

Relojes de gas de las fábricas de A. NALLARD Y COMP. de Paris, y máquinas locomoviles de la fábrica de Marsella. De los primeros hay una muestra y de los segundos los planos que podrán verse en la calle de Obispo n. 12 donde reciben órdenes los señores Gautherin Le Moisy y Cruza. 8 6 Nbre

A los señores hacendados. POLIFILTROS Y SEPARADORES DE PATENTE de los señores A. Jauiney y E. Bernoudy, que reunen la propiedad de limpiarse y regularse por sí mismos para filtrar y purificar el agua del cieno y de las sustancias calizas, la de impedir las incrustaciones en las CALDERAS DE VAPOR. Nuevo invento para surtir de agua las calderas de vapor, y que proporciona seguridad y economía en el uso de los trapiches, en las refinerías y en los destilerías.
Al socio con la recomendacion muy especial del indicado aparato á los señores hacendados, se les invita para que pasen á la herreria de San Lázaro, frente al torreon del mismo nombre, á inspeccionar uno que hace cuatro meses está trabajando con el mejor éxito y con el que se les demostrará prácticamente la utilidad y ventajas que presenta para el objeto que fué hecho. El de por sí habla, no necesita encomios.
Para precios y otros pormenores impondrán los únicos agentes para toda la isla de los inventores del privilegio, en la calle de Cuba, número 119, los señores Mora, Alfonso y Comp. 119 17 Sbre.

A los Sres. hacendados. Hormas de hierro estañado y de hierro pintado, de sancocho de caña, y de calidad muy superior, como igualmente un buen surtido de clavos de herrar, que se darán en proporcion: ferretería de Ferran calle del Baratillo núm. 1. 62 30 Ag.

Máquinas de vapor para moler caña, aparatos al vacío para hacer azúcar de los señores Fawcett Preston y Comp. Liverpool. Agente Santiago G. Chapman, ingeniero consultor, calle de la Amargura n. 3. 101-10 e.

Máquinas de coser de Weed.—Tienen la preferencia en todos los que se hacen uso de ellas, cosen los dos lados del género iguales y muy aprisa. Hay tambien máquinas al Grover y Baker de venta en el mismo establecimiento calle del Obispo n. 92. 39 ee

D. Domingo Marchavel, dueño de la Calderería italiana, sita en la calzada del Monte, n. 267, pasado el Puente de Chavez, en la casa de alto á la izquierda, tiene de venta cuatro alambiques de vapor, uno es de Deron, dos de dos pipas y otro de pipa y media, y tambien alambiques de hierro para fábricas de aguardiente, se hace cargo de toda clase de trabajos, tanto en el campo como en la ciudad, á precios equitativos, compra cobre, metal y hierro viejo. 11 18

Maquinaria. Aviso importante á los señores hacendados.—Los abajo firmados, acabados de regresar de Europa, tienen el honor de participar á los Sres. hacendados de esta Isla, que como agentes de algunas de las mejores fábricas de maquinaria, tanto de los Estados Unidos como de Europa, pueden ofrecerles toda clase de máquinas de vapor, trapiches y aparatos para la fabricacion de azúcar, tren y tachos al vacío, &c.
1º—Llamamos particularmente la atencion acerca de un nuevo sistema de centrífugas inventado por el Sr. de Cosser y cuyo resultado es sin duda superior, tanto en la sencillez de su construccion como en la economía de tiempo. Hemos puesto algunos en la jurisdiccion de Matanzas de Cuba y nos proponemos dar muy en breve los datos de ellas aquí, confiados en que la opinion de los hacendados de la Habana quedará tan satisfecha como la nuestra.
2º—Acabamos de montar dos aparatos del sistema Vetzel y introducidos por M. Bour. Dichos aparatos son de una ventaja incontestable y dan cada 41 á 45 minutos mas templa, con una fuerza de 16 á 24 pipas cada templa. Son mas fáciles en su manejo y se encuentran adoptados en la hacienda de la Sra. Inglesa Maurin.
3º—Recomendamos unos techos de vapor de superficie múltiple que hemos modificado y hecho fabricar en Paris. Estos techos destinados al trabajo de las meladuras en forma de cada uno de ellos se evaporan de 240 á 250 galones de meladura en quince minutos.
4º—Recomendamos las máquinas de vapor con piezas modelas para las pailas de vapor, como niveles de agua magnéticos, pitos de alarma, manómetros y válvulas de seguridad. Estos aparatos han sido inventados por el Sr. Lethuillier Pinel nuas doce medallas en las últimas esposiciones de Europa. Deseosos de merecer la confianza de las personas que gusten ocuparnos, les garantizamos que llevaremos con la mayor religiosidad nuestros compromisos.
José Baudeñó y Pedro A. Lareal: escritorio de los Sres. Bueno, Barall y comp., Santiago de Cuba. 2-12

Interesante á los Hacendados.—Dos calderas de cobre se venden, por no necesitarse, en la calle de la Amargura n. 59 impondrán. 24 11

Interesante á los señores hacendados. Hormas de privilegio, de hierro, pintadas y estañadas, de 7 libras de peso cada una, con zuncho doble, colocado al fuego y remachado, siendo por lo tanto de doble duracion que las comunes. Son muy conocidas de los principales hacendados y nos referimos á los siguientes señores quienes darán testimonio de su bondad: Sr. Conde D. Antonio Benitez, marqués de Almendares, Lamberto Fernandez, Luis Amyot, y otros. Deseando generalizar el uso de estas hormas de tan superior calidad hemos hecho los mayores esfuerzos para reducir su precio lo que hemos al fin conseguido y podemos darlas hoy á 5½ rs. las pintadas y 8 rs. las estañadas.
Igualmente tenemos las hormas corrientes de varilla pero muy reforzadas, de hierro, pintadas, de 7 libras de peso cada una, que podemos dar á 5 rs. una. Las venden en la calle de San Ignacio n. 100.—Sainz, Rodil y Cp. 7 ms. 1 Sbre.

Pailas de vapor para ingenio, de la mejor construccion, material y mano de obra, de varios tamaños las que se venden con proporcion. Ross y Beanes calle de Tacon n. 2½. 13 19

Ross y Beanes, calle de Tacon n. 2½, continúan como antes contratando toda clase de maquinaria, y habiendo colocado en los últimos 15 años gran número de máquinas y trapiches de moler caña tanto en los mas grandes ingenios de Banagüises, como las en los pequeños, están tan bien acreditados que consideran inútil hacer mas referencia de ellas aquí, confiados en que sus módicos precios, magníficas proporciones, solidez y buenos resultados que dan en todas partes, será suficiente recomendacion para los señores hacendados, pidiendo solamente á dichos señores que piensen ocuparnos con sus órdenes, para la próxima zafra de 1860 á 61, que se sirvan hacer, lo desde luego á fin de poder llenarlas con la debida anticipacion. 14 19

Hormas de hierro para azúcar estañadas y pintadas con zunchos dobles de todos tamaños. Hay un considerable repuesto y nadie puede vender este renglon al precio que nosotros. Basta con decir que las de zunchos de 12 y 19 pulgadas inglesas las vendemos á 5½ y 5½ rs. una. Calle del Morro número 22. Tambien se dan con plazos. 118 23 Obre.

Gavetas ó refriaderas grandes y chicas, tanques de hierro para depósito de agua y guarapo hay un buen surtido y se hacen de cualquier tamaño, lo mismo que cualquier clase de vasija de hierro, en la hormería calle del Morro núm. 22. 116 23 Obre.

Máquinas de vapor PARA MOLER PICADURAS, CON REAL PRIVILEGIO POR S. M., situadas en la sierra del torreon de San Lázaro, calle de la Marina n. 48.—Convencidos de los buenos resultados que han dado los aparatos de nuestro privilegio, como igualmente las ventajas que ofrecen á los especuladores del ramo, siendo una de ellas, y la de mas cuenta, que no merma en arroba mas que cinco libras, las ofrecemos á los fabricantes de cigarros y al público en general, seguros de que quedarán satisfechos, tanto por las mejoras que adquiere la picadura molida por nuestro procedimiento como de nuestra escasa, en cumplir sus órdenes. El precio de molienda es cuatro reales arroba, y las condiciones siempre que pasen de 40 de estas serán de nuestra cuenta. 71-1 enero

Maquinaria de los señores Derosne, CAIL Y COMP., DE PARIS.—DEPOSITO GENERAL EN LA HABANA, CALLE DE SAN IGNACIO, NUMERO 6.
Hay en los almacenes de dichos señores, en la Habana, un surtido siempre completo de los efectos siguientes de maquinaria.
TACHOS AL VACIO con sus condensadores y máquinas verticales de bombas para instalarse de tren misto ó para dar punto á los jarabes de 25° y á las mieles, ó sean de TRIPLE EFECTO para hacer toda la elaboracion al vacío. Hay un surtido de estos tachos completos para elaborar desde TRES MIL hasta DOCE MIL cajas por zafra.
DEFECADORAS todas de cobre y bronce de 15 hectólitros, con todos sus accesorios y anecsidades de cobre; se venden por juegos de dos, cuatro ó seis.
FILTROS grandes de 4 metros de alto y 1 metro 400 milímetros de diámetro con todos sus accesorios y conecsiones de cobre.
LAVADORES con hélice de cobre para el carbon mineral.
AVENTADORES para lo mismo.
POTES DE HIERRO fundido con tapas para revivificar el carbon mineral.
MAQUINAS verticales y orizontales desde seis hasta 12 caballos de fuerza, francesas.
PAILITAS DE VAPOR para dichas máquinas.
FORNALLAS, bocas de fornallas y parrillas para pailas grandes.
MAQUINAS LOCOMOBILES para sierras y cualquier otro uso.
ALAMBIQUES para destilar y rectificar, de tres tamaños y del sistema Derosne y Dubrunfaut.
CENTRIFUGAS completas con todas las piezas de repuesto.
TRANSMISIONES de todas clases, ejes de hierro pulido, sillas, poleas, correas etc. etc.
VASOS DE CARGAR y descargar las centrífugas, cucharas de cobre, rasquetas de acero para dichas centrífugas.
HORMAS GRANDES pintadas de camalte (de los talleres J. F. Cail y Cp., en Valenciennes).
Además de dichos efectos de maquinaria depositados en los almacenes particulares de los Sres. J. F. Cail y Cp. en Regla, donde pueden atracar fácilmente las goletas y cargarse con una machina de dichos señores. Los señores hacendados encontrarán siempre en los almacenes de la Agencia, calle de San Ignacio, n. 6, el surtido tan completo como se pueda desear de los efectos siguientes:
BOMBAS DE BRONCE aspirantes y elaboratorias de todos diámetros para trabajar á la mano y al vapor.
TUBOS DE COBRE desde 10 milímetros aumentando de 5 en 5 hasta 300 milímetros de diámetro y 4 metros de largo.
PLATILLOS DE HIERRO con sus correspondientes tornillos, arreglados á dicha tubería.
LLAVES DE BRONCE, rectas ó curvas, con ó sin platillos desde 10 milímetros, aumentando de 5 en 5 hasta 100 milímetros.
MANOMETROS, pesa-siropes, cristales, y en fin toda clase de útiles de maquinaria y calderería.
A causa de la enorme ventaja que ofrece á los señores hacendados un surtido completo de todos los efectos de maquinaria que construyen los Sres. J. F. Cail y Cp. con la perfeccion que tienen acreditada, su Agencia en la Habana brinda á los Sres. hacendados los servicios de dos ingenieros conocidos en esta Isla desde mucho tiempo, los Sres. D. Gaspar Bossard y D. J. Pedro Cotrart que continúan siempre con la direccion de todos los trabajos prácticos. 119-11 Obre.

Máquina motora de Calórico de Ericsson.—Esta nueva fuerza motriz la mas segura y económica de cuantas se conocen y de mas fácil aplicacion y uso es producida por el aire comun de la atmósfera dilatado por medio del calor que despide una pequeña hornilla colocada en el interior de la máquina. Sus ventajas sobre todas las fuerzas motoras conocidas hasta ahora, incluso el vapor son inmensas.
Su potencia es segura constante y uniforme.
No ofrece ninguno de los peligros de la máquina de vapor, como esplosion, incendio etc., sino que al contrario está enteramente libre de todo riesgo.
No necesita maquinista. Cualquiera muchacho ó sirviente de la mas comun inteligencia, puede cuidarla perfectamente. Toda la inteligencia que para ello se necesita, es saber encender la lumbre en la hornilla y agregarle un poco de carbon cada 2 ó 3 horas para que no se apague.
Consume una cantidad insignificante de combustible, no necesita agua. La economía que de esto resulta, así como de no necesitar maquinista, es tan grande, que en menos de un año se ahorra el costo total de una máquina comun.
Es aplicable á mover toda clase de máquinas, como trapiche de ingenio, molinos de maiz, de trigo, de chocolate y de cualquiera otra clase; máquinas de despepitar algodon; bombas y toda clase de aparatos hidráulicos para levantar agua, ya sea para uso doméstico, ya para los diferentes labores de las fincas de campo, ya para las instalaciones de aguada de los ferrocarriles, ya para los buques etc. etc. Sirve tambien para mover máquina de aserrar, para levantar grandes pesos como es la carga y descarga de buques, en el almacenage de géneros, en levantar martinetes para la construccion de muelles y otros objetos, en subir con la mayor facilidad y rapidez los materiales en la construccion de edificios; para prensas mecánicas de imprimir, y, en fin, para mover cualquiera especie de máquina en cualquier ramo de la industria humana.
La "Máquina de Calórico de Ericson" hace apénas un año que está á disposicion del público, y en los Estados Unidos ya hay varios centenares de ellas en movimiento, sin que se haya dado un solo caso en que ninguna de ellas haya dejado de hacer su faena á entera satisfaccion de sus dueños.
La grande economía en el consumo de combustible, y el no necesitar para ella ningun ingeniero maquinista, debe recomendarla altamente á los dueños de fincas y de toda clase de industrias en la Isla de Cuba.
Esta máquina se está construyendo actualmente de fuerza de uno á veinte caballos. Cada máquina se venderá enteramente garantizada.
S. M. la Reina de España y las autoridades superiores de las islas de Cuba y Puerto-Rico han concedido al Sr. Ericson y á sus socios el privilegio esclusivo de la "Máquina de Calórico" por el término de quince años. La agencia general para su venta para aquellos países está establecida en casa de los señores Pedro Hermanos, núm. 40, Stone street, Nueva-York, á donde pueden dirigirse todos los pedidos. En la Habana se halla establecida tambien una agencia á cargo de D. Antonio Tomassich, en el núm. 54, calle de la Lamparilla, junto á la plaza del Cristo, donde podrán examinarse las máquinas y se darán cuantos informes se deseen. 6 ms. 23 Dbre.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP.: el único agente en la Isla de Cuba para la venta de dichas máquinas, es Edmundo H. Stanton, calle del Obispo n. 64, el cual tiene ahora el mas hermoso surtido que haya venido á esta Isla, recibido últimamente por los buques Rea Eagle y Luisa Calihann. Las personas que gusten ver dichas máquinas y del modo que trabajan nos podrán favorecer con una visita. Se garantizan todas las máquinas vendidas por nosotros, se enseña á coser grátis, se las componen, y se venden toda clase de avíos para las máquinas, pudiendo ver las personas que gustan al mismo tiempo el mérito de ellas.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP.: calle del Obispo n. 64. Se venden á cuatro onzas y media cada una, bastando solamente con dos lecciones para aprender á coser, las que se dan grátis. Estas máquinas son muy convenientes para familias; cosen desde el género mas fino hasta el mas grueso dril.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP. calle del Obispo n. 64 Máquinas de escaparate de caoba, por seis onzas, que son una hermosísima pieza de mueblería para adorno de una sala y hacen un trabajo tan hermoso como su apariencia; tienen guias para dobladillos y pueden hacer puntadas desde el mas largo hasta el mas corto, y las mas pequeñas; no necesitándose para esto mas que cambiar la aguja ó hilo.

Las máquinas de I. M. Singer están consideradas en Inglaterra, Paris y los Estados Unidos como las que hacen las mejores puntadas en ambos lados de género en que se cosa y sin desbaratarse.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP. calle del Obispo n. 64. nuestras máquinas pueden durar con cuidado cuarenta años. Hay máquinas en la Habana que han estado trabajando durante siete años continuos cuando nada, y que ahora trabajan tan bien como en el primer dia en que fueron compradas.

Las máquinas de coser de I. M. Singer y COMP. cosen con algodon, seda ó hilo de cualquier número. Tenemos máquinas para rivetear sombreros ó zapatos y tambien de venta algodon, seda, hilo, agujas y las diferentes piezas de las máquinas que se puedan necesitar.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP. calle del Obispo n. 64 A los sastres y zapateros que vengan y vean nuestras máquinas; pueden hacer mas trabajo en un dia que una persona en un mes, haciendo una puntada mas fuerte que hecha á mano. 6 e.

DE CARRUAGES.

Una victoria de lujo recien acabada de hacer en la fábrica de carruages paseo de Tacon al número 33. En el mismo establecimiento se encargan de toda clase de carruages nuevos y reparaciones en los ya usados, con gusto y elegancia. 13 13

Una victoria de medio uso de la fábrica de Million Guiet de Paris, de dos y cuatro asientos con pescante para cochero y otro para lacayo ambos de quita y pon, y un juego de arreos para uno ó dos caballos. Lamparilla 62. 4 26

Un precioso quitrin que ha rodado muy poco. Impondrán en la calle de la Lealtad n. 105. 4 26

De uno hasta cuatro carretones con sus mulas y sus arreos todos de primera: calle de Lamparilla n. 4 impondrán. 4 26

Una Victoria y un Cupe acabados de recibir del Havre, y hecho en Paris por uno de los mas acreditados fabricantes, calle de la Amargura n. 90 impondrán. 30 5

Por ausentarse su dueño, se vende un coupé francés de primera, hecho en Paris por Binder y una arrogante pareja de caballos oscuros americanos: se pueden ver en la calle del Empedrado n. 6 é informarán en la de Aguiar núm. 14. 8 21

Se ha recibido una hermosísima, elegante y sólida carretela de 4 asientos, construida por el fabricante mas acreditado de los Campos Eliseos. Amargura 90. 30 1E

Dos quitrines nuevos de primera, con buenas maderas y bien construidos, en la calle de San Rafael n. 81. 6 20

En precio ínfimo un tilburi de 4 ruedas, con barras y lanza, arreos para una bestia, todo casi nuevo. Un caballo criollo, de mas de 7 cuartas, de paso, marcha y trote y maestro en toda clase de carruages: puede verse é impondrán en la calle del Campanario Viejo n. 169 entre Reina y Salud. 4 28

Una magnífica victoria francesa, acabada de recibir, es de la acreditada fábrica de Millon, Guiet y compañía, de Paris; tiene arreos para una y dos bestias y se da en proporcion: Cuba 123 sastrería de Porzio impondrán de 10 de la mañana á 2 de la tarde. 30 13B

Un quitrin nuevo de primera pintado y bestido á la última moda y con las platinas superiores calle de S. Miguel n. 81. 6 24

Por no necesitarlo su dueño, se vende un quitrin de medio uso, con guarnicion de plaja, de bonita figura y desente, calle de la industria n. 99 entre S. Rafael y S. Miguel. 8 29

Cuatro carruages de medio uso propios para el campo ó para el uso diario, muy baratos por no necesitarlos su dueño, Palomar 39. 4 29

Un quitrin de medio uso en muy buen estado, una pareja de caballos escelentes con sus arreos, todo en precio sumamente equitativo: calle de Cienfuegos esquina á la de la Gloria. 8 29

Un quitrin usado de buenas y fuertes maderas propias para el campo: calzada de la Reina n. 151. 4 26

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Jaleas medicinales de M. Costas, farmacéutico.—DE LIQUEN PECTORAL eficacísima y usada por varios facultativos de esta capital para curar el asma toses rebeldes, mal de garganta, coqueluche, irritaciones de los bronquios y pulmones etc., facilita la respiracion y expectoracion en los casos de tisis y es calmante de las afecciones generales del pecho.
NUTRITIVA DE CALDO. Esta jalea compuesta de caldo de ave y patas de ternera, es muy útil como alimento sustancioso de los estómagos delicados, ya sea en las convalescencias de ciertas enfermedades, ya en las irritaciones crónicas y en los casos que se necesita alimentos que nutran sin cansar el estómago. Estas jaleas se espenden únicamente en la botica y droguería de Santa Rita n. 87½. Mercaderes. 75 5 nbre.

Botica situada en la calzada de Galeano esquina á la calle de las Virtudes. J. M. M. y M. dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público tener un surtido completo de drogas, productos químicos, aceites de bacalao de Lanman y Hogg, Berte y otros, Zarzaparrilla de Bristol, pastillas de Kemp para las lombrices, cápsulas de aceite de bacalao por Lanman, las verdaderas píldoras vejetales del Dr. Brandret y en general cuanto medicamento de patente se halle en uso. 23 10

Agua Persiana.—Agua de Oriente. Estos dos célebres líquidos vejetales y el Jabon blanco amigdaloidal eran los dos cosméticos que usaba Mma. Pompadour, á los cuales debió aquella belleza la conservacion de su incomparable tez. Bastaría esta sola recomendacion para las "Aguas Persianas y de Oriente," aunque no estuviesen en su favor todos los tocadores aristocráticos de Oriente y el voto de las innumerables personas que en Europa y América deben la conservacion de la vista y la pureza del cutis al uso diario de estas aguas. Unica casa consignataria en la Habana para toda la Isla de Cuba, los señores Torices, Puente y Cp. Se espende al pormenor en las principales perfumería. 6 ms. 29 Jl.

Jalea pectoral de Liquen: eficaz para curar la tos, ronqueras, mal de garganta, asma, bronquitis, coqueluche y afecciones generales del pecho y garganta. Su composicion sencilla y eficaz conviene á todas las personas de cualquier edad y temperamento, "sin que su uso se pueda tener ningun mal resultado." Preparada por don Manuel Costas, farmacéutico: se espende en su casa botica y droguería de Sta. Rita 87½ Mercaderes y tambien en los puntos siguientes. Matanzas Dr. Santo, Cárdenas botica del Dr. Barrinat, Cienfuegos botica de Aguayo, Trinidad señores Lastayo y Comp., Cuba señores Padró y Comp. Santi Spíritu botica de Perio, Regla botica de Ntra. Sra. de Regla, Guanabacoa botica de Diaz. 23 E.

Elicsir odontálgico de Costas, eficaz y calmante seguro contra los dolores de muelas, para prevenir las caries y desarrollo y fortificar la dentadura. Botica de Santa Rita, 87½ Mercaderes. 81 5 nbre.

Jalea de aceite de bacalao de Querú idem de Mr. Cordier lo mismo que el legítimo aceite de bacalao de Hogg y el de los Sres. Lanman y Kemp, se acaban de recibir directamente del fabricante en la botica de Santa Rita, 87½ Mercaderes. 65 5 nbre.

Agua de Florida legítima de Palanca y Escalante á 5$ docena. Botica y droguería de Santa Rita, 87½ Mercaderes. 75 5 nbre.

Botiquines especiales para la Isla de CUBA: el mas completo surtido en esta Isla de botiquines alopáticos y homeopáticos propios para hombres solos, familias, viajeros, ingenios, cafetales, buques mercantes y de guerra, como tambien para los ejércitos de caballería é infantería segun los últimos modelos del ejército francés: dirigirse á don Manuel Costas, botica y droguería de Sta. Rita 87½. Mercaderes. 61-22E E

Elixir odontálgico de Costas. Eficaz y calmante seguro contra los dolores de muelas, para prevenir las caries é impedir su desarrollo. Botica de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 61-22E

Polvos dentrífricos racionales de D. Manuel Costas farmacéutico. Botica y droguería de Sta Rita, calle de Mercaderes n. 87½.—Los polvos dentrífricos racionales de Costas compuestos y preparados con el mayor esmero, conservan y limpian la dentadura, curan y previenen la supuracion de las encías, y disolviendo el tarro ó sarro de los dientes, los precaben de muchas enfermedades, lejos de gastar el esmalte lo conservan blanco y hermoso, como se convencerán cuantos los usen, son de muy buen gusto y dejan los labios y encías de color natural de rosa. 61-22E

Polvos dentrífricos racionales de Costas, compuestos de sustancias vejetales sin ácido ni materias corrosivas, conservan y limpian la dentadura, curan y previenen la supuracion de las encías, y disolviendo el sarro de los dientes los precaven de muchas enfermedades, "lejos de gastar el esmalte, lo conservan blanco y hermoso" como se convencerán cuantos los usen. Se venden únicamente en la botica de Santa Rita, 87½ Mercaderes. 75 5 nbre

Pomada contra la caspa del Dr. J. Galvez, muy eficaz para curar la caspa del pelo y de las patillas sin malas consecuencias para la vista y sin ningun peligro para el organismo. Se halla de venta en su único depósito, droguería y farmacia de Sto. Domingo calle de O-Reilly n. 110 frente á la Real Universidad. 30 29 e.

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Depósito general de vinos franceses de Burdeos y Borgoña licores y coñac de todas clases Champagne legítimos de las marcas de mas fama como
de la viuda Clicquot
de Clicquot hijo
del duque de Montebello
y por mas facilidad de participar á los compradores que tocen dos los vinos licores coñac y champagne se espenderán como siempre por botellas sueltas á los que las deseáran. Calle de la Obrapía n. 114.
Agencia general del Correo de Ultramar. 41 6E

Arroz del Norte superior á 14½ rs. ar., y de Canillitas, primera clase á 13½ rs. ar, aguardiente de caña de 22 grados á 11½ rs. garrafon y 2 botellas por 1 rl. Vino tinto superior marca Samá á 18 rs. garrafon: en los almacenes de víveres calle de la Concordia esquina á la de Aguila y Animas esquina á la Industria. 6 24

Cerveza inglesa en botellas, calidad superior se vende en la calle de S. Ignacio n. 90½ esquina de la Amargura. 38 7E

Depósito general de vinos, almacenes de D. J. Campbell y cp. calle de la Obrapía núm. 112.—Viuda clicquot, legítimo Burdeos vinos mas superior que se conoce, licores y coñac de todas clases. 6 m 12 en.

Rico vino de champagne de la acreditada marca Ernest, Irroy y Cp., en botellas, medias y cuartas de Idem. Casa de D. Julio Durege y Cp. solos agentes, calle de S. Ignacio n. 100. 16 17

Vino de San Vicente legítimo, en medias y cuartos de pipa. En el almacen de Rafecas, Vila y Ca, calle de los Oficios n. 79. 31 6 e.

En Casa de Julio Duriege y Comp. calle de San Ignacio n. 100.—Se vende: Vino de Burdeos en barricas, de San Estefe, San Julien, Pouillac Medoc, San Emilion y Margaux, Pontet Canet y San Lambert y Boyer Canou en botellas, medias id. Cajas de coñac y licores superiores. Aceite de oliva esquisita, sardinas en aceite y champignons ó hongos en latas. Hay tambien rico vino de Champagne de la acreditada marca Ernest Irroy y Comp. en botellas, medias y cuartas id.

Legítimo vino de Champagne de la famosa marca Jules Mumm y Cp., se vende en cajas de botellas y medias idem, Imperial y Verzenay, en el único depósito de esta ciudad escritorio de A. Kobbe Luling y Cp., calle del Teniente Rey n. 85. 61 25 n

Pescado fresco.—Se recibe por todos los viveros consignados á los Sres. Selma bellos y Comp. y se expenden por mayor al precio de 12½$ quintal y por menor á 15$ frente al muelle de Caballería en Casa Blanca último muelle. 10 25

Ricos quesos de Chester y otros vocados esquisitos se hallarán constantemente en el nuevo almacen de víveres de los Sres. Gabancho y Diaz, calle del Baratillo esquina al Callejon de Carpinetti. 4 27

Ostras frescas, muy superiores acabadas de llegar de Norfolk un cargamento y se venden de primera á bordo de la Goleta Rambow atracada al muelle de Caballería.
Tambien hay un pequeño lote de las mismas en latas. La superioridad de estas Ostras no necesita recomendacion pues su calidad está favorablemente conocida. 10 27

Vino de Jerez superior por realizar se vende una partida de este vino en cajas de 12 y 20 botellas del mas superior que puede venir á este país, hay de cuatro clases, y se vende por mayor y menor con rebaja del precio de factura en la calle de la Amistad n. 52 entre S. Miguel y Neptuno. 15 29

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

Señoras, señoritas, niñas, caballeros y niños.—siempre constante en ofrecer cuanto crea de utilidad, de capricho y barato, lo hago como siempre con los renglones siguientes. Terciopelo fingido negro de clase superior y buen negro propio para adorno de cabeza y de vestidos, tanto labrado como liso y de color á 4 rs. vara. Tapa-moños ó peinados de malla con canutillo negro y de dibujos modernos á 12 rs. uno. Cuellos negros de crespó y punto bordados con canutillos, cosa del mejor gusto á 6, 7 y 10 rs. los mejores. Pulsos negros de 3, 4 y 5 hilos á 4, 6 y 8 rs. par. Piezas de galon blanco de variados dibujos con 13 varas la pieza y propio para adornos de vestidos á 4 rs. Preciosas cruces de oro fino doblado de diversos tamaños y caprichos á 4, 6, 8 y 10 rs. las mejores. Lindos brazaletes de oro doblado, trabajo de filigrana y de los mas modernos á 6 y 7$ par. VEO SONREIR LOS NIÑOS. Se han recibido los niños llorones de la clase mas fina, de las fisonomías mas bonitas, que cierran y abren los ojos y por medio de otro mecanismo dicen papá y mamá. Surtido general de canutillo negro y blanco abrillantado de todos colores incluso el de acero. Mostacilla blanca gruesa, abrillantada, y cuentas y avalorios de todas clases y colores á precios ínfimos. MALAKOFS: en este ramo se han recibido de las hechuras y formas mas modernas y elegantes al baratísimo precio de 12 y 16 rs. los de esqueleto y armante arriba, Idem de 15 varillas muy finas y muelle de relox á 17 rs. uno. Idem de TREINTA VARILLAS, los mas elegantes y mejores que han venido á 3 y 3½$ uno. Corbatas desde la clase mas sencilla hasta la bordada mas elegante y del mejor gusto. DOS NECESERES ó maletas de viages, de piel de Rusia, lo mas reducido que se puede y que contiene en su interior cuanto pueda necesitarse para el aseo y comodidad de un individuo, sin que por esto deje de tener espacio para documentos, dinero y una muda completa de ropa, y sin embargo de su estraordinario mérito se darán al baratísimo precio de 21$ cada una. En la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106 tienda titulada Mi Destino. 8 21

La Catalina.—Con este título se ha abierto en la calle de Manrique esquina á la de las Virtudes un magnífico establecimiento de ropas, el cual se halla completamente surtido de cuanto el gusto ha inventado para esta clase de establecimientos, y para el cual su dueño hace venir los géneros directamente de las mejores fábricas del estrangero; de modo que las bellas de Colon están de enhorabuena, pues poseen un establecimiento que rivaliza con los mejores de intra y estramuros tanto en lujo como en lo barato de sus géneros que todos son de caprichos. 8 21

A la Oriental. que se donan en grandes partidas se recibe de Europa toda clase de ropa de paño hecha.
¡AY QUE GANGAS Y APROVECHARLAS!
Sabido es por todos que en ropa hecha y especialmente piezas de abrigo es hoy el nombre de LA ORIENTAL, el sinónimo de la baratez y del buen gusto. ¿A quién que se le pregunte no da esta razon favorable de nuestro establecimiento? Las primeras remesas de ropa hecha se hallan ya en nuestro poder y sin duda nuestro sócio corresponsal de Europa se ha propuesto á que nadie rivalice en artículos de la estacion. Seria materia de no acabar nunca enumerar las mil bellezas por el mandadas.
Situado nuestro establecimiento en el mejor punto de la Calzada por donde los omnibus del Cerro y Jesus del Monte pasan por delante de sus puertas no creemos que la distancia (para algunos) les prive de la notable economía que así siente comprando en la Oriental.
Calzada Real del Monte pasado la esquina de San Nicolás á la otra puerta de la botica de San Pablo núm. 199
LEVITAS, CASACAS y CHAQUES, de paño superior de Sedan, francesas, los que merecen una prenda de mérito, no comprendiendo por primera vez en este establecimiento que son sin duda tanto por el paño y sarga de que están forradas cuanto por el corte y esmero de su trabajo de las mejores que se reciben de Paris, á 17 y 18$.
CHAQUES Y LEVITAS, de casimires franceses de los colores de mas gusto, á 10, 13 y 15$.
LEVITAS Y CHAQUES de paño francés, hechas en la Habana, á 14 y 15$, son tambien forrados de rica sarga.
FLUSES de casimir francés, á 24 y 26$.
PANTALONES de casimir, á 6½ y 7½$, de paño negro y casimir, á 7 y 8$. Son los casimires modernos y de pintas y dibujos que embullan al menos deseoso.
CHALECOS de terciopelo, raso, moaré, y de seda, acolchados, de preciosos dibujos, á 3, 3½, 4 y 5$ de raso negro español, piqué de seda negro y merino, á 18, 26 y 32 reales. Tenemos de piqué blanco y de colores, á 14 rs.
LUTOS DE MERINO FRANCES, á 12 y 13$.
LEVITAS Y CHAQUES de alpaca finísima, de seda y forradas de seda, á 4½$, otras sumamente finas, que muy bien puede llamarse alpaca de raso con cuellos de terciopelo y piqué negro acolchado, á 6$.
CASACAS Y LEVITAS DE MERINO francés de grano doble, á 5½ y 6$, de Balpur y paño de Italia á 7½ y 8½$.
PARA NIÑOS hay un surtido general de ropa hecha.
PANTALONES de dril blanco y de color, á 23 rs. y 3$.
LEVITAS DE DRIL BLANCO, OLANDA Y MAHON, á 3, 3½ y 4$.
TODA CLASE DE TRAGES DE ABRIGO PEDIDOS ESPRESAMENTE PARA LA ORIENTAL.
MAGNIFICOS MONTECRISTOS, TALMAS Y RAGLANES de paño franceses con cuellos de piel de nutria y terciopelo, adornados con elegantes cintas y terciopelo. En estas tres clases de prendas de abrigo se admira la forma que es una verdadera novedad. La bondad de las telas de que es compuesto y por último el buen gusto del operario en su conclusion son dignos de los mas exigentes en materia de buen gusto, á 16, 20, y 22$.
SOBRETODOS DE PAÑO DE HAMBURGO forrados de casimires de cuadros, á 7 y 6½$. Idem de paño Piloto, superior, de motitas, á 10, 11, 12 y 14$. OTROS de paño español, lo mas doble que se conoce todos enhuatados y forrados en seda catalana legítima. Otros años los vendíamos á 24$ y este para realizar una gran partida se dará á 17$.
SOBRETODOS de paño impermiables de dos caras, preciosas botonaduras y son muy dobles, á 22$.
OTROS tambien de dos caras de paño castor, muy rico y otra tiene las mismas pintas que los casimires á 21$.
LEVITAS DE PAÑO ENHUATADAS y forradas desde á 17 y 20$.
SOBRETODOS de paño de Hamburgo con el corte de Raglan, á 14 y 15$.
CAMBROBERT, PELISSERRS Y MONTECRISTOS de la forma mas moderna hechos en Paris, con las innovaciones que requieren para esta isla. De la comodidad y elegancia de estos trages de abrigo proviene el que sea este el trage favorito de la clase mejor acomodada de aquella capital es de esperar que aquí que somos tan amigos de las reformas provechosas gocemos de igual beneficio, á 33, 36, y 44$.
TALMAS de dos caras, forma muy elegante, á 25$.
MONTECRISTOS de paño para niños de varios tamaños, á 7 y 10$. Capitas para idem á 4½, 5 y 5½$.
LEVITONES DE FELPA de mucho brillo á 22, 26 y 34 reales.
CAPOTES para caleseros, á 4½$
TRES CUARTOS DE CAPA de pavo con vueltas de terciopelo y elegantes cordones, á 8½$. Tres cuartos de capa con los mismos adornos y cuello de piel de nutria, á 10, 12 y 14$, son forrados de género, de pintas muy preciosas.
CAPAS Y ESCLAVINAS españolas hechas en Cádiz, á lo costó, con sus preciosos adornos en trabajo y paño no dejan que desear, á 20, 25 y 34$.
CAMISAS.
Este artículo que siempre ha sido nuestro predilecto, ha recibido nuevamente reformas de consideracion tanto en los precios que son verdaderamente fabulosos cuanto en los cortes y tela para su confeccion. Lean despacio.
CAMISAS FRANCESAS de cutré legítimo, muy fino, con hechuras esquisitas, arregladas como lo saben hacer estos reformadores de la moda, á 1$ una, y por docenas á 45$ vienen adornadas con sus correspondientes gemelos.
OTRAS son con las mismas condiciones pero un si es mas gordito el género, á 28 rs. y 40$ docena.
OTRAS cortadas en esta por el mismo modelo de las francesas, de lienzo legítimo, muy fino, con lindas hechuras, á 3$ y por docenas á 34$.
OTRAS de grano de oro fino, cortadas por las mismas á 2$ y la docena á 23$. Idem de tela real y cutré de colores bien hechas á 20 rs.
PARA UN REGALO las camisas bordadas francesas, que á 9$ las damos no se compran por menos de 14$ en otro punto. Tenemos otras mas bajas á 5$.
CALZONCILLOS de hilo franceses, á 10, 12, y 14, bordados de mucho gusto, á 20.
PAÑOS Y CASIMIRES un surtido general. 32 5E

"El Angel" y "El Oriente" Establecimientos de ropas, sastrería, camisería y grandes depósitos de toda clase ropa hecha, calle del Obispo esquina á la Habana frente á la perfumería Habanera, y el otro en la calzada de Galeano esquina á la de Dragones frente á la Plaza del Vapor.
PARA EL INVIERNO.
Hemos recibido por la fragata de vapor Cubana, procedente del Havre, Liverpool y Cádiz, una gran remesa de Pellisieres, Raglanes, Talmas, Montecristos, sobretodos, paletos y Macnahones, todos enhuatados y forrados en seda, que sus precios son un 50 p% mas barato que las personas que se sirven honrarnos con su visita como lo verán todas las personas que gusten honrarnos pasando á nuestro establecimiento y examinando pieza por pieza y se convencerán de que cuanto decimos no es sino poco en su realidad.
Pellisieres muy ricos de paños muy superiores y de todo colores á 14, 15, 18, 24, 26 y 34$ Raglanes muy superiores todos forrados de seda y cortados á la última moda á 20, 24, 29 y 4$ Talmas muy ricas forradas en alpaca rosa muy buena á 12, 16 y 2$ Montecristos y sobretodos á 10, 12, 14, 16, 2 y 24$ Paletós de paño piloto legítimos de Hamburgo á 12, 14 y 17$ Tenemos tambien un surtido muy superior de capas y medias capas con rica piel de nutria y sin ella que sus precios tan módicos que los deseamos es el dinero y no otra cosa.
Levitas y casacas de paño sedan muy fino y muy bien confeccionadas en la capital de la moda á 10, 14, 16, 20 y 24 $ una, que valen un 50 p%, chaqués y levitas de casimir muy fino y dibujos muy bonitos á 14, 16, y 17$ uno. Levitas de merino francés muy fino á 7 y 8$ una, id. de dril pinta de merino superior á 4$ una; muy superiores y de colores legítimos que garantizado de hilo á 28 y 30 rs. id. blancas muy finas á 4½, 5, 5½, 6 y 7$ uno. pantalones de driles de color legítimos que garantizamos de hilo, muy menuditas á 12 y 14 reales uno; id. blancos cosa muy superior desde 2$ hasta 4$ que su costo en Europa son de 30 p% mas tanto por su buen género cuanto por sus pintas. Chalecos de terciopelo, gró, piqué, raso y de tul á todos precios, LUTOS de merino francés finos y muy buenos á 14, 16 y 20$ uno.
OJO: Tenemos levitas de alpaca muy fina propios para la estacion en que estamos, á 6, 8 y 10$ uno. Levitas de alpaca, finísima, á 4½, 5, 5½, 6 y 7$ uno, se garantiza ser todo seda. Levitas de vampur y paño de Italia, cosa muy rica por ser todo seda á 8 y 10$. Levitas de holanda á 20, 24 y 34 rs. una.
NOTA.—A la persona que no le venga bien una pieza se le hace otra en 24 horas y el precio hasta en 12, como en lutos ó otras prendas que precisen á precios convencionales, pues para su exactitud contamos con un hermoso tigera como lo conocemos hoy de los que reconocerán y operarios muy inteligentes lo mismo que costureras.
Tambien hemos recibido una gran factura de camisas francesas y la tenemos hechas en el país que vendemos desde 20, 21, 22, 28 y 34 rs. una, y por docenas haremos alguna diferencia segun lo mismo estamos que esto vale un 100 p%. Tambien hemos recibido un hermoso surtido de calzoncillos franceses y los tenemos hechos en el país que sus precios son á 8, 10, 12, 14, 16 y 20 rs. uno. Tambien tenemos un hermoso surtido de sábanas, fundas de almohada y forros de catre, tenemos tambien un hermoso surtido de driles blancos y de color, olandas, piqués, terciopelos, casimires, paños, merinos, alpacas tanto negra como de colores, á un fin tenemos un surtido general de todo lo concerniente á los ramos á que nos dedicamos. Nos hacemos cargo de toda clase de costuras que se nos encargue tanto para niños como para caballeros.
OTRA.—Necesitamos muchas costureras para pantalones y chalecos y al mismo tiempo oficiales de sastrería. 32-17E

Nuevo museo de la moda. D. José Cabo, sastre de militares y paisanos, que acaba de llegar de Cádiz, donde tuvo su establecimiento plaza de S. Francisco, habiendo abierto tienda para continuar sus trabajos en esta Capital, calle de O-Reilly n. 81 esquina á la de Villegas, ofrece á las personas que gusten favorecerle, un magnífico surtido de todas clases de géneros de última moda, que ha recibido de Paris, de las mas acreditadas fábricas. 15 25

Siempre moderno, siempre barato. Se acaba de recibir por el último buque llegado del Havre, los mas elegantes y bonitos vestidos de 3 volantes con un repico de aguinaldos rosados que lo dan un mérito estraordinario y con un número crecido de varas para darlo todo el ancho que se quiera: son de los colores mas modernos, cada uno en su curiosa caja, por el baratísimo precio de 13$ corte. Finísima tarlatana de color de gusto, con caprichosas impresiones y lluvia de plata abrillantada al baratísimo precio de 5$ corte con el equivalente de 12 vs. y una de ancho. Brazaletes de oro bruñido, piedras naturales y lo mas moderno recibido al ínfimo precio de 3, 6, 8, 10 y 12$ cada uno para su pronta realizacion. Medios ternos de oro fino doblado, con preciosa escultura de relieve, color celeste y de legítima lava al baratísimo precio de 3½$ cada medio terno. Candados de cruz de oro fino doblado, hechura nueva y de capricho á 1$ par. Peinados y diademas de gusto de 10 rs. hasta 4$ uno. Ricas diademas de acero punta de diamante abrillantado, cosa de la mayor novedad á 12 y 14$ una, solo quedan 3. Bareg de color entero con listas blancas de seda, de buen gusto para vestidos á 2 rs. vara; Nipe de seda de cuartos de los colores de mas aceptacion y libro de toda avería á 2½ rs. vara y una coleccion de esquisitos y variados clavos para todos gustos, desde 10 rs. hasta 4$. Calle de O Reilly entre Cuba y Aguiar n. 106, tienda Mi Destino. 9-12

La reserva de Cornejo, calzada del Monte n. 89 frente al café de Marte y Belona se han recibido una gran partida de calcetas elásticas, para interior legítimas catalanas de buen tamaño se realizarán muy baratas tambien toda clase de ropas hechas y sin hacer, barras de catre de Majagua y Pino de todos tamaños forros de catre, barriles de Miraguano y almohadas. 23 10

Ropa de abrigo. Por los últimos buques llegados de Hamburgo se acaba de recibir una gran partida de SOBRETODOS, de paño fino y muy doble, trabajados con mucho esmero, y con adornos de castor y alamares muchos de ellos, los que se venden á precios muy cómodos con el objeto de realizar pronto la factura: en el establecimiento de ropas la Princesa, calle de la Cuna esquina á la Plaza Vieja. 40 3 E

Realizacion. El Rubí, platería, calle de la Muralla, entre las de Compostela y Habana, R. dueño de este establecimiento participa á sus amigos y al público en general, haber vendido el armatoste de la mencionada platería, y debiendo hacer entrega del local en muy breve tiempo, se ha propuesto espender el magnífico surtido de prendería que tiene á precios muy módicos. Al mismo tiempo suplica á todas las personas que tengan cuentas pendientes en dicho establecimiento, se sirvan pasar á liquidarlas á la mayor brevedad. 36 17E

La Flora, ropa hecha francesa; Calzada del Monte núm. 87 frente al café de Marte y Belona.—ROPA DE INVIERNO. Casacas y levitas de paño á 12, 16 y 20$. Levitas y chaqués de casimir á 7, 10 y 12$ CAPAS y ESCLAVINAS á 9, 10 y 12$ idem de niños á 3, 4½ y 6½. Sobretodos de dos caras á 22$ idem hamburgueses á 1 y 20$. Id mas inferiores á 7½, 8 y 13$. Lutos de merino á 10, 14 y 15$. CHALECOS Y PANTALONES surtido general de todas clase y de última moda. Montecristos á 17 y 20$—Pantalones de casimir á 6 y 7$. Levitas de alpaca á 4½, 5 y 6$. 78 2N

Al público. Se acaban de recibir los muy acreditados bragueros de goma elástica con privilegio por S. M. C. y por el Emperador de los Franceses, que tanta aceptacion han tenido; los hay de una y de dos vias, para hombres y niños; reunen la circunstancia además de llenar el objeto, el ser sumamente cómodos por la elasticidad de la goma á la vez de ser muy fuertes: casa de don Gregorio de Gabancho, callejon de Carpineti frente la puerta del mismo nombre. 23 15

Nueva relojería de Bartolomé Sanchez y Compª—D. Bartolomé Sanchez participa á sus amigos en particular y al público de esta ilustrada ciudad en general que ha abierto un nuevo establecimiento de Relojería en la calle del Aguila n. 183, entre la de la Reina y Estrella y contiguo al que antes era de la propiedad de su hermano D. Antonio. En dicho establecimiento se hallará siempre un surtido de escelentes relojes, cadenas y leontinas de toda clase y en el ramo de composiciones serán servidos sus amigos y las demas personas que se dignen honrarlo con su confianza, con el celo, inteligencia, prontitud y esmero que tiene acreditado en su larga práctica.
Antiguo conocido del público de la Habana sabe que las numerosas composiciones que de sus manos han salido son la mejor garantía que puede presentar en prueba de lo que ofrece, y desdeña pomposos anuncios, pues los hechos y solamente los hechos son los que forman la reputacion del artista. 15 17.

Realizacion efectiva de la platería la LIRA DE ORO, calle de la Muralla, núm 14.—Teniendo que retirarse á los Estados Unidos el dueño de este establecimiento ofrece al público y á sus marchantes á los precios mas módicos el rico surtido de prendería y platería que lo componen. Los aficionados que lo visitaren podrán conocer por la baratez de los precios que esta es una quemazon sin ejemplar.
Se admiten proposiciones tanto por el armatoste general de la tienda como por el taller y sus herramientas.
NOTA—Se suplica á las personas que tengan algo que reclamar y á los deudores, se presenten cuanto antes á arreglar sus cuentas estos últimos, para evitar al dueño del establecimiento el disgusto de tener que valerse de personas agenas para efectuar los cobros. 41 20 d

Realizacion. Relogería El Cronómetro, calle de la Muralla n. 9½ entre Habana y Compostela: Por ausentarse su dueño á fines de este mes, se venden las ecsistencias en dicha relogería á precios mas bajos que de factura: hay relojes de patente legítimos ingleses y ginebrinos, muy buenos y baratísimo. 6 24

Relojería de D. Pascual Lacour calle de Mercaderes n. 6 en este establecimiento se acaban de recibir una hermosa remesa de reloges de todas clases, entre los que se hallan muy elegantes relogitos de oro para señoras de escape de áncora, y de cilindros montados sobre 8 y 4 piedras con su diamantes, y tambien los hay esmaltados guarnecidos de diamantes; id. mas pequeños de oro muy bonitos para niños; id. de escape de áncora y línea recta para caballeros, montados sobre 13, 15 y 23 piedras; id. Zuizos, y Ginebrinos imitacion inglesa montados en 13, 15 y 17 piedras con lozas de plata guirnaldas de oro número de relleve; id. de segundos fijos independiente montados en 27 piedras; id. con dos vueltas, de hora segundos muertos independiente bolante compensado. Reloges de patente legítimos ingleses de varios fabricantes muy afamados de Londres y Liverpool: hermosos Cronómetros de bolsillo de diferentes fabricantes: reloges de plata dorados y enchapados de todas clases por mayor y menor; cadenas, leontinas, cadenitas de oro; y un surtido completo de llaves de oro para toda clase de reloges de bolsillo.
Nota: las composiciones de reloges que se hagan en este establecimiento, igualmente de los que se vendan, se responden por el término de un año de su andar, y los precios serán con la mayor equidad. 15 25

Relojería. D. Antonio Sanchez anuncia á sus favorecedores y al público, que, por el vapor inglés ha recibido el mas brillante surtido de relojes ingleses y suizos, perfectamente trabajados, cronómetros, cadenas y leontinas muy elegantes, como tambien dijes de mucho gusto. Todo se hallará en sus dos establecimientos el primero situado en la calle del Aguila número 181, y el segundo en la de la Amistad número 146, esquina á la de la Estrella, frente al Campo Militar, respondiendo como siempre á la ventas y composiciones por un año. 105 10 N

LA GLORIA. Gran depósito de ropa hecha. LA GLORIA.

RECIBIDA ESPRESAMENTE DE FRANCIA, NUEVA-YORK Y HAMBURGO PARA LA GLORIA, CALZADA REAL DEL MONTE, NUMERO 185, ENTRE LAS CALLES DEL INDIO Y SAN NICOLAS.

Ricos montecristos de paño, cuellos de piel de nutria y de terciopelo embutidos con terciopelo, á 17, 22 y 28$.
Raglanes adornados de pieles de mucho gusto á 30 y 40$.
Pelisieres de diferentes colores forrados en seda á 25 y 30$.
Mac Mahones de última moda de París, enguatados, á 34 y 40$.
Sobretodos de paño de dos caras, muy superiores, á 22 y 24$.
Sobretodos de paño perfectamente enguatados á 20$.
Idem de ídem de Hamburgo, superior calidad, á 12 y 16$.
Idem de ídem de ídem, de moticas, á 12 y 14$.
Idem del mismo ídem de piloto, muy buenos, á 8, 9 y 12$.
Preciosas talmas de dos caras, figurando esclavinas, á 24$.
Crispines franceses con cuellos de terciopelo, forrados de seda, á 2[illegible]$.
Capas enteras cuello piel de nutria, muy superiores, á 18 y 24$.
Tres cuartos de capa, muy superiores, á 12, 14 y 16$.
Medias capas cuello de terciopelo y pieles á 8½, 9½ y 10½$.
Esclavinas superiores de Cádiz, cuellos de pieles, á 20$.
Idem otras con cuellos de pieles, perfectamente forradas, á 12$.
Idem otras mas regulares de mucho gusto á 9½ y 10½$.
Elegantes levitas francesas enguatadas, de todos colores, á 28 y 31$.
Idem de ídem ídem forradas de seda, muy doble, á 21$.
Idem de ídem ídem de varias clases y colores á 16 y 18$.
Idem de ídem ídem mas regulares, negras, á 14 y 16$.
Casacas de paño negras, todas forradas de sargas, á 16 y 18$.
Monte Cristos para niños á 7 y 8½$. Capitas para idem á 4 y 5½$.
Idem de casimires, elegantes dibujos, á 12 y 14$.
Fluses de los mas ricos casimires, de todos colores, forrados de seda, recibidos espresamente para la Gloria, á 25, 27 y 30$.
Pantalones de paño negro, un surtido general, á 7, 8, 9 y 10.
Idem de casimires, un surtido muy variado, á 6, 7 y 8$.
Idem hechos en el país, de paño y casimir, á 4½, 5½ y 6$.
Chalecos de paño de seda y raso, negros y de colores, á 3½, 4½ y 5$.
Idem de terciopelo superiores, forros de seda, á 6, 7 y 8$.
Idem de paño de seda regulares, de todos colores, á 3 y 3½$.
Idem de piqué blancos y de colores, preciosos dibujos, á 14 rs.
Levitas de merino francés muy doble y bueno, negro, á 6½ y 7½$.
Casacas y chalecos del mismo merino bueno, á 6½ y 7½$.
Lutos enteros de merino de igual clase, superiores, á 12$.
Levitas de alpaca de seda de mucho lustre á 4½$.
Idem de ídem muy superiorísimas, cuellos de terciopelo, á 5 y 7$.
Sacos y Raglanes de alpaca regular y muy fina á 4½ y 5½$.
Levitas y chaqués de dril blancos y de colores, de hilo, á 4½$.
Idem de olan color entero y de colores, de moda, á 3½ y 4$.
Sacos y Raglanes de olan batista color entero, superiores, á 4½$.
Pantalones de dril blanco y de color, hilo puro, á 22 rs. y 3$.
Fluses completos de dril militar, todo de hilo superior, á 8½$.
PAÑOS Y CASIMIRES.
En este renglon es enteramente imposible anotar todos los precios: solo diremos que el que tenga la bondad de visitar nuestro establecimiento no dejará de salir contento, tanto por el grande y variado surtido y á precios ínfimos que vendemos.
Trages para los niños, un completo y variado surtido, á 4, 7 y 14$.
CAMISAS.
De este renglon tenemos un completo y variado surtido francesas y hechas en el país, las primeras á 4 y 5$.
Otras ídem mas regulares, última moda, á 3, 3½ y 4$.
De cotanza muy finas, bien pespunteadas, á 20, 22 y 24 rs.
Idem de silesia y tela real, muy finas, á 2$, 18 rs. y 3$.
Para un regalo tenemos camisas bordadas, lo mas esquisito que puede apetecer el mas ecsigente, á 17, 22 y 25$.
PARA SEÑORAS.
Preciosos vestidos de gró, doble falda, á 34$.
Idem de tarlatana, ricamente bordados de seda, á 21$.
Idem de bareg y muselina, elegantes gasas y granadinas. Muselinas con dibujo de capricho. Albornós de terciopelo con adornos de mucho gusto. Mantoletas muy superiores, negras, bordadas de seda y canutillo. Idem jardinera. Mantas de burato de todos gustos y precios nunca vistos. Idem camison, un gran surtido con las ricas telas de rosa apropósito para el efecto. Abanicos de nácar esmaltados. Idem de marfil con antejuelas, muy propios de novedad.
¿Quién que llegue á nuestro establecimiento, con el gran surtido que encuentra de todo lo que pertenece al ramo y á precios nunca vistos, le será posible dejar de proveerse en LA GLORIA? 54 3 d

Medias gallegas de hilo.—Se han recibido 200 docenas de esta clase de medias; los que quieran comprar la partida se les arreglará en proporcion, y el que quiera una docena se le dará en 22 rs. Plaza del Vapor tienda de ropas la Perla n. 29 y 30. 8 28

QUINCALLA.
FERRETERIA Y PAPELERIA.

De buen gusto. Se han recibido para su pronta venta candeleros finos de porcelana de China con el pié y la parte superior del candelero de hoja metálica dorada al galvanismo á 2$ par, Idem de electro plateado clase fina y del mismo tamaño que los anteriores á 3$ par. Velones para tocador con su globo de cristal labrado á 14 y 16 rs. uno, preciosas carpetas de cuero ruso, ó sean un completo neceser de escritorio con cuanto puede necesitarse en el ramo de escritorio y sin que ocupe mas que el espacio de un pliego de papel, todo en el equitativo precio de 4 y 6$ uno, palmatorias de electro plateado finas á 1$ una, especies de palisandro con huevo para tocador con su mesa, yersa para guardar los útiles para el tocado de señoras y hombres á 14 reales uno, todo tan barato para pronta venta: en la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106 tienda "Mi Destino. 11-21

A los Sres. empresarios del alumbrado de gas.—La cañería de hierro dulce con capa de asfalto obtiene cada dia en Europa mas aceptacion, la esperiencia ha demostrado que los escapes de gas en la de hierro colado son de un 35 á 40 por ciento mas que en esta, siendo su precio en venta para mayores diámetros de un 50 por ciento equivalente al valor de los tubos.—Si se añade á dicha ventaja una economía de 20 p% en el costo: se comprenderá la utilidad de esta nueva instalacion. Informarán en la ferretería de FERRAN, 6 en el taller. Calzada de San Lázaro n. 340. 6 ms 6 julio.

Barniz para muebles se vende el núm. 1 en barriles de 5 y 10 galones á 18 rs. galon.—El n. 2 en barriles de 5 y 10 galones á 16 rs. galon.—El n. 3 en barriles de 40 galones á 14 rs. galon. Calle de Mercaderes n. 8. Expreso Isla de Cuba. 91-29 O

Carriles.—Se han recibido en gran cantidad y se ofrecen á los señores hacendados á precios módicos: ferretería de Ferran, calle del Baratillo núm. 4. 33-18 Dl.

A precios moderados, planchas de cobre para forro del n. 16 al 28.
Id. de Idem para fondos.
Idem de hierro galvanizado para techar con sus correspondientes caballetes, canales, tubos y clavazon.
Clavos del Norte para envases en surtido de 12, 10 y 4 arrobas.
Lonas americanas de todos números.
Jabon americano superior para familias en cajas de 45 libras.
En casa de los señores don S. C. Burnham y Cp., calle de Mercaderes n. 85. 23E

Al público.—En el almacen de ferretería de los señores Carbalosa Ibarzabal y Cp. calle de San Ignacio n. 91 se hallan de venta los efectos siguientes:
Un torno de 17 piés de largo con todas sus piezas.
Un idem de 9.
Una máquina de vapor de 6 caballos de fuerza con sus bombas etc. etc.
Una máquina de barrenar con sus barrenas.
Un punzon grande con sus piezas para taladrar hierro.
Un horno de fundir hierro con ventilador, cortezas etc.
Hormas de hierro para purgar azúcar. 30-29 e.

MISCELANEA.

Jardin la Camelia se venden plantas y flores pues hay una gran coleccion de rosales de lo mas fino y bonito, jazmines, dálias, camelias, tuyas, cipreses y un sin número de arbustos de flor y adorno. Arboles frutales del país y de Europa, muy escogidos plos para una estancia pues ya tienen mas de dos baras de alto, calle de S. Francisco n. 40 entrada de la quinta del Rey en el Horcon. 15-29

Gran realisacion de todas las ecsistencias de la florería la "Camelia Blanca" calle del Obispo n. 91 entre Villegas y Aguacate: un gran surtido de flores muy finas, peinados y adornos de todas clases y echuras muy caprichosas, para bailes, teatros y soirées, gorras de Paris de gro, de tansa, y de pajilla muy elegantes sombreros de castor, felpa y hay de todos colores adornados y sin adornar, mosqueteros de gro muy lindos de colores surtidos, cuellos y mangas de muselina bordadas, pañuelos de red, chichoneros para las niñas que empiesen andar, corsés á la persona, Malakoff, crinolinas, espumilla etc.
Nota: todos estos efectos se venden por mayor y menor á precios de costo. 30-29 e.

Cacao superior de Cuba. Calle de Aguiar n. 32 José R. Marquette. 15 21 e

Maderas del país. Se venden por cargamentos ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puente de Cristina á precios módicos. 11 f.

Afrecho Heno del Norte y de Amberes, avena negra y blanca, cebada para engordar caballos en pocos dias, y maiz fresco de la tierra desgranado se halla de venta todo el año en el centro de la Habana cual es la calle de Aguiar n. 23 entre Empedrado y Tejadillo. 32-11 e.

Empresa de letrinas y sumideros, situada en la estancia conocida por la del Ecsmo. Sr. don Joaquin Gomez, prolongacion de la calle de S. Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:
Calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de ropa la Barbarita, plazuela de Monserrate, calzada de Monserrate, calzada de Galeano tienda de ropas el Comercio, calle de Dragones fonda La Camelia y á la calzada de Galeano, Ferretería. 30-19B

Heno del Norte y de Ambéres, á 34 pacas. Afrecho y avena á precio moderado, por mayor y menor. Impondrán en el almacen, calle de San Ignacio número 115. 7 ab.

A los plateros, quincalleros, baratilleros y demás tratantes en objetos de plata y variedades.—Se puede escaminar todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, un escogido y variado surtido de artículos finos de electro-plata y plaqué de superior calidad, compuesto de piezas para servicio de mesas, jarros para agua helada, fruteros, vinagreras, tenedores, cucharas, etc., etc.— En el escritorio de D. E. J. Gomez, n. 87, calle de los Oficios, entre las del Obispo y Obrapía. 11-26

Buen surtido de Lóndres y Paris. Calle del Obispo núm. 105. Se han recibido asadores con máquina doble de fuerza de 120 libras son las mas económicas y mas cómodas, mariposas de porcelana, gran surtido y variedad de camas y catres tanto de bronce como de hierro, tornos muy hermosos, una magnífica máquina de taladrar y variedad de herramientas, un gran surtido de adornos de última moda para puertas y ventanas, farolitos de papel para luminarias, plumeros, cafeteras y lecheras de M. B., cafeterias muy útiles para enfermos. Cafetera alambico de Vegron, juego de café de porcelana francesa, candeleros de cristal con briseras, quinqués de pié y colgante, agarraderas para recoger las cortinas, un bonito surtido de pulitas doradas, plumeros y escobillones, además por realizar una factura se venden relojes de pared y espejos grandes á un precio nunca visto.
Tambien en el mismo se venden jeringas y las componen y toda clase de lámparas, tambien se vende el jabon estraordinario para limpiar plata y platina crin en piezas y toreldo para forrar sillas y sofás. 20-20B

Miraguano superior limpio y seco á 3$ la arroba para realizar, Aguiar 23 entre Empedrado y Tejadillo. 16-11

Maiz de la tierra superior á 5 rs. arrobas en la calle de los Oficios n. 53 entre Sol y Cerrada de Sta Clara. 4 29

Semillas y árboles frutales Mr Bellet.—Acaba de llegar á esta ciudad de Europa, y tiene el honor de participar á las Sras, caballeros y al público en general que tiene de venta toda clase de plantas árboles y semillas, camelias, magnolias, y además tres mil árboles de rosas de todas clases, además árboles frutales de lo mejor como peras, manzanas, guindas, ciruelas, melocotones, tambien un surtido de todas clases de raices, 150 clases de dálias amarillas, flores y semillas de jardines: calle de la Lamparilla n. 16 entre Cuba y Aguiar. 15-29

Pardiñas y Rivas. establecimiento de lámparas para gas, situado en la calle de Compostela n. 167 entre Obispo y Obrapía, realizan una factura de lámparas que han recibido en comision. Al mismo tiempo participan al público haber hecho una rebaja tanto en los precios de tubería como en las lámparas de su propiedad. 32-6 e.

Bi-sulfito de cal. Este ingrediente tan útil para la elaboracion de azúcar, se halla de venta en los almacenes de los señores Morrison Zuagroniz y Cp., calle de S. Ignacio esquina á la del Empedrado. 30-25e

Baños de San Diego.—Don Santiago Cabarrouy, deseoso de complacer á varios de sus amigos, ha preparado un local espacioso y ventilados para recibir gente de color que necesite de estos baños en el cual tiene separacion para las hembras de la misma clase, y como la esperiencia tiene acreditado que la conduccion por tierra no es la mas apropósito á determinado seran transportados por los vapores de la costa del sur, hasta Dayaniguas y de este punto hasta San Diego en carretas preparadas al efecto. Todos los dias de salida de vapores para Dayaniguas se llevarán los enfermos que se presentaren desde principio el 8 de enero actual. Las personas que tengan que mandar alguno de sus esclavos se dirigirán á don Francisco de Paula Bambaren, calle del general Lun n. 3 almacen de víveres de don Ignacio García, los precios serán convencionales. 15-25 e.

Carton americano á 5$ quintal tomando de 10 á 100 quintales. El número de hojas en arroba son de 20 á 40 Calle de Mercaderes núm. 19, papelería El Escritorio. 91 29 nbre.

Al Comercio. Tabaco bien elaborado con superior rama de Vuelta-Abajo, varias vitolas á precios ínfimos en grandes y pequeñas partidas. Toda negociacion se garantiza. Calle de las Animas n. 129, entre Escobar y Gervasio. 97-21 obre.

Pólvora y mechas para barrenos escritorio de D. Rafael Perez Santa María. Obispo n. 12. 33-1 e.

Platinería.—En este establecimiento reformado nuevamente, siguen haciéndose cargo de platear toda clase de metales y piezas, como son: hierros de quitrines, coches y arreos, llaves de soda, agua y gas, pistolas, vainas de espadas, camas de bronce, &c. &c. Se hacen cargo de componer toda clase de faroles, de quitrines y coches.—Tambien un depósito general de efectos de quitrines coches.—Se hallan de venta máquinas electro galvánicas para las curas frenológicas, calle de Cristina n. 5.

Jabon indexical de plata. marcado (H. C) es un preparado especialmente para limpiar y pulir plata, platina y cualquier material como espejos, mármol, lata, &c. Esta preparacion es la mas conveniente y eficaz que jamás se ha ofrecido al público. No está espuesta á abusos y puede usarse sin peligro, por no contener cosa alguna que pueda dañar el plateado mas fino ó prendería. Para limpiar vidrieras, pinturas finas, cuadros dorados y monturas de carruages, no tiene precio. Cada jabon lleva su direccion para usarlo. Depósito general por mayor y menor en la Platinería calle de Cristina n. 5 entre las de la Amistad y Aguila. 37-1 e.

Llegaron las bonitas pistolitas para sacar candela por el medio mas seguro á 10 rs. ftes., una con dos cajas de fulminantes, cuellos de cartulina derechos y doblados á real sencillo cada uno y 8 rs. ftes. la docena. Para niños desde 3 hasta 10 años guantes blancos y de color á 14 real sencillo par, el surtido de clavos mas modernos y de mas gusto que hasta la fecha se han recibido á 12, 14, 16, 20 y 24 rs. par. Jarrones de porcelana de los mas nuevos recibidos para adorno de mesa y tocador desde 4 hasta 14$ par, de los mejores y de mas gusto. En la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106 tienda "Mi Destino." 20-7

Empresa de techos de Fieltro. Composicion y otras materias á prueba de fuego, agua y viento, con Real privilegio.
Superiores á los de tejas, galvanizadas, á los de tejas de barro, á los de zinc y por consiguiente á los de toda clase de tejas.
Son á prueba de fuego agua y viento.
No necesitan sino madera sencilla.
Alfardas de 2X3, 3X5 y cuando mas 3X4.
El declive de 3 pulgadas por vara.
Adoptados por el Real Cuerpo de Ingenieros, por la direccion de obras públicas; la Maestranza de Artillería, por los dueños de ingenios, compañías de caminos de hierro, casas particulares, talleres de madera, depósitos de chinos, plazas de mercado, plazas de toros, vallas de gallos &.
El único material impermeable, para los pisos de los tinglados de las casas de purga en los ingenios y de los almacenes de mieles, donde hasta la fecha nada se ha colocado que resista la fermentacion de estas.
Se garantizan estos techos por todo el tiempo que dure la madera que se cubra.
Sobre 180.000 varas colocadas y no hay un solo edificio que tenga la menor gotera; muchos de estos tienen casi tres años de techados.
Cuestan un 100 por 100 mas barato que los de tejas galvanizadas y de barro.
Pónemos materiales, cuadrillas de trabajadores &c. sin que tengan que molestarse para nada los dueños de fincas y demás edificios sino lista que esté el armazon de los techos con el declive correspondiente, corren por nuestra cuenta los demas preparativos hasta dejar el techo perfectamente colocado.
El que quiera ver mas de 80 certificados originales, del Real Cuerpo de Ingenieros, direccion de Obras Públicas se puede pasar por el escritorio de los que suscriben donde además se dá gratis un librito impreso que espresa las ventajas y demás circunstancias de estos techos.
Dirigirse al escritorio de la Empresa: calle del Obispo n. 6, Plaza de Armas.—Cárlos Tyng y Comp. 30-27 e.

En la peluquería y perfumería calle del Obispo n. 11 esquina de Mercaderes. Guantes legítimos de Jouvin para señoras y caballeros, sombreros de felpa negra de última moda, corbatas chalinas, medias, camisetas francesas, calzoncillos y varios artículos de Paris y Lóndres. Se solicita una costurera en general. 7 27

Hallazgo.—Un relicario y otro dijecito: dando las señas y pagando el hallazgo y el anuncio se entregarán: calle de la Habana n. 153. 4 27

Estraordinaria quemazon de sombreros de jipijapa y paja de Italia y de castor, pamelas para niñas, mosqueteros de señora y cachuchas de pana para niños á 2, 4, 6 y 8 rs. uno todas las clases de sombreros mencionados en la calzada del Monte n. 10 portales de Marte y Belona. 4 27

Prestamistas sobre prendas, compra- VENTAS Y **Depósitos á interés,** calle de Aguiar n. 38 frente á San Felipe. Se reciben cantidades á depósito no bajando de 25$ cada admision, de 1 á 36 meses plazo, pagándose al vencimiento el interés de 7 á 12 y comision de 6 p% anual segun término prefijo.—Antonio Marengo. 10-26

A los dueños de ingenios. Papel de tornasol para templar se halla de venta en la calle de Aguiar n. 84, esquina á la de los Cuarteles, almacen de víveres de don Felipe Porto. 6 24

Desde esta fecha tenemos el gusto de participar al público que habiendo llegado al término señalado para la liquidacion de nuestra casa. Hemos determinado hacerlo saber por medio del periódico oficial de este apostadero.—Habana enero 21 1860.—Mas Ibargüen y Comp. 30-24 e.

Interesante. Con mucha equidad todos los enseres de una imprenta, está bastante surtida de todo lo necesario y en muy buen estado pues todo es nuevo y de las mejores fundiciones de los Estados-Unidos; las notas estarán de manifiesto en la calle de Escobar n. 140. 8-28

Una hermosa jaula de hierro apropósito para guardar intereses, en precio muy moderado por no poder su dueño hacer uso de ella: Aguiar esquina al callejon de S. Juan de Dios, en la fábrica de don Ramon Guillot. 8-29

A los talleristas y dueños de fábricas en la calle del Empedrado n. 72 escritorio de D. Santiago Alemany y Dols se halla de venta una partida de loncetas de mármol para mesas á precios módicos.—Habana, enero 26 de 1860. 3-27 e.

Candelaria Lopez Villavicencio, reboca todos y cualquiera poder que haya dado hasta esta fecha. y solo deben entenderse directamente con ella dejando en su buena opinion y fama á las personas que lo hayan obtenido. Habana, y enero 27 de 1860. 3-28

Unico en la Habana, para su venta un esquisito ESTEREOSCOPO con 24 vistas de los edificios mas notables de la Europa, entre ellas 12 de varios puntos del Niagara entre las cuales está el gran puente que ha costado ocho millones de pesos las láminas á mas de ser de cristal son de las mejores que se han hecho; pero el gran mérito del espresado Estereoscopo consiste en que al ver la lámina representa ser por la mañana temprano, posteriormente la salida del sol y por último la tarde hasta la salida de la Luna; todo por el ínfimo precio de 44$ es cosa digna de figurar en cualesquiera reunion de familia de gusto: cuatro esquisitas cajas ó necéceres de gusto: en la tapa tiene una lámina de relieve esculpida en pasta de marfil representando atributos religiosos y en su centro 6 paisajes: en un pañuelo de batista muy fino bordado de buen gusto, un porta moneda ó tarjetero de fina nacar esculpida y un esquisito devocionario de concha de legítima nacar con láminas de imágenes esculpidas: al ínfimo precio de 38 pesos cada una 12 ricos y esquisitos devocionarios de finísimas láminas en bronce y con todos los oficios y ceremonias de la Semana santa incluso la misa del Jueves Santo en latin y castellano los hay de nacar con incrustacion de plata desde 5$ uno hasta 18$: rosarios de legítimo nacar á 10 y 20 reales uno, y otros renglones de buen gusto en la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106 tienda MI DESTINO. 13-22

Hule de piso fino. de media vara de ancho. En la calle de Cuba n. 115, Rebuelta y Comp 1º dbre.

A los consumidores de tapas de corcho se vende una partida finos de mayor á menor y se dan en proporcion tomando partida, calzada del Monte n. 12. 8-20

La Magnolia, fábrica de flores finas calle del Obispo n. 104. Se acaban de recibir pulseras y clavos de última moda, con el objeto de acompañar los peinados-trenzas de terciopelo con oro que se venden con tanto aceptacion en dicho establecimiento á mas de un surtido fresco de adornos esquisitos para bodas y sombreros de novia, gorras, sombreros mosqueteros y emperatriz adornados con muy buen gusto y arte. Especialidad para peinados y caprichos para bailes de disfraz. 25 3 e.

Pólvora superior de Boston en partidas de 10 quintales para arriba á 20$ quintal. Cuba núm. 120. 4 obre.

Tejas de hierro estañado y galvanizado para techos, en el escritorio de los señores Gibson y Fischer, calle de la Lamparilla n. 93 entre Mercaderes y San Ignacio. 13-14

Papel de fieltro para techos y forrar buques, se vende una partida chica en el escritorio de los señores Gibson y Fischer, Lamparilla 93 entre Mercaderes y S. Ignacio. 13-14

Habiendo llegado á mi noticia que algunas personas que han tratado ó tratan de falsificar la hechura de la botella y etiqueta que yo uso en el agua llamada Leche Cutanea, usando mi nombre y rúbrica con grave perjuicio de mi persona y perjudicando de este modo á los consumidores que no conocen el engaño, he resuelto cambiar en un todo la forma de dichas botellas como igualmente el dibujo de las mismas, siendo este un color de oro y azul para diferenciar mas fácilmente las falsificadas de las buenas legítimas de mi fábrica y para que no se haga mala interpretacion podrán pasar en la casa de mi único depósito y agente, calle del Inquisidor núm. 32 esquina á la cerrada de Santa Clara, donde podrán ver el nuevo modelo y convencerse que es legítima, persiguiendo ante los tribunales á cualquiera que use mi nombre y como falsificador de firma

Bi Sulfito de cal.—Este ingrediente tan útil para la elaboracion del azúcar, se halla de venta en el escritorio de los Sres. Claussen y Carbonell, Obrapía n. 117. 62-6 e.

Impermeables techos de Peirat. Con Real privilegio, á prueba de agua, fuego y viento, lo mas barato que se conoce á 12$ la pieza de 37 varas: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp: calle de la Obrapía número 118. 6 m-12 en.

Techos de peyrats con real privilegio, estos techos de carton bitumicado resisten el agua y al calor mas fuerte y es el mas barato que se conoce á 12$ la pieza de 30 varas en los almacenes de J. Campbell 112 calle Obrapía 6 ms.

Baños de San Diego, CASA DE SALUD PARA PERSONAS BLANCAS Y DE COLOR.—Deseoso D. Lucas Quintana de corresponder á la confianza de sus favorecedores, ha dado el conveniente ensanche y comodidad á su casa de salud, situada en San Diego de los Baños, la que inspeccionada de órden del Ecsmo. Sr. Capitan General, y resultando apropiada á su objeto, ha sido autorizada en forma. En ella encontrarán los señores hacendados y demás personas que gusten ocuparla, vasto alojamiento, buen médico, enfermero de esperiencia, botiquin, y cuanto mas pueda contribuir al mejor aprovechamiento de los baños: teniendo á su cargo D. Lúcas de Quintana el abasto de carne de la poblacion, se concibe que menos que nadie pueda descuidar el alimento de sus enfermos. Saldrá de esta ciudad con los negros que le confien. Primera salida el 8 y 20 de enero; el 1º, 10 y 20 de febrero; el 1º, 10 y 20 de marzo, y el 1º, 10 y 20 de abril. Darán razon en la calle de Dragones, fonda Las Nuevitas, núm. 7. 15-18 e.

Cuerda-mecha para pistoletes muy buena al ínfimo precio de un peso cada cien piés; poro si se toma por millares ó por barriles que contienen 16000 se hará una buena rebaja: Neptuno 168. 15-25B

Clarificacion del guarapo. No esistiendo ya en depósito ninguna líquido del defecante de Yaits, tan provechoso para dicho objeto, los señores hacendados que piensen necesitarlo se servirán pasar sus órdenes con el objeto de pedir el que necesiten de la fábrica en el estrangero. Ross y Beanes: calle de Tacon n. 88½. 11-19

El Incendio.—Baratillo. Calle de Mercaderes núm. 24, Plaza Vieja frente á la tienda La Princesa, se venden sombreros de colores sin estrenar, en cajitas de 150 sombreros, á 3 rs. sencillos docena y á 3$ tomando gruesa. 36-12 en.

Trenes de Guillot. Estos trenes, los primeros que se establecieron de su clase y que no tienen en la Isla quien los rivalice, no solo por su vasto surtido, enteramente nuevo y variado, sino por la conocida equidad de sus precios, anuncia al público que para el servicio de los entierros cuenta con aparatos y tumbas, coches de todo lujo, caballos, librea, trajes y todo cuanto contribuya á la mayor decencia del acto, así como con catafalcos, túmulos y demas concerniente á honras, por suntuosas que sean.
Ultimamente ha enriquecido el tren una suntuosa "cama funeraria" que le ha valido un privilegio de invencion.
Respecto á féretros tienen estos establecimientos metálicos de Fisch, los ataudes de su esclusivo privilegio y además las cajas embalsamadas, cuyo privilegio obtuvo en el año próximo pasado.
Deseoso de que el servicio sea lo mas esmerado posible, cuenta en cada establecimiento con las personas mas inteligentes en el ramo, lo cual cree oportuno anunciar, pues algunos invocan el nombre de la empresa en su perjuicio, distando mucho de llenar el servicio con la exactitud y lucimiento que ésta acostumbra.
La empresa no cobra nada por el alquiler de los ataudes á la clase desvalida.
Los trenes se hallan situados en los puntos siguientes: calle de Aguiar núm. 90, esquina al callejon de San Juan de Dios; calle de la Habana núm. 149, entre Sol y Luz; calle de San Nicolás núm. 51, esquina á la de la Concordia; calle Real de la Salud núm. 41, entre la del Campanario Nuevo y Viejo; calle de las Virtudes núm. 68, entre la de San Nicolás y calzada de Galeano, y calzada del Monte, frente á la Administracion del Puente de Chavez. 30-13 Enero

Fusteria de Castro y Corortinas.—Calle de las Figuras n. 38 entre calzada del Monte y calle de San Juan. Nos hallamos con un gran surtido de fustes de todas clases y anunciamos á todos los talabarteros que necesiten darles su cumplimiento necesario. 31-4 e.

ESPECTACULOS.

Gran Teatro de Tacon.

OPERA ITALIANA.

Ultima gran funcion estraordinaria el domingo 29, en que tomarán parte las cuatro primeras damas señoras Cortesi, Gassier Philippsy Ghioni, y los señores Musiani, Errani, Gassier, Florenza, Barili, Nanni, Gasparoni y todos los demas artistas que componen el cuadro de la compañía lírica,
ORDEN DE LA FUNCION.
1º Tercero y cuarto acto de la ópera IL TROVATORE.
2º Graciosa escena y cuarteto de los tornos de la ópera MARTA.
3º Segundo acto de la trágica ópera LUCRECIA BORGIA.
4º Ultimo acto de la ópera LA GITANA.
Para esta funcion quedará el teatro completamente adornado tal cual lo estará en la noche de la coronacion de la célebre poetisa señora Avellaneda, pues que al efecto lo han ofrecido los interesados á la empresa lírica.

Ultimo abono de despedida.

Al anunciar la empresa de ópera Italiana el último abono de despedida se considera en el deber de dar las gracias al ilustrado público de la Habana por la proteccion que se ha dignado dispensar al espectáculo lírico.
La empresa en el breve espacio de tres meses transcurridos desde el 26 de octubre último hasta el presente, ha puesto en escena diez y ocho óperas, algunas de ellas nuevas, la mayor parte de las cuales han recibido la aprobacion de los abonados por su ejecucion.
La empresa tambien por su parte tiene la satisfaccion de manifestar que cree haber cumplido hasta aquí religiosamente sus promesas, pues si no le ha sido posible poner en escena como habia ofrecido la Favorita culpa de ella no ha sido, sino del sensible accidente sufrido por la señora Cortesi, que interrumpió los ensayos, y de lo que ha impedido efectuar la coronacion de la señora doña Gertrúdis Gomez de Avellaneda.
En tal concepto la empresa se ve necesitada de aplazar esta bella partitura para el último abono, resolucion que ha tomado despues de haber consultado á un considerable número de señores abonados que lo han aprobado completamente.
Al anunciar la apertura de este abono, positivamente el último, la empresa ofrece repetir cuatro de las mencionadas diez y ocho partituras que mas han agradado, y además cuatro nuevas en la presente temporada:
La Favorita, de Donizetti.
La Semiramis, obra maestra del inmortal Rossini.
Don Giovanni, en la que tomarán parte las dos primeras absolutas.
Cristóbal Colon, de Bottesini.
La empresa que ha hecho todo lo que humanamente le ha sido posible por complacer á este ilustrado público, cree que este programa así por su variedad como por la novedad que ofrece, dejará tan satisfecho á sus favorecedores como ella lo está de las muestras de proteccion y aprecio que en la presente temporada ha recibido.

PRECIOS DE ABONO.

	Ps.	cs.
Por medio abono de seis funciones á palco primero y segundo piso, con sus grillés con veinte y cuatro entradas	[illegible]	
Idem idem de tercer piso con sus grillées con veinte y cuatro idem	50	[illegible]
Idem por una luneta de cabecera con doce idem	20	
Idem por una idem de medio con doce idem	17	
Idem por un sillon de tertulia con doce idem	12	
Idem por uno idem de cazuela con doce idem	6	

PRECIOS POR FUNCION.—LOS DE COSTUMBRE
NOTA.—A los señores abonados se les reservarán sus localidades en los altos de la pescadería-escritorio del señor D. Francisco Marty y Torrens, desde el domingo 29 del corriente en que pasará hasta el martes 31 del mismo inclusive, de las diez de la mañana á las tres de la tarde; advirtiéndose que pasada esta fecha, se dispondrá de las que queden libres en favor de quienes las soliciten.
OTRA. Se advierte que el numeroso pedido que hay de localidades, ha obligado á la empresa á dividir el abono de los palcos en dos mitades como el abono anterior, compartes la primera de las funciones nones, y la segunda de las pares.
Por la empresa, *Albert Maretzek.*

Teatro de Villanueva.

Séptima funcion de los Campbells hoy domingo 29.
Sigue el entusiasmo del público que acude cada noche en mayor número á presenciar las divertidas representaciones de esta
COMPAÑIA SIN IGUAL
la cual puede asegurarse ha introducido en el nuevo mundo una nueva era de filarmonía Tiope.
ADVERTENCIA.—En vista de la grande aceptacion que han obtenido de este ilustrado público
LOS CAMPBELLS MISTREL
se proponen dar variadas y escojidas funciones durante la semana presentando cada noche novedades de su vasto y selecto repertorio. 6 29

AL PUBLICO.
Deseosos tanto el contratista como los directores y todos los miembros de la compañía de los Trovadores negros dar á este ilustrado público una débil muestra de su gratitud y respeto, creen que no pudieran demostrarlo de un modo mejor que ofreciendo una escogida y variada funcion compuesta de lo mas selecto de su repertorio, destinando su producto á algun objeto de pública utilidad. Animados, pues, por tales deseos, han pensado que ningun objeto seria mas digno que el de ausiliar de algun modo á la clase menesterosa, y han creido que por medio de la Sociedad de Beneficencia Domiciliaria, presidida por la Escma. Sra. Condesa de San Antonio, han ofrecido destinar los productos de la funcion que verificará el lúnes 30 de enero de 1860 á
BENEFICIO
de los fondos de la Sociedad de Beneficencia Domiciliaria, en cuya noche honrarán el teatro con su presencia los Escmos. Sres. Condes de San Antonio.
Y tanto la empresa, como los quince artistas que componen esta compañía, espera de la proverbial generosidad y filantropía del público habanero que ocurra presuroso á secundar sus intenciones. 1

Gran circo de Chiarini.

Compañías unidas, la ecuestre acrobática y gimnástica con la llegada últimamente titulada Minstrels ó Serenaders Incansable el Sr. Chiarini por complacer, escribió á los estados-Unidos para que se contratara la mejor compañía de este genero y lo ha conseguido. La titulada NEGRITOS.—Infatigables en dar gusto se ha hecho entender variadas piezas de canciones, alegres estribillos, danza de campo y bailes burlescos. Habrá funcion todos los dias, y los de cruces, la hará por la tarde á fin de satisfacer los deseos de muchos que lo solicitan.—Sin embargo de los costos ocasionados no se alterarán precios.

Salones de la Bolsa, plaza de S. Francisco.—Gran baile de máscaras á beneficio de los fondos para Marruecos.—El domingo 29 del corriente se dará en los Salones de la Bolsa un Gran baile de máscaras cuyo producto aplicará á los fondos de la guerra con Marruecos: escusado es decir que las invitaciones han sido numerosas, y que por lo tanto los favorecidos salones estarán sumamente concurridos esa noche. Las delicias de Colon tocará varias piezas nuevas, y para mas amenizar la funcion, varias Srtas. nos han ofrecido bailar á las 12 una cachucha engastada con esmero.
Entrada 1$ los caballeros: Srtas. con disfraz ó sin el grátis. Hora y prohibiciones las de costumbre. 4 25

Vistas diorámicas disolventes en los salones altos de Escauriza, para el lúnes 30 y mártes 31 de enero de 1860.
Se exhibirán 24 cuadros en la forma siguiente:
1º La ciudad de Pekin, capital del Imperio chino.
2º Una cascada en Suiza.
3º Cementerio de la Grotta en Constantinopla.
4º Templo de Vesta en Roma.
5º Batalla de Inkerman.
6º Bahía de Nápoles y Monte Vesubio.
7º Toma de la Torre de Malakoff.
8º Ciudad de Hamburgo incendiada por un rayo.
9º Bertoldo buscando su burro.
10. Molino de agua en Suiza.
11. La Rosa Cupido.
12. Castillo de Nápoles de la Reina María.
13. El viejo enamorado.
14. Fiesta de Ramazan en Constantinopla.
15. Batalla de Alma.
16. Fuente pública en el mercado de Boloña.
17. Iglesia católica en Alemania.
18. Esplosion de Sebastopol.
19. La torre de Lóndres.
20. Cementerio ruso en Sebastopol.
21. Gran bazar de Constantinopla.
22. Camino de hierro de Manchester á Liverpool.
23. Casa de Guillermo Tell en Suiza.
24. El genio de la Fama coronando á los valiente españoles que en defensa de sus banderas han muerto en Marruecos.
Empezará á las ocho en punto.—Entrada general 40 centavos, asiento 20 &c. 4 29

Gran Panorama calle del Prado número 87 en el Museo estatuario.
El dueño, agradecido de este ilustrado público por las deferencias que le dispensa espone por primera vez un magnífico cuadro de un artista desconocido en esta clase de pinturas, el que representa la batalla dada el 12 y el 15 de diciembre por los españoles sobre la línea del camino de Tetuan, habiendo tambien hecho algunas reformas en dicho panorama.
Se verán en el órden siguiente:
Gran batalla dada á los moros en toda la línea del camino de Tetuan hasta Castillejos, tomando parte la caballería, infantería y artillería, y sobre todo el heróico entusiasmo del regimiento de la Reina en esa jornada.
Gran batalla dada por los moros en el Serrallo y el heróico valor del capellan de cazadores de Madrid.
Carnicería de los moros en el reducto de Isabel II y derrota de los moros.
Gran ataque dado por los españoles á los moros el dia 30 de noviembre á la entrada de sierra Bullones.
Un reconocimiento á las playas de Tetuan.
Combate de una lancha cañonera española y varios turcos.
Vista de una calle mercantil en Tetuan.
Vista del capitolio y la ciudad de Washington.
Gran bombardeo de los fuertes de Sebastopol.
Cuatro vistas estereoscópicas representando las costumbres y reuniones en Paris.
Entrada general 2 reales sencillos: niños y soldados la mitad. 5-29

Gran Panorama de Ragusa, SITUADO EN LA CALLE O'REILLY, Nº 43.—VISTAS TODAS NUEVAS DE LA SANGRIENTA GUERRA DE ESPAÑA CON MARRUECOS, últimamente recibidas de Cádiz.
Orden de las vistas.
1º Destruccion de los fuertes de la embocadura del rio Tetuan por los españoles.
2º Gran batalla y derrota de 40,000 moros despues de los sangrientos ataques dados á los reductos Isabel II y Príncipe Alfonso en Marruecos. En dicha vista se verá el heróico valor del General Prim Conde de Reus.
3º Desembarque del Escmo. General O-Donell y su recibimiento por el Estado mayor, General del ejército de Africa, en la playa de las inmediaciones de Ceuta.
4º Muerte del primer soldado español del regimiento de Madrid en los trabajos de fortificacion cerca de Ceuta.
5º Heróica defensa del baluarte Isabel II contra las hordas moras por los estudiantes españoles.
6º Interior del hospital militar de los heridos de la guerra de Marruecos en Ceuta.
7º Escena de las tropas españolas en el campamento frente de Ceuta.
8º Guerrilla ligera en actitud de rechazarla caballería Guerra de Italia. Vista sacada en el campo de batalla por el sistema fotográfico de bulto.
9º Escena ocurrida en los baluartes de la guerra de Italia, vista de bulto.
10º Defensa del baluarte de Magenta por la artillería francesa, de bulto.
11º Destruccion de los diques de Sebastopol.
12º Plaza Navona en Roma.
13º La Catedral de N. S. de Paris tomada desde el Sena con claros de luna.
14º Plaza de los Inocentes en Paris.
15º Ruinas del coliseo de Roma, con claros de luna.
16º Cherburgo ciudad de Francia.
17º Vista de bulto al natural.
18º Gran sala de villar del Emperador de Francia.
19º Vista de bulto.
20º Interior de las Tullerias de Paris, vista de fotografía al natural.
Entrada general 2 rs. sena. soldados y niños hasta 7 años 1 real. Los sargentos una peseta. 6 29

Gran exhibicion de pintura.—Entrada grátis.—Tenemos el gusto de manifestar al esclarecido público de la Habana que en los salones del Liceo, calle de Mercaderes n. 97, estarán á la exhibicion por espacio de una semana á contar desde el sábado próximo, desde las 12 hasta las 4 de la tarde, las siguientes magníficas pinturas que han merecido los aplausos de los aficionados en las principales capitales de Europa.
Número 1.—Retrato de San Juan.
Número 2.—Retrato de San Jacinto; siendo éstos dos originales del gran Rafael Sanzio.
Número 2.—José vendido por sus hermanos á los mercaderes del Egipto; siendo este del pincel del inmortal Murillo.
Número 4.—Retrato de Jorge Washington por Steward.
Número 5.—Idem de la señora del mismo por idem.
Número 6—Idem de Alejandro de Humboldt el mas gran filósofo y viajero científico del siglo, que murió hace poco en Berlin á la edad de 90 años. 10-27

Grande Esposicion compuesta de nuevas piezas mecánicas, ó cuadros hechos al natural, construidos por el célebre ingeniero Desrosier.
El famoso inventor de estas vistas sorprendentes, obtuvo en las esposiciones de Lóndres y Paris las primeras medallas de oro, plata y cobre.
El diseño de este grandioso establecimiento va á abrir un gabinete en la calle de San Rafael n. 9 y entre otras vistas tiene el honor de ofrecer al ilustrado público de esta capital.
Puente nuevo de Paris.—Llegada de Napoleon á Génova y toma de Solferino.
El director asegura que es un espectáculo nunca visto en esta hermosa ciudad, pues además de la perfeccion con que están representados los personages, se mueven graciosamente y es de gran efecto.
Nos lisongeamos que el galante público habanero acudirá á ver esta esposicion enteramente nueva. 4-26

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Por años ó para la próxima temporada en la villa de Guanabacoa, una casa en la plazuela de los baños de Santa Rita, tiene portal, buena sala, saleta, 3 cuartos regulares y uno chico para criados, cochera para dos carruages, hermosa cocina y caballeriza para dos bestias, toda enlosada y los cuartos entablonados á fin de precaver la humedad. 4 27

Se alquila un negro cocinero, jóven, ágil y en estremo fiel. En Guanabacoa calle de Venus n. 36 impondrán. 4 27

Se solicita en alquiler para el servicio de mano una criada blanca ó de color, calle de la Cerería n. 30. 6 27

Desde el dia 15 de enero de 1860 falta de casa el mulato criollo Juan Bautista, cuerpo regular, delgado, cara aguileña, chupado un poco de cachetes, cerrado de barba y gasta patilla, boca de hacha, tiene un tumorcito en medio de la cabeza como de lobanillo pasado; edad 37 años, gasta calzon estrecho, es cocinero, calesero, zapatero y servicial; fué esclavo de don José Alejandro Patricio Diaz, vecino de Marianao; su señor vive en Guanabacoa casa núm. 21 frente á la Iglesia Mayor, donde se gratificará con doce pesos á quien lo entregue ó dé noticia positiva de su paradero; y se hace responsable al que lo abrigue; no tiene licencia, y todo documento que presente es falso; dicen que se vende por libre, anda por estramuros y lo han visto por la Calzada de la Reina, Pueblo Nuevo y en Marianao. 4 26

En 900$ se vende en Guanabacoa una casa de tabla y tejas y en 1200 otra de lo mismo de 9 varas de frente y 40 de fondo y su pozo. Se admiten plazos con garantías, calle de los Cuarteles n. 24 y en Guanabacoa calle de Cadenas n. 61. 8 24

DE MARIANAO.

Teatro de Concha. La compañía del coronel Wood y Sr. Donetti, trabajará desde el miércoles 25 hasta el domingo 29 inclusive, dando una funcion diaria en el local con sus monos sabios y demas animales, á precios sumamente cómodos. 5-25

SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS.

Con motivo á la festividad de Ntra. Sra. de la Candelaria que anualmente se celebra en esta alegre poblacion, tendrán lugar grandes bailes de disfraces en los dias 1º y 2 de febrero. Una bien combinada comparsa de caprichosos trajes ha ofrecido presentarse á las 12 de la noche para ejecutar vistosas evoluciones al compás de la música. En ambas noches se rifará un elegante objeto de lujo de los que pertenecieron al gran bazar á beneficio de las señoritas concurrentas cuyo billete se les entregará á la entrada gratis. La célebre orquesta de Ariguanabo prepara para estas noches danzas nuevas y de mucho gusto.
Nota.—Contigua á la sociedad se encontrará un tren de disfraces y caretas elegantes y de caprichos á precios módicos.—Entrada de señoritas grátis.—Caballeros y disfrazados 1$. 4-29

DE CARDENAS.

La persona que tenga comprada ó en su poder la morena Manuela Rodriguez, cuartada y esclava de doña Manuela Perez, vecina de Matanzas, la presentará ó dará aviso de su paradero dentro del término de un mes á Don Estéban Caner en esta villa de Cárdenas, quien le devolverá el dinero y pagará los daños y perjuicios que hubiere originado desde el dia 2 del mes de diciembre del año pasado fecha en que salió la espresada morena para Matanzas por órden del señor síndico de esta villa y segun reclamo del señor síndico de Matanzas, advirtiéndose que cumplido el término que se prefija la persona que la abrigue quedará sometida á pagar daños y perjuicios causados y que se causaren. 3-29

Fonda y posada La Noble Habana, calle de Jesús entre las de Pinillos y Cosío, primera cuadra entrando por el ferrocarril de Cárdenas.
Desde el 2 de enero queda abierta al público esta nueva fonda y posada en esta villa en la que se ofrece toda clase de comodidades, aseo y buen servicio, para lo cual cuenta con magníficos cuartos altos y bajos bien ventilados, hecha la fábrica á propósito sin omitir gastos. Se cuenta además con un escelente cocinero que espera dejar complacidas á las personas mas escrupulosas. Habrá mesa redonda para los abonados, y se despachan cantinas, todo con equidad. 15-29E

DE NAVAJAS.

Bailes en Navajas.—En los dias 4 y 5 del próximo febrero habrá baile en el hermoso salon de la casa tienda de don Juan Lopez, quien no omitirá gasto alguno para que sean dignos de tantas bellas como reune aquel partido, que sin escepcion se espera irán á disfrutar allí de tan grata diversion; al son de la brillante orquesta contratada para aquellas noches, que la luna casi llena contribuirá ha hacer mas placenteras.
Vengan las bellas
Y bailarán,
Que do van ellas,
Ellos irán 15-20 e.

DE SAGUA LA GRANDE.

En el café Recreo, sito en la plaza, punto céntrico y el mas concurrido de Sagua, hallarán los viajeros cuartos cómodos y buen servicio; mesa redonda á las 9 y á las 3 cubierta con profusion: buen gusto y aseo, á la que concurren solo personas decentes: reune circunstancias muy útiles á las de negocios, transeuntes y recien llegados por estar muy inmediata á la Real Aduana, á la oficina de Correos, á las escribanías al teatro, y á los principales establecimientos de comercio. Es además el punto de reunion y de cita mas conocido en la poblacion 10 Nbre

DE SAN DIEGO.

Baños de San Diego. D. Domingo Perez dueño del antiguo y conocido hotel que lleva su nombre, tiene el honor de ofrecer á sus numerosos favorecedores desde el dia 1º del entrante febrero estará listo y quedará abierto al público su establecimiento que ha recibido mejoras importantes y donde pueden contar los huéspedes con el esmerado trato que de tanto tiempo tiene acreditado; asi como tambien tienen tambien la ventajas que proporciona de no tener necesidad de llevar víveres; pues pueden entregarla á la casa de los Sres. Vivó y Leon calle de los Oficios esquina á la de la Obrapía que librarán á mi cargo y darán los informes que sean necesarios.
Los inmensos beneficios que han recibido los manantiales de aguas Termales con las obras nuevamente efectuadas, que han mas que duplicado sus cualidades y los baños provisionales que se construyen con esmero, quedarán abiertos al público el dia 1º de febrero entrante, permitirán á los Sres bañistas tomar sus baños con una comodidad y aseo desconocida hasta hoy en San Diego; así es que quedaba descuidada é informe la construccion de los baños pueda impedir en lo mas mínimo el curso de la temporada. 15-29 E.

DE PINAR DEL RIO.

Casa comisionista en Pinar del Rio de los señores Gil y Serrano.—Las notorias relaciones y negociaciones comerciales de la capital con este vasto territorio revelan la necesidad en esta poblacion, como cabecera y centro de las transacciones, de una casa que conocida por su giro mercantil, y con la eficacia, inteligencia, y buena fé inherentes á su institucion, acepte toda clase de comisiones que le sean encomendadas, estrajudiciales, gestiones de todos conceptos y diversas índoles, y satisfaga los pedidos que se le dirijan y estén en la esfera de la posibilidad con el esmero que su buen crédito demanda; estando al efecto en relaciones no solo con los Partidos de esta jurisdiccion sino con la capital y demás puntos de la Isla. Ese concepto y la persuacion de la conveniencia general que producirá tal propósito al interesado, y con la esperanza de ver en breve aumentado en ramo comisionista al establecimiento que hoy tiene esta casa en la calle Real titulada "la Fauna", y bajo la razon social espresada; desde donde ofrecemos nuestros servicios al público, siendo corresponsal de ella en esa capital don Antonio Gutierrez y Martinez calle de Mercaderes n. 15, de cuyo conducto, ó bien directamente en otras poblaciones, podrán valerse los que quieran ocuparnos. 30-7 e.

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

Unicos agentes Ed. Doizé y compañía, Haban, Oficios núm. 57.
Agente de los Sres. Ed. Doizé y compañía en Paris, J. Laborde y compañía, comisionistas, calle de Bondy n. 42.

¿La vida ó la muerte?—¡Lean, reflecsionen y resuelvan. — ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, *remedio sin igual.*
Se recomienda por los médicos de la isla de Cuba como remedio infalible en los casos de
Escrófula, cáncer, reumatismo, enfermedades del hígado, dispepsia, debilidad general, calentura biliosa remitente, enfermedades mercuriales, úlceras é irrupciones que resultan del estado impuro de la sangre.
Certificado del eminente Doctor Sr. D. Justo del Risco, de Puerto-Príncipe, en favor de la célebre Zarzaparrilla de Bristol:
Sres. Lanman y Kemp.—Puerto-Príncipe y julio 1º de 1859.—Muy señores míos: Habiendo empleado en varios individuos atacados de enfermedades venéreas la "Zarzaparrilla de Bristol" he tenido la satisfaccion de que sus resultados hayan correspondido á mis deseos, pues que en algunos en quienes se usaron distintos tratamientos antisifilíticos, jamás pudo conseguirse el feliz écsito que produjo la "Zarzaparrilla de Bristol" preparada por ustedes. En tal concepto tengo el gusto de hacerles esta manifestacion y el de ofrecerme á Vds. como su atento S. Q. B. S. M.—*Dr. Justo del Risco.*
La preparan únicamente sus propietarios D. T. LANMAN Y KEMP, 69, Water street, Nueva York.
Depósito para la Habana en la botica de San José, de D. Luis Le-Riverend.

Jarabe y Pasta de Codeina de Berthé. La incontestable eficacia del JARABE y la PASTA de CODEINA ha sido reconocida por todos en consecuencia de las importantes esperiencias comparativas hechas por los señores MAGENDIE, BARBIER d'amiens WILLIAMS GREGORY, y MARTIN SOLON, miembros del Instituto de Francia, de la academia de medicina, médicos de los hospitales de Paris.
Estas esperiencias, confirmadas por las recientes observaciones de los señores ARAN, VIGLIA, F. DUMONT profesores de la facultad de medicina de Paris &c. &c., han demostrado que el JARABE y la PASTA de CODEINA son los remedios mas seguros contra todos los dolores nerviosos, agudos, algunas veces tan rebeldes; y que estas preparaciones calman con una maravillosa rapidez, la tos pertinaz y fatigosa del CATARRO, del COQUELUCHE, de la BRONCHITIS y de la TISIS PULMONAR.
El JARABE y la PASTA de CODEINA de BERTHE se hallan en todas las farmacias de Francia y del estrangero.
Para evitar la falsificacion exígir en cada frasco, la firma y el nombre de BERTHE.
Dirigir los pedidos por mayor á la CASA MENIER &c. &c. 37, rue Ste. Croix de la Bretonnerie en PARIS.

Hidrocotila asiática de J. Lepine Granillas y Jarabe.—Para la cura de las enfermedades de la piel aun las mas rebeldes, de la sífilis inveterada, de las afecciones escrofulosas, reumáticas y de todas las que provienen de la alteracion de la sangre.
Resulta del informe favorable dirigido á la Academia Imperial de medicina, de Paris, y de las observaciones de los Sres. Dres. BOILEAU, POUPEAU, médicos de las Indias; de los que ha reunido el comité médico de MADRAS; los Sres. CAZENAVE y DEVERGIE, médicos del hospital de San Luis de Paris, destinado especialmente al tratamiento de las enfermedades de la piel, y de los catedráticos en la facultad de Paris, TROUSSEAU, BOUCHARDAT, RAYER, LEROY HERVEY DE CHEGOIN que este remedio es el depurativo mas poderoso que se conoce, y cuya accion es la mas pronta y segura contra tales afecciones.
Depósito general en Paris en casa del Sr. E. FOURNIER farmacéutico, calle de Anjou St. Honoré n. 26, y para los pedidos por mayor en casa del señor LABELONYE, calle de Bourbon Villeneuve n. 19.

Interesante á lar madres de familia.—PASTILLAS VEGETALES DE KEMP PARA LAS LOMBRICES.
Los propietarios de este remedio popular que verdaderamente se puede llamar *el consuelo de la humanidad*, y que hoy goza de la mejor reputacion como un específico contra las lombrices, seguros de que no pueden añadir ni palabra á los testimonios recibidos de los primeros médicos y de otros que las han usado, presentan al público algunas de ellas para que conozca con que justicia se ha dado el mérito de estas pastillas vermífugas.
Certificado del Dr. Gonzalo Jorrin de la Habana.
El que suscribe Doctor en Medicina y Cirujía:
Certifica que las pastillas llamadas de Kemp, que ha usado repetidas veces en su práctica civil, son escelentes para la curacion de las ascarides lombricoides, que son de fácil administracion, y que es el medicamento que emplea generalmente en estos casos.
Habana, 7 de setiembre de 1859.—*Gonzalo Jorrin.*
Preparadas en su laboratorio, n. 36, Gold Street por D. T. DANMAN Y KEMP. Nueva York.
Depósito para la Habana en la botica de San José, de D. Luis Le-Riverend.

Imprenta del Diario de la Marina
CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 13.

—¿Qué tiene Vd., D. Gustavo? Está Vd. pensativo, preocupado.... ¿Se fastidia al lado nuestro?

—No lo crea Vd., contesté con viveza: por el contrario no sé cómo asegurarle que nunca he sido tan feliz como al lado de Vds.

—Entonces quédese aquí, esclamó con franqueza: aun hay sitio para un amigo en nuestro hogar.

—Gracias! le dije, estrechándole la mano: mucho me alegraría; pero por desgracia es imposible. Como el judío de la leyenda tengo dentro de mí un demonio que me grita incesantemente: Anda! Tengo que cumplir mi destino.

Y suspiré.

—Escuche Vd., repuso: sea Vd. franco y dígame lo que le preocupa: de pocos dias á esta parte á todos nos causa Vd. inquietud, y nadie se atrevia á hablarle de ello, añadió, sonriendo: à la verdad he echado mano de todo mi ánimo y me he decidido á interrogar á Vd.

—Pues bien, contesté: puesto que Vd. lo ecsige se lo diré: solo le ruego que no tome de mala manera mi franqueza, y que esté persuadido de que en mí hay por lo menos tanto interés como curiosidad.

—Veamos, dijo, con una sonrisa indulgente; confiésese usted conmigo y nada tema, que yo le daré la absolucion: no tenga cuidado.

—Prefiero hablar claro y decirlo á Vd. todo.

—Eso es: hable Vd.